

VILLA NUEVA
Una explosión hizo que se desmorone un techo: murió una mujer de 78 años **POLICIALES 2**

FÚTBOL
La dirigencia de Deportivo América brindó detalles de su proyecto en Villa Nueva **DEPORTES 3**

EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD

Familias, pacientes y prestadoras, entre la angustia y la desesperación

Unas 250 personas marcharon ayer para exigir que se actualicen los honorarios. Aseguran que "hay terapias en riesgo" y que el sistema se encuentra "al borde del colapso"



DISCAPACIDAD

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Villa María participó este miércoles de la jornada que se convocó en todo el país para exigir la sanción de una Ley de Emergencia en Discapacidad.

A nivel local, la marcha reunió a unas 250 personas en Plaza Centenario.

Entre los asistentes, había familia-

res de personas con discapacidad, prestadoras de servicios y también pacientes que corren el riesgo de quedarse sin terapias.

La situación, según describen, es crítica y desesperante y pone en "jaque" a un gran número de tratamientos.

"Este escenario realmente nos está afectando a todos, tanto a familiares como a prestadores", remarcó en diálogo con este medio Patricia Juncos, referente de Hable-

mos de Autismo y Neurodiversidad VM.

La mujer también compartió el caso de su hijo de 6 años, Santiago, a quien en noviembre le cortaron todas las prestaciones.

"Eso ocurrió porque me sacaron el monotributo social. Tuve que hacer un nuevo monotributo y llamar a un abogado. Recién el mes

pasado pude conseguir la habilitación", comentó la entrevistada.

Cynthia Vilella, psicopedagoga e integrante del espacio terapéutico Acompañarte, trajo a la marcha la preocupación de quienes prestan el servicio.

"Vemos que existe una demora en las autorizaciones. Ya estamos prácticamente en junio y yo tengo pacientes que aún no han sido autorizados", exteriorizó.

Y agregó: "Además de que los ho-

“ Las personas con discapacidad transitan una emergencia que no tiene precedentes en nuestro país.

Natalia González
Concejal

“ Lamentablemente, ya sabemos que los pagos ingresan después de 60 o 90 días”.

Cynthia Vilella
Psicopedagoga/Acompañarte

“ En Villa María no tenemos hogares para chicos con discapacidad, de ninguna edad”.

Susana Blanco
Familiar

“ Salir a pelear por los derechos de nuestros hijos es algo que cansa, que duele”.

Patricia Juncos
Hablemos de Autismo

“ En 2023 se cortó la cadena de pagos, pero nunca se quedó tan atrás en los honorarios”.

Virginia Genné
Psicopedagoga



RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

TRAGEDIA. INVESTIGAN LOS MOTIVOS QUE GENERARON EL DESMORONAMIENTO

Explosión, derrumbe y muerte en Villa Nueva

Una mujer de 78 años perdió la vida tras ser aplastada por el techo de su vivienda en barrio Residencial América. Aparentemente, el estallido llegó como consecuencia de una fuga de gas. Interviene la fiscal Companys

Redacción Puntal

Una mujer de 78 años falleció este jueves tras ser aplastada por el techo de su vivienda en Villa Nueva, episodio que se habría dado como consecuencia de una explosión.

El servicio de emergencias 107 acudió al lugar tras recibir un llamado de alerta por un hecho que se produjo en un domicilio ubicado sobre calle Maipú al 1100, en barrio Residencial América.

Al arribar, el personal dio con una mujer mayor de edad que se encontraba ya sin vida entre los escombros de una de las habitaciones que colapsó por completo.

La víctima fatal, según lo informado, fue identificada como Adela Mossino.

De acuerdo a los primeros reportes, el siniestro ocurrió minutos después de las 16 horas.

En ese momento se produjo el desplome total del techo y de una pared, lo que terminó provocando la trágica muerte de la residente.

Hasta el lugar se trasladaron rápidamente una unidad autobomba de ataque rápido y una unidad de rescate de Bomberos Voluntarios.

Los servidores del cuartel trabajaron junto con efectivos de la Policía de Córdoba, de Policía Científica y de la Guardia Local, quienes resguardaron la zona y colaboraron con las tareas de remoción de escombros y peritajes.

También se hizo presente la Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno, a cargo de Juliana Companys, quien coordina la investigación para determinar las causas del colapso estructural.

Aunque las pericias se encuentran en curso, todo indica que una explosión sería el origen del derrumbe.

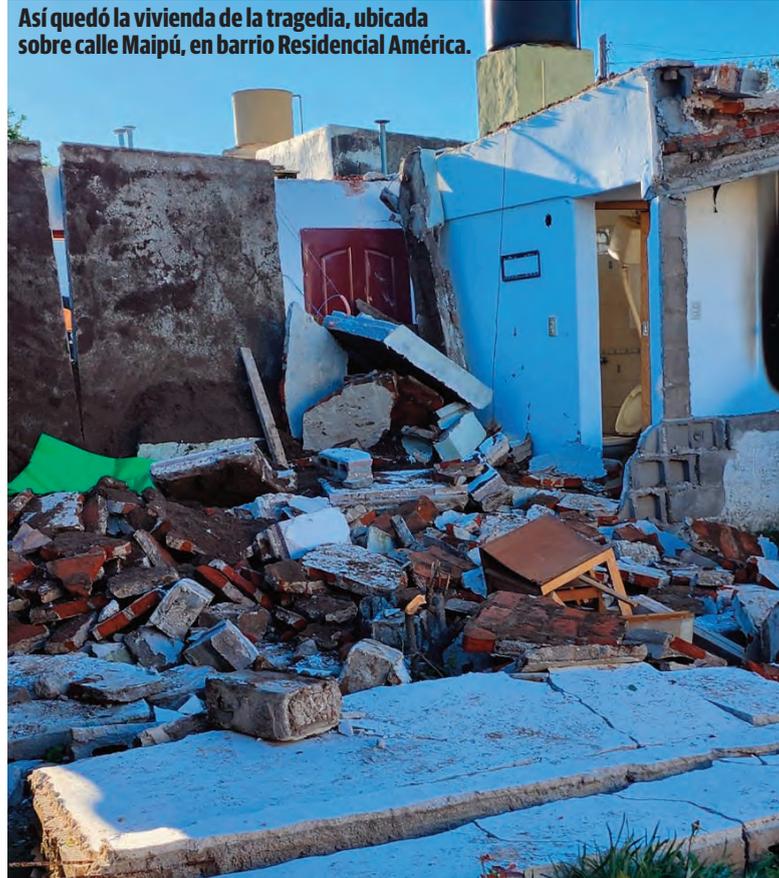
Las autoridades no descartan que

haya sido provocada por una fuga de gas, aunque esta hipótesis deberá ser confirmada por los peritos especializados.

Vecinos del sector manifestaron su preocupación por el estado de algunas viviendas de la zona, construidas hace varias décadas y con estructuras envejecidas que podrían representar riesgos similares.

Se espera que en las próximas horas se conozcan los resultados preliminares de las pericias realizadas por los bomberos y la Policía Científica.

Así quedó la vivienda de la tragedia, ubicada sobre calle Maipú, en barrio Residencial América.

**Duro revés para Leonardo Cositorto en Córdoba**

Juicio confirmado en Villa María y debate postergado en Salta

Redacción Puntal

Leonardo Cositorto recibió ayer un duro revés de la Cámara Criminal y Correccional de Río Tercero, que terminó por rechazar una serie de peticiones que habían sido presentadas buscando frenar el juicio en Villa María, algo que finalmente no ocurrirá.

Fuentes del Ministerio Público Fiscal (MPF) hicieron saber este jueves que la Cámara "no hizo lugar" a las apelaciones planteadas por los abogados de los imputados. Con esta resolución, queda firme

la decisión del Juzgado de Control que había aceptado el requerimiento de juicio.

Cabe señalar que los recursos habían sido interpuestos por los defensores de Norman Próspero, Leonardo Cositorto, Maximiliano Batista, Andrea Mariela Sánchez, Maximiliano Eric Mitroff, Silvia Rosa Fermani, Florencia Anahí Alvarez y Silvina Verónica Abellonio.

Juicio en Salta

El juicio que iba a comenzar este jueves contra Leonardo Cositorto y otros imputados por estafas cometidas en Salta, finalmente, tuvo que

suspenderse por un insólito motivo vinculado al principal imputado.

Según precisaron desde el Ministerio Público Fiscal de Salta, la primera sesión quedó postergada debido a que, a pocas horas de su inicio, Leonardo Cositorto reemplazó a su defensa pública por un abogado particular.

Según se informó, la apertura del debate se dará el miércoles 4 de junio, cuando asuma la representación del líder de Generación el abogado Guillermo Dragotto, quien ya ejerció su defensa en Corrientes, en el juicio en el que se le impuso a Cositorto una pena efectiva de 12 años de prisión.

Se oficializó el fin de la emergencia

Concejales aprobaron este jueves por unanimidad la abrogación de la Ordenanza 8.020 y su modificatoria 8.051, y en consecuencia, dejaron sin efecto la emergencia económica, declarada a fines del 2023.

Si bien el intendente Eduardo Accastello ya había anunciado el cese de este período, faltaba que el cuerpo deliberativo lo oficialice, proceso que se tenía que dar

en el recinto de calle Mitre.

La sesión incluyó chicanas y reproches entre ediles. La oposición cruzó al oficialismo por demorar la derogación, que había sido solicitada hace más de un mes.

Por su parte, el bloque que se encuentra alineado al gobierno destacó que la emergencia "sirvió" y que le permitió al Estado municipal "lograr un gran ahorro".


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

**Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región**

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EN EL PREDIO LA RESERVA SE DESARROLLA UNA CONTENCIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA EN UN PUJANTE CLUB QUE CRECE DESDE SUS BASES

Deportivo América copa Villa Nueva

La entidad que se afilió este año a la Liga Villamariense, organizará el 12 de julio la "Copa América" de fútbol infantil. Su dirigencia comentó el proyecto del nuevo club de fútbol de la vecina ciudad, y el crecimiento de sus obras

EL NUEVO GRAN CLUB DE VILLA NUEVA

Redacción Puntal

En el barrio La Reserva de Villa Nueva se puede observar el crecimiento de Deportivo América de la vecina ciudad.

Afiliado este año a la Liga Villamariense de Fútbol, en la que comenzó a participar con marcado éxito en divisiones infantiles y en inferiores, la entidad que otorgó numerosos futbolistas desde su tradicional cometido en la Liga de Baby Fútbol, le dio un salto de calidad a su proyecto en 2025.

Ya no sólo contiene a los chicos, sino que "apuesta grande" como club en Villa Nueva, y mientras ya cuenta desde hace 10 años con su cancha chica en El Vallecito, ahora edifica su cancha grande.

"Nos propusimos dar pequeños pasos todos los días. Hemos avanzado con mucho esfuerzo y dedicación gracias a mucha gente que nos brinda su colaboración y apoyo permanente. Hemos cercado las canchas, y ahora vamos por los vestuarios para poder localizarnos el año que viene con más categorías de divisiones inferiores en los torneos de la Liga mayor", explica Luciano Pereyra.

El ex arquero de Alem, Central Argentino y San Lorenzo de Las Perdices señaló que "no somos un club subsidiado, sino un club de barrio que entendió que podía seguir conteniendo a sus niños que surgían del baby fútbol, y otorgarles sentido de pertenencia y educación a ese crecimiento natural".

El profesor Pereyra confesó que "el niño que hace 10 años se sumó con sus padres al club, vieron el crecimiento de nuestra cancha de baby todo a pulmón. También surgió el interés en seguir creciendo con las formas de entender el juego, el fútbol y la contención social de Deportivo América".

Un proyecto en crecimiento

La copa de leche, la fruta, y la contención del ser humano por sobre la presión del fútbol es una forma de entender el deporte.

Deportivo América es competitivo, pero desde sus formas. "Hace 10 años empezamos desde cero porque América ya no tenía dónde jugar. Era un páramo, y lo transformamos en una cancha con todos los requisitos para jugar en la Liga de Baby Fútbol. Siempre mostramos en nuestras redes cómo era el terreno en 2014, y cómo quedó".

Ese antes y después se explica en que "los padres hicieron un esfuerzo increíble. Les aseguro que nos costó el doble de esfuerzo que lo que estamos haciendo hoy en el predio de las canchas grandes".

Es que Pereyra sostiene que "aquí en La Reserva nos encontramos con un predio que estaba funcionando. Es propiedad de Guillermo Ruffinatto. En principio la idea fue proponerle si podíamos alquilar para entrenar, pero Guillermo no sólo nos acompañó en nuestro proyecto, sino que nos generó la posibilidad concreta de dis-



Los pibes son el tesoro de Deportivo América. "Por una cuestión natural, terminaban el baby fútbol y emigraban. Ahora tendrán proyección en su club".

poner de las canchas grandes".

Afirmó que "las canchas estaban iluminadas. Nosotros con un par de subsidios provinciales que el gobernador nos otorgó compramos los postes y el tejido perimetral".

Una vez cercadas las 2 canchas, "se generaron eventos para pagar la mano de obra, y otras esenciales necesidades que van desde planchuelas, grampas, ganchos, materiales para los portones, semillas, sistema de riego, parapetolas. Nos falta mucho aún, pero crecimos".

Aclara que "lo último que adquirimos fueron arcos portátiles para poder realizar un encuentro de fútbol infantil el 12 de julio. Ya abrimos las inscripciones, e invitamos a todos los clubes a participar".

Insiste en que "le encontramos la vuelta, porque un club no puede hacer un estadio, son costos incalculables. Lo valorable es el apoyo que recibimos, y lo prometido está todo a la vista en la cancha. Ahora vamos por vestuarios".

La Copa América 2015

La "Copa América" es el próximo desafío el 12 de julio. "Es abierta a todos los clubes, y está reservada para chicos de clases 2016 y 2017, pero además para los chicos de es-

cuelitas de clases 2018, 2019 y 2020. Ya abrimos la inscripción".

Explicó que "la actividad comenzará a las 9 de la mañana y se extenderá hasta la tarde. La idea es que en el nuevo predio de La Reserva (en Ruta 2, kilómetro 875) se den cita todos los clubes y escuelas, y que no les falte nada".

Por ello, "pusimos un costo por equipo de \$50 mil de inscripción, lo que nos permitirá darle a cada niño una medalla, pero además un kit para merendar en el predio con sus compañeros y sus rivales".

Insistió en que "el predio es grande, armaremos muchas canchas, hay estacionamiento, y veremos dejar un buen precedente. Los interesados pueden llamar a los teléfonos 3534450704 (Vanessa) y 3534115706 (Luciano)".

La Reserva del fútbol

La nueva cancha está a 500 metros de la cancha de baby que se creó hace 10 años, aunque en otro barrio. La cancha de baby pertenece a El Vallecito, mientras que el predio con las canchas grandes se ubica en La Reserva, muy cerca de la cancha de Alem.

El nuevo espacio fue levantado por Guillermo Ruffinatto y Paola

Angarano.

"Pertenece a su padre, lo heredó. Guillermo y su esposa Paola denominaron al lugar La Reserva por la cantidad de árboles autóctonos que se plantaron. En el lugar hay un salón de fiestas y 2 canchas grandes de fútbol. Cuando le propusimos un proyecto de club con escuela se entusiasmó y se sumó a trabajar con nosotros, más allá de que se firmó un comodato por 10 años, que se puede extender".

Pereyra considera que "el objetivo es crecer y sumar una categoría de inferiores por año a la Liga. De ser así en 2028 podemos presentar Primera División, pero esos tiempos se pueden adelantar, y quizás el año próximo ya podamos participar con 3 categorías en inferiores, más las de infantiles".

La planificación 2025

"La planificación de 2025 nos llevó a presentar todas las categorías infantiles en las dos ligas, y en la mayor le sumamos una categoría de inferiores, que se localiza en La Palestina, gracias al acuerdo con Ricardo Gutiérrez", comentó.

La gran imagen del profesor Luciano Pereyra y su familia es la clave del crecimiento de Deportivo

América. "Los que me conocen saben que puedo chocar por ser frontal, podemos dialogar y debatir, pero no mentirosos", afirma.

Señala que "soy hincha de Alem como toda mi familia. Mis hijos son jugadores de Alem, y yo lo fui. Les digo a todos jugando en Alem dejé una rodilla y una mano. Di todo".

Apunta que "colaboré y colaboro con Alem y sus eventos. Ese amor nunca va a cambiar, pero llegó el momento en que surgió naturalmente el sueño de poder crear otro club que contenga a los pibes en divisiones inferiores en Villa Nueva".

Destacó que "somos un club de barrio, que pondrá la vara cada vez más alta, y causará un efecto contagio que beneficiará a todos los clubes. Todos creceremos, como creció Villa Nueva".

Mencionó que "en La Reserva se realizará el encuentro el 12 de julio para categorías infantiles. Se suma a los 3 eventos anuales recaudatorios que realizamos. Direccionamos esos ingresos a crecer en infraestructura. Tras alambrar y colocar los portones, ahora nos proponemos hacer los vestuarios".

Un sueño grande y en equipo

Entiende Luciano Pereyra que "los sueños en un club tienen que ser grandes, y el techo debe estar alto. Aprendí como jugador, luego como entrenador, como papá de 2 jugadores, y como dirigente. Nada mejor que soñar en grande, para luego luchar por esos sueños".

Destacó que "ojalá en 2026 ya podamos presentar Sub-13, Sub-15 y Sub-17 en la Liga. Este año hicimos la Sub-13 con los chicos que surgieron de nuestro baby. Ricardo Gutiérrez tenía las otras 2 categorías, y lo acordamos con Julio Giraud, Jairo Goroso y Mayco Becco".

Insistió en que "el año que viene vamos por más. Siempre se construye de abajo hacia arriba y con sentido de pertenencia. Somos un club chico, de un barrio de Villa Nueva, y no todos los chicos eran contenidos por Alem. Hoy nos transformaremos en opción para esos chicos que emigran de los 7 clubes de baby de Villa Nueva".

Por último agradeció "a todos los que nos ayudaron durante 10 años. Hoy la comisión directiva es presidida por mi señora Vanesa Maldonado, y la integran Lucas Guarino, Cristian Tigero, Soledad López, Jorgelina Baich, Leo Cipolat, Javier Machado, Fernanda Martín, Sofía Maldonado, Nery Depetris, Evangelina Restovich, Carlos Premet, Mauro Delgado, Adrián Bravi, Cristian Reinoso. Somos un equipo".

"Es clave en este equipo tener a profesores y ayudantes que piensan igual que nosotros como Alvaro Gambino, Lucas Echavarría, Sergio Martín, Lucas Rodríguez, Daniel Bergese, Juan Ramírez, Rafael Ballatore, Hugo Páez, Fabián Gudiño, Osvaldo Maldonado, Diego Bernabei, José Oggero, Sergio Pons, Lucas Oliva, Martín Merani, Franco Cavigliaso, Alejandro Gallegos, Leandro Escurra, Diego Bernabei y mis 3 hijos", finalizó.



La cancha de baby en barrio El Vallecito. "El club no podía seguir en La Bancaria. Hace 10 años creamos desde cero y a pulmón este nuevo espacio".

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

VÓLEY. 33ª EDICIÓN DEL TORNEO ABIERTO NACIONAL SUB-14 CON 60 CLUBES PARTICIPANTES EN SANTA FE

Rivadavia y Trinitarios se destacaron en San Carlos

Los varones “canarios” fueron semifinalistas en Copa de Oro. La “T” ganó la copa de bronce con las damas, y los varones fueron terceros en Plata



La delegación del Colegio Rivadavia, que concurre con dos equipos masculinos y dos femeninos al tradicional certamen organizado por el Club Central de San Carlos.

VILLA MARIA MUY BIEN REPRESENTADA

Redacción Puntal

Rivadavia y Trinitarios participaron con sus dos ramas en la 33ª Edición de la Fiesta Argentina Infantil de Vóley, que se celebró en San Carlos Centro.

En la ciudad santafesina participaron más de 60 equipos femeninos y masculinos de todo el país y de Uruguay.

La competencia reservada para jugadores Sub-14 se disputó en 10 sedes, y los resultados fueron los siguientes:

Copa de Oro Masculina

Campeón Obras de San Juan
Segundo Racing de La Pampa
Tercero Bomberos

Cuarto: Rivadavia Villa María.

Copa de Oro Femenina:

Campeón Central
Subcampeón Villa Dora
Tercero Argentino de Pergamino
Cuarto Estudiante de La Plata

Copa de Plata Femenina

Primero Banco Provincial
Segundo CECI
Tercero Alianza Jesús María
Cuarto Escuela Ramírez

Copa de Plata Masculina

Primero Paracao
Segundo Bell de Bell Ville
Tercero Trinitarios

Cuarto Banco Hispano

Copa de Bronce Masculina

Primero Universidad San Juan

Segundo Echagüe de Paraná

Copa de Bronce Femenina

Primero Trinitarios

Segundo Regatas

El tradicional torneo organizado por el Club Central de San Carlos Centro recibió también a las damas de Unión Central.

Rivadavia acudió con la rama masculina, disputando 13 partidos con el equipo A, que cayó en semifinales de Copa de Oro ante el campeón Obras de San Juan. El equipo B, jugó 10 partidos en la triple jornada.

En la rama femenina, el equipo A de Rivadavia disputó 6 partidos, de los cuales ganó 4, participando en la Copa de Oro, quedando eliminado por Ausinia de San Juan. El resultado posicionó a las “canarias” entre los 20 mejores.

El equipo B disputó la Copa de Plata, ganando 4 de los 8 partidos disputados en este gran torneo.

Mientras tanto, la rama femenina de Trinitarios participó con 2 equipos. El “A” cayó en octavos de final de Copa de Oro, mientras que el equipo “B” se consagró campeón de la Copa de Bronce.

En la rama masculina, el equipo “A” de los “lecheros” clasificó a Copa de Oro, cayendo en el triangular clasificatorio a semifinales, mientras que el equipo “B” formó parte de la Copa de Plata, cayó en semifinales, y finalizó tercero.

Unión Central destacó: “todo aprendizaje. Fue un torneo hermoso. Es el comienzo de un largo proceso. Vamos por buen camino”.



Tiro y Gimnasia lidera el torneo masculino tras la sexta fecha. Villa María Deportes manda con las damas.

HANDBALL. LIGA MUNICIPAL AMATEUR

Dos punteros invictos, tras el sexto capítulo

Tiro y Gimnasia manda en la rama masculina; y Villa María Deporte lidera la rama femenina

Se disputó en el Salón de los Deportes la sexta fecha de las Ligas Municipales de Handball Amateur, que cuentan con dos punteros invictos con puntaje ideal.

Luego de disputarse los siete partidos, en la rama femenina lidera Villa María Deporte con 6 victorias consecutivas, escoltada por Deheza Handball, que ganó los 5 encuentros que disputó.

Mientras tanto, en la rama masculina manda Tiro y Gimnasia con 5 éxitos en fila desde el inicio de la competencia, mientras que también su escolta Retros ganó todos los partidos que disputó, que fueron 4.

Los resultados registrados en la sexta fecha se detallan a continuación:

Rama femenina:

- Olympus 13 - Águilas 26
- Ateneas 16 - Riva's 11
- Villa María Deporte 21 - Pumas 16

- Amazonas 17 - General Cabrera Handball 26.

Posiciones: Villa María Deporte 18; Deheza Handball 15; Pumas y General Cabrera Handball 14; Águilas y Fusión 12; Ateneas 10; Riva's 8; Amazonas 7; y Olympus 6.

Rama Masculina:

- Deheza Handball 20 - General Cabrera Handball 15
- Tiro y Gimnasia 20 - Funebreros 18

- Gladiadores 21 - Tau 16

Posiciones: Tiro y Gimnasia 15; Retros 12; General Cabrera Handball 9; Deheza Handball y Gladiadores 8; Funebreros 7; Tau 5; y Fénix 4.

Festejos de Cief y la “U”

Por los torneos de la Federación Cordobesa de Handball, Cief se impuso a Anglo de Alta Gracia por 27-21 y dio un paso importante para acercarse a semifinales, instancia a la que ya accedió Alianza en la División de Honor Masculina.

En tanto, las damas de Cief igualaron 27-27 ante Dante Alighieri de Córdoba.

Por el torneo de Primera “B”, las chicas de Alianza perdieron ante Belgrano de Córdoba por 26-21; mientras que Universitario se impuso a Belgrano 27-19.

Además, los varones de la “U” derrotaron 33-31 a Casino de Río Tercero, y afrontará un cotejo clave ante Peña.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:
www.paviotti.com.ar

VILLA NUEVA

Una explosión hizo que se desmorone un techo: murió una mujer de 78 años

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

AGRICULTURA

Sube el valor del alquiler en campos de Río Cuarto y San Martín

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

ELECCIONES

Jular: "La UCR tiene que representar a los desencantados de Milei"

LA PROVINCIA | 9

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672



EL REGRESO DE UN GRANDE

Di María vuelve a Rosario Central y emociona al pueblo canalla

DEPORTES | 22

Puntal

Viernes 30 de mayo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 16.061 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

El Municipio tomará \$ 1.000 millones para hacer alumbrado y calles

Por unanimidad, el Concejo Deliberante aprobó la ordenanza que faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a pedir un refuerzo económico proveniente del Fondo Permanente de la Provincia para la ejecución de obras en la ciudad

RÍO CUARTO | 14

ESCÁNDALO

Declaran nulo el juicio por la muerte de Maradona tras la recusación de la jueza

El presidente del Tribunal de San Isidro dijo que el proceso vuelve a foja cero y los 44 testigos deberán declarar nuevamente

POLICIALES | 27

EN CÓRDOBA

Un chico, baleado al intentar asaltar a un policía: está grave

La familia asegura que el menor recibió 9 tiros. La investigación es clave para determinar cómo actuó el agente cuando quisieron robarle en la capital

CIUDAD DE CÓRDOBA | 10

Tiene 15 años y robó dos veces una tienda en la semana

POLICIALES | 28



Discapacidad: masiva marcha en la ciudad contra el ajuste

Prestadores, profesionales, transportistas, padres y pacientes se concentraron en la Plaza Roca para pedir por el retraso en los pagos y la actualización de los honorarios

RÍO CUARTO | 13

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

EN DEBATE. GESTIÓN OFICIAL

Más presión del Gobierno a las provincias para que adhieran al "plan colchón"

Adorni adelantó que serán convocadas a firmar un nuevo intercambio de información fiscal a cambio de que se sumen al programa para blanquear divisas. Catamarca es la primera en suscribir su apoyo a la iniciativa

Agencia NA

El gobierno nacional anunció que convocará a las provincias a firmar un nuevo intercambio de información fiscal a cambio de la adhesión al programa de uso de dinero no declarado y atacó otra vez a la provincia de Buenos Aires por su rechazo al programa.

"La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca) convocará a cada una de las provincias a firmar un nuevo intercambio de información. Las provincias que no adhieran al nuevo sistema van a perder el acceso a la información de la facturación de personas y empresa. Tampoco podrán estar al tanto de los consumos que generen los nuevos umbrales", señaló el vocero presidencial Manuel Adorni.

El portavoz señaló que los proyectos de ley ya están "casi terminados" y serán remitidos al Congreso entre hoy y los primeros días de la semana próxima.

Sin fecha

Asimismo, indicó que aún no hay fechas para la convocatoria a las provincias.

Adorni aprovechó la oportunidad para fustigar al gobierno de la provincia de Buenos Aires por el rechazo a la propuesta del Ejecutivo Nacional.

"Un caso emblemático es el de la

provincia de Buenos Aires, cuya agencia de recaudación provincial dijo que no iba a respetar el nuevo régimen. El gobernador bonaerense pretende mantener el régimen persecutorio porque le sirve para despilfarrar los recursos de los bonaerenses", afirmó Adorni.

El portavoz criticó el financiamiento de los programas "Mar para Todas", "Masculinidades por la Igualdad" y "Ciencia sin Estereotipos".

"El Gobierno irá hasta las últimas consecuencias", resaltó Adorni.

Catamarca, la primera

Por lo pronto, el gobierno nacional y la provincia de Catamarca firmaron ayer el primer convenio de intercambio de información en el marco del Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos, con el cual el fisco busca que los dólares en manos de los ahorristas ingresen al sistema y se pongan en movimiento.

El entendimiento fue rubricado por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el ministro de Economía, Luis Caputo, y el director ejecutivo de Arca, Juan Pazo, con el gobernador catamarqueño, Raúl Jalil.

Se trata del primer convenio de intercambio de información rubricado entre la Nación y una provincia en el marco de las recientes medidas anunciadas por Arca y la convocatoria dirigida a las 24 jurisdicciones nacionales.



Francos y Caputo recibieron al gobernador Jalil.

De esta manera, el distrito norteño se convirtió en el único, hasta el momento, que manifiesta formalmente su adhesión, luego de que el Gobierno nacional realizara una reunión virtual con autoridades de 17 provincias.

Según lo informado por la Casa Rosada, "muchas provincias ya expresaron su respaldo a las nuevas medidas enmarcadas en el Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos".

"Este acuerdo busca garantizar la implementación plena del nuevo Régimen Simplificado de Ganancias,

un sistema que preserva la información de los consumos personales, como así también el incremento patrimonial de los ciudadanos", señalaron en Balcarce 50.

Aquellas provincias que no adhieran al mencionado régimen perderán el acceso a la información de facturación de personas y/o empresas, así como la relativa a los consumos que se den por encima de los umbrales fijados por Arca (\$50.000.000).

De esta manera, afirmaron, "el gobierno nacional garantiza la de-

visión histórica de devolverle a los ciudadanos de todo el país la libertad de usar su dinero como quieran, convocando a los gobernadores a ser parte de esta nueva era donde los ciudadanos son inocentes hasta que Arca demuestre lo contrario".

El martes pasado, Caputo, Francos, Catalán y Pazo encabezaron dos encuentros con gobernadores.

En tanto, el próximo martes, los jefes provinciales se reunirán en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para discutir la actualidad de la coparticipación federal.

Voces a favor y en contra de la colocación del último bono

Tras la colocación de US\$ 1.000 millones entre inversores extranjeros, especialistas en finanzas señalaron las bondades y los riesgos de la colocación, mientras que las redes sociales se convirtieron en la principal caja de resonancia del debate sobre el resultado.

El economista Gabriel Caamaño puso el foco en el concepto de "no ampliación de la base monetaria" y dijo: "Si expandís pesos porque parte de lo que ibas a rolear en pesos lo colocás contra dólares y tenés que pagar los vencimientos en pesos no rolleados con depósitos en el Banco Central, que se nu-

trieron de un giro de utilidades devengadas del Banco Central al Tesoro, que es emisión exógena, no rompan con que la base monetaria amplia (BMA) está constante, porque la BMA subió cuando monetizaron las utilidades devengadas. En el efecto monetario no hay mucha diferencia con que el Banco Central compre los dólares adentro de la banda".

Ante esta idea, el economista Cristian Buteler añadió: "El Banco Central emitió pesos al girar utilidades al Tesoro. Esos pesos se usan para pagar vencimientos en moneda local y poder tomar nueva

deuda suscripta con dólares sin aumentar stock total. El Tesoro se hace de dólares con emisión del BCRA, aunque el dólar no llegue al piso".

Sin capitalización

A su vez, el economista Nicolás Gadano puso el foco en los intereses: "Un detalle del nuevo bono 2030 en pesos es que en contraste con las Lecap y Boncap, paga intereses, no capitaliza. El primer cupón de noviembre 2025 pagará más de \$160 mil millones, 4,8 veces el total de intereses en pesos

pagados y registrados en el resultado fiscal caja en marzo pasado".

Por su parte, Jorge Carrera remarcó que "esta tasa (29,5%) es mayor que la que pagó el mismo Luis Caputo por los Bote en 2018 en plena corrida para salvar el colapso del esquema de carry de las Lebac que había montado Federico Sturzenegger para "alquilar" reservas caras. También ahí se decía que aumentaban las reservas sin que aumente la deuda".

Tasa alta

En tanto, Nau Bernués sostuvo

que la tasa pagada fue "un poco alta" y abrió la puerta a observar qué pasará con el título cuando salga a cotizar.

El economista Hernán Letcher consideró que la tasa de 29,5% está "muy por encima de lo que esperaba el mercado. El Gobierno testeó el mercado y convalidó una tasa implícita de inflación superior a la esperada (bonos CER en 10% de tasa aproximadamente: inflación implícita promedio: 20% para los próximos 5 años), priorizando la captación de dólares. Con este tipo de cambio real, difícil una tasa menor".

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Por primera vez, es más caro comprar dólares en las cuevas porteñas que en el homebanking

El blue cotizó a \$ 1.170, al tiempo que el mayorista se negoció a \$ 1.195 y en el Banco Nación a \$ 1.183

Agencia NA

En un hecho insólito en la Argentina, por primera vez es más barato comprar dólares en las cuevas del microcentro porteño que en el homebanking de las entidades financieras.

En el segmento informal, la divisa operó ayer a \$1.170 promedio para la venta en la ciudad de Buenos Aires, mientras que en el mayorista se negoció a \$1.195 y en el Banco Nación a \$1.183.

El fenómeno, impensado hasta hace poco tiempo, se produce como consecuencia de la caída en la demanda de divisas en el mercado informal tras el levantamiento del cepo. También por una aceleración en la cotización del dólar utilizado para el comercio exterior.

Tras el levantamiento del cepo cambiario para individuos, el 14 de abril último, el dólar experimentó una caída sostenida. Y además la brecha cambiaría entre los oficiales y el marginal se fue acercando al cero, hasta llegar a ser negativa ayer.

Especialistas consultados por Noticias Argentinas indicaron que hubo algunas operaciones de mayor volumen por parte de entidades financieras que necesitaron afrontar vencimientos con el exterior.

Además, sobre fin de mes suele producirse una mayor presión sobre los precios "legales", por re-

comodamientos de carteras en las entidades financieras.

Algunos expertos también adjudican la suba de los dólares "en blanco" al resultado de la licitación del Bonte 2030, el primer bono que coloca el Tesoro argentino entre inversores extranjeros en siete años.

Señalaron que, a pesar de la buena noticia que representó haber regresado a los mercados voluntarios globales, en el mercado hicieron notar que la tasa de interés que se debió pagar fue superior a la esperada. Se esperaba un 22% y se pagó 29,5%.

A esto se suma el hecho que el gobierno de la ciudad de Buenos Aires deberá afrontar el pago de un vencimiento de deuda por US\$ 330 millones el lunes próximo.

También otros distritos del interior deberán afrontar obligaciones, lo que incrementa la presión compradora sobre el Mercado Único y Libre de Cambios, y hace subir las cotizaciones.

Además, al analizar la operatoria del miércoles, surge que el Tesoro tenía que pagar 8,5 billones de deuda en pesos, y de ese total pudo renovar 7,5 millones.

El otro billón de pesos lo consiguió con la emisión del Bonte 2030 afuera. Si bien entraron 1.000 millones de dólares para fortalecer las reservas, se debió emitir un billón de pesos para afrontar la deuda que no se cubrió con la licitación tradicional en moneda local.



Personal del Garrahan marchó para visibilizar la crisis.

El gobierno de Milei relativiza el conflicto con los médicos y residentes del Hospital Garrahan

Por el momento, no ofreció mejoras salariales de peso y estudia otorgar un plus por productividad

Redacción Puntal

El gobierno nacional aceptó mantener un encuentro con tres delegados de los médicos residentes del Hospital Garrahan, donde escala el conflicto por los paupérrimos salarios que recibe el personal de salud y administrativo del centro de salud pediátrico. Por ahora no ofreció mejoras salariales significativas y planea aplicar un plus por productividad, cuyos detalles están por verse.

Según asegura la cartera de Salud, no hay un problema de erogaciones o presupuestario, sino de eficiencia del gasto. Acusan a los gremios y al personal administrativo de quedarse ilegalmente con fondos que deberían ir destinados al personal sanitario. Como ejemplo, altas fuentes aseguraron que el crédito inicial en concepto de gastos corrientes y capitales aumentó un 241% a lo largo de 2025 -según

registros oficiales, de 48 millones a 165 millones-. Sin embargo, los sueldos de los médicos, sean o no residentes, son cada vez peores y los profesionales hablan de una pérdida adquisitiva del 40 por ciento.

El estallido del conflicto de los residentes, desde la semana pasada, empeoró una situación ya caótica en el prestigioso centro de salud.

Los médicos venían aplicando medidas en reclamo por salarios desde hace semanas, pero, por la conciliación obligatoria que pidieron las autoridades del hospital y que dio el Gobierno, debieron suspender una medida que tenían prevista para ayer. Sin embargo, la decisión de tomar medidas de fuerza -paros, desde la semana pasada- de los profesionales que se están formando, vació aún más un hospital, que -como la mayoría de las instituciones públicas del país- se apoya irregularmente en esa

porción del personal que está en proceso de preparación de la especialidad para su funcionamiento.

El encuentro entre autoridades del Consejo Directivo del Garrahan -donde tiene un 80 por ciento de responsabilidad la Nación y un 20% la ciudad de Buenos Aires- y los residentes en la cartera de salud empezó al mediodía, a pedido de los residentes que protestan por las condiciones de trabajo y los magros ingresos, inferiores a la línea de pobreza. Pasó a un cuarto intermedio unas tres horas después. Y se reinició pasadas las 17 para terminar pasadas las 18. Fue un primer contacto, porque las autoridades de Salud mostraron predisposición recién ayer para sentarse a discutir.

No hubo propuestas concretas de parte del Gobierno en cuanto a los ingresos. "Se les ofreció una mesa de trabajo y diálogo", informaron en Salud.

"Semaforazo" de protesta

Los trabajadores del Instituto de Estadística y Censos (Indec) llevaron a cabo ayer un semaforazo con el objetivo de visibilizar "los salarios de pobreza" que percibieron desde que comenzó la gestión del presidente Javier Milei, y en rechazo a las "paritarias bajas".

Esta medida fue decidida luego de que el gobierno nacional les propusiera a los empleados de la institución un aumento del "0% para junio" y exigieran una "recomposición salarial urgente".

En declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas, Raúl Llana, secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en el Indec, manifestó que la paritaria debía ser "libre y sin techo", para reclamar "un aumento de emergencia de 103%" y poder "compensar" la pérdida del poder

adquisitivo, sumado a "un bono de \$150.000 mensuales" para todos los niveles de contratación.

Entre otros reclamos que solicitaron desde el Indec, figura "la urgente" reapertura de la mesa de negociación paritaria, el pase a planta permanente para todos los contratados y monotributistas "sin quita salarial" y la reincorporación de quienes fueron despedidos.

Gratificaré devolución de **Certificado Analítico de Médico Veterinario** emitido por la **U.N.R.C** por extravío a nombre de **Analia Grisel Salafia**
DNI **26.509.810** Domicilio España 384
Laboulaye, Córdoba.

YA SE ENCUENTRA EN RÍO CUARTO EL INDIÓ KALILEGUA

MAESTRO NATURISTA, ESPIRITISTA Y CURANDERO TRADICIONAL INDIGENA
¿Su pareja se fue de su lado, se siente triste por la ausencia de su amado y no sabe qué hacer? ¿No tiene suerte en el amor? Trae al ser amado y recupera el amor perdido devolviendo la felicidad.

Es un maestro guía espiritual, te brinda ayuda, seguridad, orientación en lo que necesites.

Único poseedor del maravilloso elemento fortalecedor para la potencia sexual llamado soliz macho.

-Cura campos, quintas, hacienda y negocios.
-Analiza tu caso y te brinda la mejor solución.
-Realiza trabajos a distancia con nombre o foto.

ATIENDE EN RÍO CUARTO EN CALLE PALUCHO 1139. DE LUNES A SÁBADO DE 9 A 20HS, SOLO CON TURNO.

FALUCHO 1139 TEL: 3586109858

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

CORRUPCIÓN. UN HITO JUDICIAL

Ruta del dinero K: la Corte dejó firmes las condenas

Lo hizo al rechazar recursos de las defensas por "inadmisibles". El empresario Lázaro Báez recibió 10 años de prisión por maniobras de lavado. El fallo abarca a otras 20 personas

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firmes las condenas a Lázaro Báez (foto) y una veintena de personas en la causa conocida como la "ruta del dinero K", al rechazar los recursos presentados por las defensas por considerarlos "inadmisibles", en lo que representa un hito judicial en la lucha contra el lavado de activos derivados de la corrupción.

Con el fallo del máximo tribunal se torna definitiva la sentencia que impuso diez años de prisión al empresario Lázaro Báez por maniobras de lavado por más de 55 millones de dólares entre 2010 y 2013, a través de una estructura financiera y societaria que incluyó operaciones en el país y el exterior, y que cobró notoriedad pú-

blica tras la difusión en 2016 del video de "La Rosadita", donde se lo veía a su hijo contando fajos de billetes.

La resolución fue firmada por los ministros Horacio Rosatti y Ricardo Lorenzetti, junto con los conjuces Mariano Lozano y Luis Ramón González, quienes aplicaron el artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial, que permite desestimar planteos sin necesidad de fundamentarlos. Carlos Rosenkrantz votó en disidencia, al entender que correspondía la intervención de la Procuración General.

El fallo también ratificó las condenas de otros imputados como Martín Báez (seis años y medio), Jorge Chueco, Daniel Pérez Gadín (seis años cada uno), Julio Mendoza (cinco años) y Leonardo Farriña (tres años y medio), entre



otros. En total, fueron 22 personas condenadas, aunque las hijas de Báez resultaron absueltas por falta de prueba de su participación en

los hechos.

El Tribunal Oral Federal 4, que juzgó la causa entre 2018 y 2021, deberá ahora computar las penas efectivamente cumplidas y decidir sobre arrestos pendientes o penas en suspenso. Además, se ratificaron multas multimillonarias de hasta U\$S 328 millones y el decomiso de activos por 65 millones de dólares.

La investigación se inició en 2013 a raíz de un informe periodístico televisivo, y se consolidó en 2016 con la difusión del video que mostraba la operatoria en la financiera SGI, conocida como "La Rosadita".

La Justicia determinó que las maniobras de lavado estaban precedidas por evasión fiscal y uso de facturas apócrifas, vinculadas al manejo de Austral Construcciones, firma insignia del empresario ligado al kirchnerismo.

Por su parte, la situación de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en esta causa sigue en etapa de instrucción.

Aunque el juez Sebastián Casanello había dictado su sobreseimiento, la Cámara Federal lo revocó tras aceptar como querrelante a una ONG. La Corte también desestimó los recursos presentados por su defensa por cuestiones formales.

Con esta decisión, la causa "ruta del dinero K" se convierte en uno de los expedientes judiciales por corrupción más avanzados de los últimos años, con condenas firmes y decomisos históricos.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



EL PAÍS

Ponen en marcha un nuevo Servicio Militar Voluntario

Es para jóvenes de entre 18 y 28 años. Se los certificará en oficios concretos, de acuerdo con un programa educativo y de capacitación, según anticipó el vocero Adorni

Agencia NA

El Gobierno anunció ayer que pondrá en marcha un nuevo Servicio Militar Voluntario, destinado a jóvenes de entre 18 y 28 años, para avanzar en la formación de "oficios concretos".

Así lo indicó el vocero presidencial, Manuel Adorni, en la habitual conferencia de prensa, en el marco del Día Nacional del Ejército Argentino.

"Hay que inculcar los altos valores que siempre caracterizaron a las Fuerzas Armadas", argumentó el funcionario y añadió: "El Servicio Militar Voluntario formará y certificará a los voluntarios en oficios concretos como cocinas, talleres mecánicos o tareas de

vigilancia".

El Ministerio de Defensa que conduce Luis Petri, en coordinación con el de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, llevará adelante el Servicio Militar Voluntario, que había sido anunciado a principios de año para jóvenes comprendidos en esa franja etaria y que "deseen servir a la Nación".

Para completar su educación

"De ahora en más, funcionará un programa educativo y de capacitación para que todo soldado voluntario pueda completar su educación obligatoria", puntualizó Adorni.

En la misma línea, afirmó: "Quien sirve al país debe tener también las herramientas para desenvolverse

con dignidad cuando termine su servicio".

"Con el objetivo de fortalecer la respuesta ante emergencias, se incrementaron las semanas de instrucción militar inicial y se amplió la formación en tareas de defensa, emergencias y respuesta ante catástrofes, como inundaciones o incendios", detalló.

Si bien evitó dar detalles, Adorni aseveró que el propósito del nuevo Servicio Militar de carácter voluntario es "inculcar en los jóvenes argentinos los altos valores que siempre caracterizaron a las Fuerzas Armadas: el esfuerzo, el valor, la disciplina y el amor por nuestra Nación".

"Todos los que sientan el fuego sagrado de representar a nuestras fuerzas y servir a la patria son bien-

venidos", concluyó.

En rigor, ya existe una ley de Servicio Militar Voluntario, la 24.429 de diciembre de 1994, que abarca a personas de entre 18 y 24 años, por lo que el reciente anuncio de la gestión libertaria extenderá la franja etaria a los 28 años.

El Servicio Militar pasó a ser voluntario en 1994 cuando el entonces presidente Menem decidió derogar la ley de Servicio Militar Obligatorio tras el escándalo por la muerte del soldado Omar Carrasco.

El reciente anuncio tiene lugar luego de las jornadas de trabajo que realizaron los equipos correspondientes a los ministerios de Defensa y Capital Humano con el objetivo de "mejorar" el servicio.

Están en el país la esposa y el hijo del gendarme Gallo

El gobierno nacional confirmó la llegada al país de María Alexandra Gómez García, esposa de Nahuel Gallo, el gendarme argentino que se encuentra detenido en Venezuela, y su hijo.

"Efectivamente, anoche (por el miércoles) llegaron al país las personas que mencionas. Fueron recibidos por Gendarmería Nacional y por la ministra Bullrich, y no te puedo dar más detalles", reveló el vocero presidencial, Manuel Adorni, en la habitual conferencia de prensa.

De esta forma, el funcionario confirmó que los familiares de Gallo lograron salir sanos y salvos de Venezuela, y que aterrizaron en territorio argentino el pasado



Gallo está detenido en Venezuela desde el 8 de diciembre del año pasado.

Archivo

miércoles, aunque evitó brindar detalles del operativo de seguridad que garantizó la salida del país que

lidera Nicolás Maduro.

"Este es un tema que me han preguntado un sinnúmero de oportunidades desde que ocurrió el triste episodio, y siempre dije lo mismo y lo voy a seguir diciendo: es un tema de seguridad nacional y no podemos dar información", aclaró una vez más.

Pese a las restricciones, confesó que tanto Gómez García como Víctor Benjamín Gallo gozan de "buen estado de salud".

Por su parte, anticipó que la administración libertaria trabaja "incansablemente para que esta monstruosidad se termine o se resuelva".

Lo cierto es que la salida de los asilados de la Embajada de Caracas a principios de mayo abrió un hilo de esperanza para el presidente Javier Milei, que se esfuerza en intensificar las negociaciones con los países aliados para concretar la liberación del gendarme.

Pese a que el catamarqueño se encuentra desaparecido desde el 8 de diciembre de 2024, cuando intentó cruzar a Venezuela a ver su familia, en Casa Rosada lo tienen localizado, y consideran que se encuentra detenido en "El Helicoide", el centro penitenciario que oficia de sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

La falta de conexión con el territorio bolivariano no exime a la administración de estar al tanto del estado del uniformado, ya que recibe información directa de los servicios de inteligencia de Estados Unidos (CIA) e Israel (Mossad), que colaboran producto del alineamiento internacional del libertario.

De esta forma, la autoridades nacionales, a través de la Secretaría de Inteligencia del Estado (Side), están al corriente de que el efectivo de la Gendarmería Nacional se encuentra con vida, "en buenas condiciones".

Repudian el contenido "ideológico" del canal Paka Paka

Agencia NA

La diputada de la Coalición Cívica Marcela Campagnoli presentó ayer un proyecto de declaración de repudio por el contenido que consideró "ideológico" del canal Paka Paka, una señal que fue reinaugurada recientemente por el Gobierno.

La iniciativa también rechaza enérgicamente "la utilización de fondos públicos para que la Secretaría de Medios y Comunicación Pública opere la transmisión del citado canal".

"Hemos criticado que el gobierno kirchnerista utilizara fondos públicos para adoctrinar a niñas, niños y adolescentes con el contenido del canal infantil Paka Paka", recordó.

Según afirmó, "aquello fue un símbolo de un claro avasallamiento de las libertades individuales y un mal uso de los fondos del erario público".

"Parecía que, con los recortes de los gastos del Estado y la postulación de ideas liberales, el nuevo Gobierno iba a dejar enterrada para siempre la idea de usar a los medios de comunicación pública para imponer ideas propias", señaló.

Sin embargo, "el gobierno libertario ha decidido reinaugurar el canal Paka Paka adecuando el contenido, de modo tal que sea funcional a su ideología", cuestionó la legisladora de la oposición.

Para Campagnoli, "el señor presidente (Javier Milei) ha abandonado sus promesas de campaña y apagó la motosierra sólo para usar un medio de comunicación como vía de difusión de su 'batalla cultural' para adoctrinar a niños, niñas y adolescentes en un pensamiento que literalmente aplasta el básico derecho a la libertad".

"Cambia el contenido, se mantiene incólume la falta de respeto por los derechos de la niñez y el uso de fondos del Estado para fines partidarios", reclamó.

Por su parte, la diputada del Pro Silvana Guidici, una aliada del Gobierno, presentó un proyecto para disolver PaKa Paka.

La iniciativa establece la disolución de Paka Paka y las señales asociadas a Contenidos Públicos Sociedad del Estado, transformada posteriormente en "Contenidos Artísticos e Informativos Sociedad Anónima Unipersonal" con el fin de optimizar recursos y promover una gestión más eficiente de los fondos públicos.

PANADERIA

STOLL

 TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES

 07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS

 07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

 PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

LA PROVINCIA

SEGURIDAD. TAMBIÉN HUBO UNA BAJA EN LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS

En la provincia, cayeron un 28,2% los robos y hurtos con respecto a 2024

Son cifras del primer cuatrimestre del año, que surgen de un informe del Observatorio de Seguridad y Convivencia. En 2024 había habido un crecimiento en ese tipo de delitos y decayó con fuerza durante este año

Redacción Puntal

En el primer cuatrimestre del año, las estadísticas oficiales de la Provincia marcan que en el territorio cordobés hubo un fuerte descenso en la cantidad de robos y hurtos. Los datos arrojan que ese tipo de delito cayó el 28,25 por ciento entre enero-abril, al compararlo con el mismo período del año anterior.

La información surge del Observatorio de Seguridad y Convivencia, que elaboró un informe sobre la evolución de los hechos más graves entre los años 2023, 2024 y 2025.

Si se mira esa serie histórica, el año pasado había habido un incremento importante en el número de robos y hurtos. En 2023, en el primer cuatrimestre se registraron 38.078 hechos de ese tipo en todo el territorio cordobés. Al año siguiente, las cifras se dispararon: en ese mismo período hubo 44.504 robos. Esos 6.426 delitos más implicaron una suba del 16,87 por ciento.

La situación de 2024 se notó en la calle, en lo que percibía la gente y, además, en la política, que volvió a tener en la inseguridad el principal reclamo por atender. En Córdoba, el empeoramiento de las estadísticas coincidió con el lanzamiento del nuevo plan de seguridad pero, también, con la fuerte crisis económica a nivel nacional. Ante el deterioro de la situación, el gobierno provincial revisó el enfoque e intensificó los operativos de saturación en las principales ciudades.

Hasta ahora, en el primer cuatrimestre del año, la situación que describen los números es de un resultado positivo en la cantidad de hechos delictivos. En los cuatro meses iniciales de 2025, los robos y hurtos, que habían totalizado 44.504 en 2024, cayeron a 31.931; es decir, una merma del 28,25 por ciento.

El mes con una baja más notoria fue abril, un mes en el que se produjeron 3.065 robos y hurtos menos que en el mismo período del año 2024. Implicó una baja cercana al 31 por ciento.

El informe no desglosa la información por zonas geográficas y, por lo tanto, no puede determinarse qué ocurrió en cada departamento o ciudad. Se trata de un análisis general de la provincia.

También se relevaron otros deli-



El gobierno provincial optó por intensificar los operativos de saturación durante este año.

Cantidad de robos y hurtos. Provincia de Córdoba.

Evolución mensual. Años 2023, 2024 y 2025.



tos como, por ejemplo, los homicidios dolosos. En este caso, también se registró un descenso sostenido durante los tres años. En el primer trimestre de 2023, se registraron 43 homicidios dolosos en todo el territorio provincial. Al año siguiente, en los primeros 120 días de 2024 la cifra cayó a 39 homicidios. Este año, en el primer cuatrimestre se contabilizaron 32

En el trimestre inicial de 2023 hubo 43 homicidios; 39 en 2024 y 32 en 2025.

homicidios dolosos en toda Córdoba.

El informe provincial también relevó la cantidad de muertes viales que se produjeron en los últimos tres años. En cuanto a la cifra del primer cuatrimestre, la tendencia es menos clara: la estadística marca un comportamiento más errático que en el relevamiento de delitos como robos y hurtos u homicidios. Sólo abril fue claro: la cantidad de muertes viales fue de

23 en 2024 y 2025, lo que marca un descenso con respecto al 2023, cuando se contabilizaron en toda la provincia 34 muertes por accidentes.

Con respecto a los suicidios, en abril hubo un crecimiento muy fuerte con respecto a los años anteriores: hubo 38 casos, contra los 22 de 2024 y los 25 registrados el año anterior.



Franco Jular, precandidato a diputado nacional por la UCR.

Andrés Oviedo

POLÍTICA. DE CARA A LAS ELECCIONES

“El radicalismo tiene que representar a los desencantados de Milei”, dijo Jular

El precandidato a diputado nacional por la UCR analizó el presente de la UCR, el impacto del documento de Río Cuarto y la necesidad de un Estado eficiente: “Si el partido se rompe en 2025, no será competitivo en 2027”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“El radicalismo tiene que representar a los desencantados de Javier Milei”, dijo ayer a **Puntal** Franco Jular, precandidato a diputado nacional por la UCR, de cara a las elecciones legislativas de octubre próximo.

El dirigente radical analizó el presente del radicalismo cordobés, el impacto del documento de Río Cuarto y la necesidad de construir un Estado eficiente.

También se diferenció del rumbo que tomó el gobierno de Milei y cuestionó las alianzas sin base ideológica.

-¿Por qué quiere ser candidato a diputado nacional por la UCR?

-Creemos que el radicalismo cordobés tiene que presentar una propuesta con identidad, candidatas y listas radicales. No descalifico a los otros, pero da la sensación de que miran más hacia afuera del partido que hacia adentro. Nosotros queremos recuperar la base ideológica que nos permitió gobernar ciudades y provincias.

-¿Qué significa “abuenar el partido” en este contexto?

-Es una expresión que usaba Arturo Illia. Algunos la usan hoy con una intención oportunista, pero abuenar significaba llevar el partido a la gente.

-¿Qué balance hace de la reunión radical en Río Cuarto?

-El documento que sacaron los circuitos radicales de la ciudad fue una bisagra. Ahí quedó claro que hay un sector del radicalismo que no quiere ir con La Libertad Avanza. No es un capricho ni nostalgia. Lo que hace este gobierno nacional tiene poco que ver con el pensamiento radical.

-¿Qué pasará con el radicalismo cordobés cuando haya que definir listas? ¿Unidad o ruptura?

-La responsabilidad de que no se rompa es de quienes conducen el partido. Si el radicalismo se rompe en 2025, no será competitivo en 2027. Nosotros tenemos vocación aliancista, pero con fuerzas políticas afines.

-¿Qué mirada tiene sobre el rol del Estado?

-La Argentina es pendular. Este gobierno desprecia el Estado. El equilibrio fiscal se logró licuando jubilaciones y salarios. Nosotros queremos un Estado eficiente, no

el Estado hiperpolitizado del kirchnerismo, pero tampoco este modelo que quiere destruirlo. Ni el Inadi de Victoria Donda ni el Inadi cerrado. Hay que encontrar el punto medio.

“Nosotros queremos un Estado eficiente, no el Estado hiperpolitizado del kirchnerismo, pero tampoco este modelo que quiere destruirlo. Ni el Inadi de Victoria Donda ni el Inadi cerrado. Hay que encontrar el punto medio”.

-¿Cree que lo que pasó en la elección en CABA anticipa algo a nivel nacional?

-Son escenarios distintos. En CABA votó apenas la mitad del padrón. El 30% de los libertarios no es más de lo que ya habían sacado.

50%

“En CABA votó apenas la mitad del padrón. El 30% de los libertarios no es más de lo que ya habían sacado”.

Hay una porción del electorado que se quedó en casa porque no se siente representada. Ahí es donde tiene que entrar el radicalismo.

-¿Qué piensa de la forma en la que el gobierno nacional se relaciona con las provincias?

-A los gobernadores amigos se les mandan fondos, a los demás no. Eso es pésimo para el federalismo. Además, hay una falta de respeto institucional. Desde el Presidente que no saluda a la vicepresidenta Victoria Villarruel hasta el destrato a Jorge Macri. Este gobierno ni siquiera cumple en la rosca política, mucho menos en la representación.

-¿Cuál es el desafío para el radicalismo?

-Representar a los desencantados de Milei, que ya están.

Caso Dalmasso: el juez rechazó la prescripción

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El juez de Control, Diego Ortiz, rechazó la prescripción de la acción penal en el marco de la causa Nora Dalmasso.

Esto significa que la investigación seguirá abierta a los efectos de encontrar la “verdad histórica”.

En sus argumentos, el juez consideró que declarar la prescripción significaría el “cierre definitivo” del caso que todavía se encuentra impune.

El “deber de investigar” debe cumplirse, señala Ortiz.

Como se sabe, el único imputado en la causa es el pulidor Roberto Bárzola, por abuso sexual seguido de muerte.



CIUDAD DE CÓRDOBA



El menor herido está internado en el Hospital de Niños.

INSEGURIDAD. CUATRO DELINCUENTES ABORDARON AL AGENTE POLICIAL

Adolescente herido en un supuesto intento de robo a un policía

Un menor de 14 años permanece en estado grave tras ser baleado por un policía en un intento de asalto en el sur de la ciudad de Córdoba. Habría recibido 9 impactos de bala

Redacción Puntal

El miércoles 28 de mayo, un intento de robo en barrio René Favoloro Sud, ubicado en el sur de la ciudad de Córdoba, terminó con un joven de 14 años gravemente herido por los disparos de un policía que, supuestamente en defensa propia, repelió el ataque. El fiscal de Instrucción del Distrito 2 Turno 3, Luis Micheli, lidera la investigación sobre el hecho, que está siendo considerado como una tentativa de robo calificada.

Según las primeras versiones de la instrucción, el policía, quien se encontraba de franco y circulaba en su motocicleta acompañado de su esposa, fue interceptado por un grupo de cuatro delincuentes a bordo de dos motocicletas. Los agresores intentaron asaltar a la pareja y, según testimonios, uno de ellos habría portado un arma

de fuego, lo que motivó la reacción inmediata del efectivo, quien extrajo su arma reglamentaria y disparó contra los atacantes. En medio de la confrontación, el menor, identificado como S. U. C., resultó gravemente herido. Los otros tres sujetos habrían logrado huir del lugar tras los disparos.

El adolescente, que fue trasladado de urgencia al Hospital de Niños de esta ciudad, se encuentra con pronóstico reservado. Según su padre, César, residente del norte provincial, el joven sufrió nueve impactos de bala, entre ellos en el abdomen, un brazo y una pierna. En diálogo con los medios locales, César precisó que, a pesar de la gravedad de las heridas, el sangrado fue controlado, pero la situación de su hijo sigue siendo crítica. "Está grave, tiene un tiro en el estómago, en un brazo y en una pierna", expresó con angustia.

La reacción del padre ante los

hechos fue inmediata. César se trasladó de inmediato a la ciudad para acompañar a su hijo y conocer la situación en detalle. Aunque no confirmó si su hijo estaba cometiendo un robo en el momento

El menor herido tiene un largo historial delictivo. En abril ya había sido herido en una confrontación; entonces recibió un balazo en la ingle.

del tiroteo, señaló que "le disparan porque dicen que intentó robar una moto", citando las versiones que circulan en el vecindario. Según relatos de testigos, el policía habría mencionado que es-

taba acompañado de su esposa y que en el momento del ataque los delincuentes lo sorprendieron. Sin embargo, los detalles del enfrentamiento aún son inciertos.

El menor herido tiene un largo historial delictivo. De acuerdo con información proporcionada por la Policía de Córdoba, S. U. C. ha sido parte de diversos hechos ilícitos en lo que va del año. En enero, el joven estuvo involucrado en un intento de asalto armado a un motociclista en barrio San Roque. En febrero, participó en un robo de celular en el barrio Villa La Tela, y en abril, fue herido en una confrontación armada en el barrio Villa Unión, donde recibió un balazo en la ingle. A pesar de su corta edad, el adolescente ya acumula varias causas penales y contravencionales.

El policía, cuya identidad no ha sido revelada, permanece en libertad y no ha sido imputado hasta el momento. El fiscal Luis

Micheli explicó que, en principio, el caso podría encuadrarse dentro del concepto de legítima defensa, ya que el oficial actuó para proteger su vida y la de su esposa ante lo que consideró una amenaza inminente. Sin embargo, Micheli dejó en claro que la investigación continúa y que no se descarta que la situación pueda cambiar dependiendo de los resultados de las pruebas recabadas.

El fiscal indicó que los elementos probatorios disponibles, como el testimonio de los testigos y las pericias en el lugar del hecho, serán fundamentales para determinar si la reacción del oficial fue proporcional a la amenaza.

A su vez, el comisario mayor Ismael Jabour, Director General de Policía Territorial y Proximidad, explicó que el chaleco inflable que utilizaba el oficial y otras pruebas del caso, como las grabaciones de las cámaras de seguridad cercanas y las declaraciones de testigos, están siendo sometidas a análisis para esclarecer lo sucedido. "Estamos colaborando con la Justicia y poniendo a disposición toda la evidencia posible", manifestó Jabour.

Por ahora, el caso sigue bajo investigación, y tanto la Policía como la Fiscalía trabajan para esclarecer los hechos. La intervención de la justicia juvenil también está prevista, dado que se trata de un menor de edad. Las próximas semanas serán clave para determinar no sólo la responsabilidad del policía en el uso de su arma, sino también las consecuencias que este episodio tendrá para el joven, su familia y la comunidad.

LANZAMIENTO. POLÍTICAS PÚBLICAS

Córdoba capital presentó su Plan de Gestión Turística de cara al 2030

El plan promueve los objetivos del Turismo Sostenible que impulsa la ONU y comparte principios como el fortalecimiento de las economías regionales y la preservación de los componentes identitarios de la ciudad

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba presentó el Plan de Gestión Turística (PGT) Córdoba Capital. El proyecto fue elaborado en conjunto a diversos sectores comprometidos con la actividad, quienes definieron el marco de políticas públicas que guiarán el rumbo de la estrategia hacia 2030.

El plan promueve los objetivos del Turismo Sostenible impulsados por la ONU Turismo y comparte

El plan fue el fruto de dos foros específicos en los que se trazaron propuestas y líneas de acción dirigidas a orientar la política turística local.



El plan apunta a potenciar el papel de la ciudad de Córdoba como nodo turístico, cultural y económico.

principios como el fortalecimiento de las economías regionales, la preservación de los componentes identitarios de la ciudad capital y la integración de la comunidad local en el desarrollo turístico.

Planificación más eficiente

Permitirá una planificación más eficiente, la identificación de áreas de desarrollo dentro del ejido municipal y su articulación con el área metropolitana y otras regiones de

la provincia, potenciando así el papel de la ciudad de Córdoba como nodo turístico, cultural y económico.

Del evento formaron parte autoridades de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba, de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Blas Pascal, la Universidad Siglo 21 y del Insti-

tuto Mariano Moreno.

También participaron autoridades provinciales, municipales, representantes de fundaciones, cámaras y asociaciones relacionadas a la actividad. Estuvo presente el sector comercial, centros vecinales, clubes deportivos, agencias de viajes, representantes del sector gastronómico, hotelero, del entretenimiento, asociaciones empresariales, entidades financie-

ras, gremiales civiles, comunitarias, prensa y público general.

Cabe destacar que esta iniciativa responde a los lineamientos del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) y del Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2030 de la Provincia de Córdoba, y a lo establecido por la Ley de Regionalización Turística N.º 10312, que reconoce a la Ciudad de Córdoba como Área Turística es-

pecífica. El objetivo principal del PFETS es otorgar a la ciudad capital un plan rector, construido en conjunto con referentes de todos los sectores ligados al turismo.

Este plan fue el fruto de dos foros específicos en los que se trazaron propuestas y líneas de acción dirigidas a orientar la política turística local y marcar un mapa de oportunidades para el desarrollo sustentable del destino.

Amplían el servicio de salud a través del Ente Metropolitano

Redacción Puntal

Para fortalecer y ampliar el acceso al sistema de salud metropolitano, se inauguró la ampliación del Centro de Atención Primaria de la Salud, ubicada en barrio San Nicolás (Malagueño). El acto fue presidido por el titular del Ente

Metropolitano Córdoba, Rodrigo Fernández, acompañado por el intendente local, Marcos Fey.

La obra incorporó una nueva estructura de 63 m² que incluye sala de estar, baño, cocina, dormitorio para el descanso del personal de guardia y un depósito para suministros y equipamiento.

Esta ampliación permite brindar atención médica las 24 horas, con presencia permanente de ambulancia, enfermeros y paramédicos, mejorando significativamente los tiempos de respuesta ante emergencias y fortaleciendo la red de salud comunitaria. El servicio beneficiará a más de 9.000 vecinos del barrio San Nicolás y zonas aledañas. Durante su discurso, Fernández resaltó las obras que se vienen desarrollando en la ciudad

y sobre todo en el barrio San Nicolás. “Este extremo de Malagueño se convirtió en un polo de servicio, educativo, deportivo y sanitario. Y ese es el significado de tener un Estado presente, el estar más cerca de la gente”.

“Y estas son las acciones prioritarias del gobernador Martín Llaroya y el intendente Daniel Passerini. Trabajar de manera integrada, articulada y entender que cada localidad tiene problemas comunes y que requieren de soluciones conjuntas”, finalizó.

A su turno, Marcos Fey indicó que “la inauguración de esta obra nos permite cumplir con un compromiso que habíamos asumido y nos permite acortar muchísimo los plazos de respuesta ante la emergencia”.



El Centro de Salud incorporó una nueva estructura de 63 metros cuadrados.

RÍO CUARTO



El congreso contó con especialistas de alto nivel.

Andrés Oviedo

CONGRESO. DISERTACIONES

“Uno de cada cuatro trabajos se verá afectado por la Inteligencia Artificial”

El experto Juan Pablo Capón Filas advirtió sobre el impacto de las nuevas tecnologías. “Siempre hay temor de que la tecnología destruya empleos, pero también crea nuevos”, expresó el especialista Andrés Rieznik

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Uno de cada cuatro trabajos se verá afectado por la Inteligencia Artificial”, dijo ayer el experto Juan Pablo Capón Filas, quien advirtió sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el empleo, en el marco del Congreso Nacional de Desarrollo Inteligente.

“No es que vamos a ser reemplazados, pero sí vamos a tener que aprender a trabajar con ella”, agregó el disertante.

Por su parte, Andrés Rieznik, otro especialista en la materia, sostuvo: “Siempre hay temor de que la tecnología destruya empleos, pero también crea nuevos”.

Ambos expositores participaron del mencionado congreso que se llevó a cabo ayer en el Salón Papa Francisco de la Sociedad Rural de Río Cuarto, organizado por el Consejo Económico y Social de Río Cuarto, en el marco de la 71 Expo Otoño.

También estuvieron Álvaro Aguilar y Mariano Perkins, quienes hablaron sobre “Inteligencia Artificial y el Agro”.

En su disertación, Capón Filas destacó la necesidad de compren-

der la historia y el alcance real de la Inteligencia Artificial.

El académico y especialista en derecho laboral y tecnología abordó la historia científica de la Inteligencia Artificial como sus impactos concretos en el empleo: “Desde 2013, la OIT empezó a estudiar en profundidad el impacto de estas nuevas tecnologías, la Inteligencia Artificial, la robótica y los sistemas autónomos, en el mundo del trabajo. Y los estudios más recientes muestran datos que no podemos ignorar. Según el último informe publicado por la OIT en mayo de este año, uno de cada cuatro puestos laborales a nivel global se verá afectado por la Inteligencia Artificial. Afectado no significa necesariamente destruido -aclaró-. Muchas veces lo que ocurre es que la tecnología transforma el trabajo, lo redefine. La clave estará en cómo nos adaptemos”.

No obstante, Capón Filas también alertó sobre señales concretas que encienden luces amarillas: “La empresa más valiosa del mundo en Inteligencia Artificial redujo su plantilla de trabajadores en los últimos tres años. Esto indica que hay sectores donde sí puede haber destrucción de empleo, especial-

mente si no se acompañan los cambios con políticas públicas activas y capacitación continua”.

El especialista insistió en que la incorporación de IA no implica una sustitución directa y masiva, sino una transformación del empleo: “Vamos a trabajar con Inteligencia Artificial, no contra ella. Pero para eso necesitamos educación, formación y pensamiento crítico. No se trata sólo de tecnología, se trata de cómo la sociedad la integra”.

En el acto de apertura del congreso estuvieron presentes la presidenta del Consejo Económico y Social, Irma Ciani; el intendente Guillermo De Rivas; el vicepresidente del Banco de Córdoba, Juan Manuel Llamosas; y el presidente de la Sociedad Rural, Heraldito Moynetta, quien ofició de anfitrión.

En diálogo con **Puntal**, Rieznik manifestó: “Nunca fue tan apasionante investigar como hoy, gracias a la Inteligencia Artificial”.

El físico y especialista en neurociencia disertó sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la ciencia, el trabajo y la condición humana: “No hay que temerle, hay que entenderla”.

El doctor en física y especialista

en neurociencia y comportamiento humano ofreció una charla en la que abordó los desafíos actuales que plantea la Inteligencia Artificial, tanto desde el punto de vista científico como filosófico y humano.

“¿Si la Inteligencia Artificial es una amenaza o una oportunidad?, creo que es un poco las dos cosas. Como decía mi abuelo, en chino la palabra crisis se compone de ‘peligro’ y ‘oportunidad’. La IA genera cierto riesgo, sí, pero también una enorme oportunidad para aprender, crear y transformar”, afirmó.

Desde su perspectiva como investigador, Rieznik expresó entusiasmo con las posibilidades que abre esta nueva era tecnológica: “Lo que antes un estudiante de doctorado tardaba tres meses en hacer, hoy lo puede lograr en tres días. Eso permite generar ideas, avanzar más rápido, investigar con más entusiasmo. Nunca me desperté con tantas ganas de ir al laboratorio como ahora”.

En cuanto al impacto laboral, fue claro: “Siempre hay temor de que la tecnología destruya empleos, pero también crea nuevos. En el caso de la investigación, por ejemplo, está generando más trabajo

que nunca. Necesitamos más gente que filtre la información que provee la IA. Porque una cosa es tener datos y otra muy distinta es razonar, crear, interpretar: capacidades profundamente humanas”.

Además, advirtió sobre la necesidad de una transición cuidadosa: “Como en la Revolución Industrial, algunos empleos desaparecerán y otros surgirán. La clave es que esa transición sea lo menos dolorosa posible. Por ahora, los datos no muestran que la IA esté dejando gente sin trabajo, ni siquiera en Estados Unidos”.

“Sócrates decía que una vida sin reflexión no vale la pena ser vivida. La IA, en todo caso, nos obliga a pensar más profundamente sobre qué nos hace humanos”, aseveró.

El stand del Polo Audiovisual captó la atención.

En el final del congreso, del que participaron 450 personas, Ciani cerró con una reflexión: “Espero que todo lo que vivimos aquí les sirva para pensar y repensar cómo podemos hacernos de la Inteligencia Artificial sin que eso afecte nuestra calidad de personas”.

Con un “saldo positivo”, próximamente se darán a conocer las conclusiones finales.



Gran movilización para apoyar a las personas con discapacidad.

Andrés Oviedo

RECORTES. PLANTEO

Masiva marcha en la ciudad contra el ajuste para personas con discapacidad

Prestadores, profesionales, transportistas, padres y pacientes se concentraron en la Plaza Roca para pedir por la actualización de los honorarios y el retraso en los pagos. Reclaman además una ley de emergencia nacional

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Una masiva marcha se realizó ayer en la ciudad contra el ajuste para personas con discapacidad.

Prestadores, profesionales, transportistas, padres y pacientes se concentraron en la Plaza Roca para pedir por la actualización de los honorarios y el retraso en los pagos.

Reclamaron además una ley de emergencia nacional.

“El sistema se encuentra al borde del colapso y las personas con discapacidad necesitan ayuda”, dijo ayer a **Puntal** uno de los manifestantes en medio de la numerosa concentración en pleno centro.

“Nuestros honorarios necesitan una urgente actualización. Además los pagos se hacen con mucho retraso”, se quejó un profesional que participó de la marcha.

“Reclamamos una ley de emergencia nacional en discapacidad para poder sobrellevar la crisis”, agregó otro participante de la protesta de la víspera.

Transportistas con sus respectivos vehículos se acercaron a los bocinazos a la Plaza Roca, para visibilizar el reclamo en beneficio de las personas con discapacidad.

“Discapacidad en emergencia”, “Basta de precarización laboral y vulneración de derechos”, “Emergencia en discapacidad ya”, “Nada sobre nosotros sin nosotros”, “No

al ajuste en discapacidad”, “Hoy mi profesión duele” fueron algunos de los carteles que se exhibieron durante la concentración en el principal paseo público del Impe-

“Discapacidad en emergencia”, “Basta de precarización laboral y vulneración de derechos” y “Emergencia en discapacidad ya”, los carteles.

rio del Sur.

“Soy padre de una persona con discapacidad y pido que no se recorten los recursos destinados para nuestros hijos”, reclamó un riocuartense que formaba parte de la multitud que marchó por alrededor de la plaza.

“Tengo una hija con discapacidad y necesita asistencia profesional para que no caiga su calidad de vida”, contó una madre que había ido a la movilización junto con la pequeña.

En la marcha, había pacientes en sillas de rueda que también expresaron su repudio al ajuste del gobierno nacional en materia de discapacidad.

Los manifestantes denunciaron

“el vaciamiento de la Agencia Nacional de Discapacidad, la falta de políticas públicas y el corrimiento de perspectiva hacia modelos ya trascendidos que reemplazan derechos por asistencialismo”.

También, “la quita de pensiones no contributivas, los obstáculos burocráticos para tramitarla y la trampa de auditorías”.

Como publicó **Puntal**, el proyecto que se debatirá en el Congreso de la Nación “busca asegurar hasta el 31 de diciembre de 2027 los derechos fundamentales de las personas con discapacidad”, como el acceso a las prestaciones de salud, educación, trabajo, pensiones no contributivas y la protección social.



La jornada federal incluyó movilizaciones, actividades culturales y actos públicos, con el fin de visibilizar la crítica situación.

RÍO CUARTO

LEGISLATIVO.SANCIÓN

El Municipio tomará \$ 1.000 millones para hacer alumbrado y calles

Por unanimidad, el Concejo aprobó la ordenanza que faculta al Departamento Ejecutivo a pedir un refuerzo económico proveniente del Fondo Permanente de la Provincia para la ejecución de obras en la ciudad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Municipio tomará \$ 1.000 millones para hacer alumbrado, semaforización y calles en la ciudad de Río Cuarto.

Por unanimidad, el Concejo Deliberante aprobó la ordenanza que faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a pedir un refuerzo económico proveniente del Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba para la ejecución de obras en la ciudad.

Como informó **Puntal**, la Provincia destinará 112.881 millones de pesos para apoyar a municipios.

En efecto, en el marco de un acto oficial, el gobernador Martín Llaroya firmó con 400 intendentes el llamado Fondo Federal Cordobés para acompañar a las intendencias en un contexto de crisis.

“No nos olvidamos de ellos en tiempos difíciles”, dijo el mandatario cordobés.

En la ocasión, estuvo presente el

El refuerzo es para la ejecución de obras como la instalación de alumbrado público, la semaforización de la avenida Sabattini y el mantenimiento vial.

intendente Guillermo De Rivas.

Al respecto, el Legislativo local facultó ayer al Ejecutivo a “tomar un refuerzo económico proveniente del Fondo Permanente de la Provincia para la ejecución de obras como la instalación de alumbrado público en distintos sectores, la semaforización de la avenida Sabattini y el mantenimiento vial de calles pavimentadas y de calles sin pavimentar”.

En diálogo con **Puntal**, la concejala oficialista Milagros Obregón explicó: “El proyecto se aprobó por unanimidad y faculta al Ejecutivo a tomar 1.000 millones de



El Concejo aprobó el refuerzo económico para obras.

pesos para obras”.

Y añadió: “El fondo se compone de aportes que pone la Provincia y

cada municipio puede sacar una cantidad determinada”.

“Y ese monto se devuelve al

fondo con la coparticipación en cuotas accesibles”, finalizó la concejala de Hacemos.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$310.000	-1,27%	29/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 386,44	0,31%	29/5/2025, 03:06:00
Soja	MIR	jul-25	US\$ 279	0,36%	29/5/2025, 04:28:24
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/11/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$210.000	-0,38%	29/5/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 175,98	-0,89%	29/5/2025, 01:24:00
Maíz	MIR	jun-25	US\$ 175	-2,29%	29/5/2025, 04:27:48
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/11/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$230.000	0,66%	29/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 196,21	0,70%	29/5/2025, 12:47:00
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 204,5	0%	29/5/2025, 04:27:40
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$402.800	0,35%	29/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 28-05-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2900	3150	3025,151	3000	208	\$297.478.250,00	98.335	473
NOVILLOS Regular h 430	2600	2600	2375,422	2200	19	\$20.393.000,00	8.585	452
NOVILLOS Regular + 430	2200	2500	2369,218	2500	26	\$31.901.500,00	13.465	518
NOVILLITOS Esp. h 390	2700	3650	3225,454	3290	343	\$405.423.400,00	125.695	366
NOVILLITOS Esp. + 390	2940	3200	3091,776	3100	624	\$800.878.150,00	259.035	415
NOVILLITOS Regular	2700	2850	2760,393	2710	95	\$91.272.400,00	33.065	348
VAQUILLONAS Esp. h 390	2550	3620	3158,199	3200	987	\$973.198.950,00	308.150	312
VAQUILLONAS Esp. + 390	1600	3050	2513,132	2760	55	\$64.022.050,00	25.475	463
VAQUILLONAS Regular	2600	2800	2591,954	2650	24	\$20.295.000,00	7.830	326
VACAS Esp. Joven h 430	1700	2000	1818,957	1800	40	\$30.513.000,00	16.775	419
VACAS Esp. Joven + 430	1700	2650	2115,626	2000	357	\$377.269.000,00	178.325	500
VACAS Regular	1000	2650	1632,853	1600	643	\$496.803.650,00	304.255	473
VACAS Conserva Buena	1000	1700	1412,818	1400	196	\$123.459.100,00	87.385	446
VACAS Conserva Inferior	900	1500	1195,78	1000	50	\$24.513.500,00	20.500	410
TOROS Esp.	2000	2000	1678,745	1700	17	\$18.600.500,00	11.080	652
TOROS Regular	2000	2000	1575,466	1500	20	\$20.693.750,00	13.135	657
MEJ Esp. h 430	2500	2800	2732,103	2725	75	\$110.062.750,00	40.285	537
MEJ Regular	2400	2400	2356,522	2300	5	\$4.878.000,00	2.070	414

COTIZACIÓN DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 29-05-2025							
Fuente: bna.com.ar 29/05/2025	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A.	\$ 1.145,00	\$ 1.195,00	COMPRA \$ 1.181,80	\$ 1.181,80	\$ 1.207,90	\$ 1.145,00	
Euro	\$ 1.307,00	\$ 1.382,00	VENTA \$ 1.183,80	\$ 1.183,80	\$ 1.192,40	\$ 2.091,25	

PROGRAMA NEXOS. TIENEN DE 18 A 35 AÑOS

Jóvenes que reciben ayuda social del Municipio deberán capacitarse en oficios o finalizar sus estudios

El gobierno municipal impulsa la llegada de cursos de capacitación a la ciudad. “Se apuesta al desarrollo social integral de las juventudes”, indicaron desde la gestión local

Redacción Puntal

El Gobierno de Río Cuarto, en articulación con la Provincia, impulsa la llegada de cursos de capacitación a los barrios de la ciudad. En esta oportunidad, el convenio se concretó con el Centro de Desarrollo Regional (CEDER), lo que permitirá iniciar un taller de peluquería destinado a jóvenes del barrio Ciudad Nueva.

El subsecretario de Desarrollo Social destacó que, desde la gestión, se apuesta al desarrollo social integral de las juventudes, por lo que se está implementando una política activa con ese objetivo. “Por eso, los jóvenes de entre 18 y 35 años que reciben algún tipo de ayuda social desde la Subsecretaría deben capacitarse en algún curso del CEDER. Los resultados que venimos obteniendo son muy favorables”, expresó el funcionario.

Asimismo, se están realizando gestiones para que los beneficiarios puedan finalizar sus estudios primarios y secundarios a través de los Centros Educativos de Nivel Primario para Adultos (CENPA) y los Centros Educativos de Nivel Medio para Adultos (CENMA).

“Estamos realmente satisfechos porque logramos articular con jóvenes que reciben asistencia social o que forman parte del esquema municipal mediante los Centros Integradores Comunitarios. Queremos brindarles nuevas oportunidades, entendiendo que la pobreza es, en muchos casos, la falta de oportunidades. Por eso, trabajamos todos los días para revertir esa realidad”, concluyó Gregorio Oberti.

El subsecretario de Desarrollo Social consideró muy positiva la implementación del curso y destacó la importancia de acercar capacitaciones a los barrios, como herramienta para abrir nuevos horizontes a muchos jóvenes de la ciudad.

“Estamos muy contentos por la articulación lograda para los cursos de capacitación que brinda el CEDER. En este caso puntual, se trata de un curso de auxiliar de peluquería que se dictará en Ciudad Nueva, donde ya contamos con una buena cantidad de jóvenes que participaron de un taller previo. Esta nueva instancia les permitirá acceder a una certificación de



El gobierno municipal está implementando una política activa de capacitación.

mayor nivel. Estamos hablando, en su mayoría, de jóvenes de 16 y 17 años, con quienes buscamos conti-

nuar el trabajo iniciado”, explicó Oberti. Además, subrayó la importancia de acercar los cursos a los

barrios: “La posibilidad de llevar el curso al territorio es clave, ya que facilita la participación”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6413	1° 6493	1° 8401	1° 0797	1° 1907	1° 4303	1° 7266	1° 8833	1° 6926	1° 1013
2° 6832	2° 6551	2° 8793	2° 7418	2° 3407	2° 9799	2° 2710	2° 9112	2° 2557	2° 1421
3° 8339	3° 1104	3° 0097	3° 8538	3° 7354	3° 6007	3° 5774	3° 8381	3° 3629	3° 6490
4° 8763	4° 3909	4° 6361	4° 0933	4° 7749	4° 5069	4° 2901	4° 6197	4° 2935	4° 0039
5° 8395	5° 5899	5° 3932	5° 4855	5° 7521	5° 6661	5° 9370	5° 9689	5° 4200	5° 9545
6° 6509	6° 7439	6° 6607	6° 0848	6° 3787	6° 7714	6° 9187	6° 3816	6° 2342	6° 7429
7° 0116	7° 6183	7° 4031	7° 4181	7° 5954	7° 6956	7° 2190	7° 0936	7° 3338	7° 5557
8° 5499	8° 2605	8° 7216	8° 5688	8° 3068	8° 2086	8° 3548	8° 8048	8° 5699	8° 2233
9° 9987	9° 2083	9° 1180	9° 4434	9° 3517	9° 7554	9° 9642	9° 5381	9° 5277	9° 1964
10° 4603	10° 9163	10° 3814	10° 5507	10° 1508	10° 7610	10° 5991	10° 1997	10° 5624	10° 8135

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7135	1° 0216	1° 5359	1° 0655	1° 2829	1° 5639	1° 6260	1° 6743	1° 1068	1° 1065
2° 0791	2° 7194	2° 7793	2° 3953	2° 9406	2° 1046	2° 6464	2° 7278	2° 1536	2° 4582
3° 7203	3° 4778	3° 8435	3° 7781	3° 6656	3° 6656	3° 0969	3° 0856	3° 1548	3° 1172
4° 6205	4° 9892	4° 6578	4° 9561	4° 7829	4° 1285	4° 2458	4° 8966	4° 8284	4° 4927
5° 3084	5° 1519	5° 3841	5° 1563	5° 9792	5° 4307	5° 7757	5° 0942	5° 1650	5° 6000
6° 8480	6° 7672	6° 1709	6° 5906	6° 6730	6° 0134	6° 0053	6° 6528	6° 3898	6° 1582
7° 3870	7° 0656	7° 4481	7° 9502	7° 4158	7° 9482	7° 0868	7° 4583	7° 1846	7° 0406
8° 3692	8° 9876	8° 1476	8° 2760	8° 7064	8° 3025	8° 1249	8° 4476	8° 6456	8° 4668
9° 7977	9° 1492	9° 6027	9° 2693	9° 1737	9° 8891	9° 9383	9° 9421	9° 1466	9° 4369
10° 6414	10° 4828	10° 9730	10° 6048	10° 6635	10° 9894	10° 6959	10° 7871	10° 1777	10° 6605

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 2158	6° 0289	1° 6122	6° 4578	1° 6572	6° 1561	1° 4474	6° 7937	1° 7461	6° 8902
2° 4757	7° 4216	2° 0782	7° 5512	2° 9849	7° 6050	2° 3099	7° 4879	2° 6100	7° 3357
3° 0391	8° 8094	3° 0537	8° 0334	3° 2432	8° 9687	3° 5865	8° 7037	3° 0888	8° 2753
4° 9150	9° 6821	4° 3072	9° 5585	4° 1884	9° 5139	4° 6562	9° 6409	4° 6343	9° 0316
5° 3739	10° 3947	5° 1609	10° 9081	5° 1485	10° 4747	5° 7852	10° 1483	5° 6974	10° 3337

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: le ofrecerán ideas que parecen audaces, pero no servirán para su proyecto. Amor: todas las dudas se disiparán cuando conozca a alguien especial y se enamore.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: aunque aumenten los reclamos y los plazos se venzan, podrá con todo y más. Amor: se embarcará en una relación que resultará ser un hermoso desafío día tras día.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: la confusión terminará cuando organice las cosas según su idea, no la de otros. Amor: si actúa con evasivas hará creer que tiene dudas y algún malentendido surgirá.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: la influencia positiva de una colega provocará resultados inesperados. Amor: sentirá que puede dar su confianza a alguien que se expresa con equilibrio.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: entre sus colegas habrá un talento oculto que será acertado descubrir; lo necesita. Amor: le invitarán a un encuentro en el que captará la atención de alguien atractivo.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: gente influyente le hará audaz propuesta, pero hará bien en revisarla. Amor: alguien impactará en su corazón y provocará un interés que no tenía por nadie.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: momento para estar alerta con papeles o cosas de valor. Riesgo de pérdidas. Amor: de pronto, alguien simpático que resulta divertido comenzará a interesarle.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: tomará iniciativa que dará un resultado sorprendente. Todo mejora. Amor: posible discordia por las insistentes críticas en la pareja. Habrá un replanteo.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: con una actitud genial enfrentará problemas y saldrá airoso. Amor: una situación confusa terminará y volverá la atracción que cree menguada.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: giro sorpresivo en un proyecto que cree estancado y recupera el éxito. Amor: conocerá a alguien que despertará su rasgo enamorado pero tendrá cautela.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: su espíritu inquieto será por una propuesta algo alocada pero puede fallar. Amor: una feliz novedad apartará la discordia y permitirá una linda reconciliación.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: un plan que no asegura nada dará más de lo esperado. Llega beneficio. Amor: en la pareja apoyarán una actitud solidaria, eso mejorará todo y creará armonía.

EDICTOS



El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO, TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que a igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reconstituir las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. : LUQUE VIDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por

el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Suoreste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00'00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLE-RINA Y CIA.- DATOS CATASTRALLES. Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 07 GENERAL CABRERA, C. 01, S. 02, M. 034, LOTE 101. DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Camerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado "Barrio Argentino" contiguo al pueblo General Cabrera, desig. con los números 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19, 20, 21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo. lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "FANTINO DE WEHT, BEATRIZ MARGARITA (HOY SUS SUCESORAS) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 9644951), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 07/04/2025. (...) Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación... (..). Fdo: Rubén Alberto Muñoz, Juez Ivana Andrea Valesio. Prosecretaria." LA CARLOTA, 22/04/2025. El inmueble objeto del juicio, que se describe como: "inmueble ubicado en Departamento UNION, Pedanía LOBOY, Lugar Municipalidad de Canals, designado como Lote 100 de la Manzana oficial Quinta 183, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 35.00 metros llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un ángulo interno de 90°00', lado 2-3 de 60.00 metros; a partir de 3 con un ángulo interno de 90°00', lado 3-4 de 55.00 metros; a partir de 4 con un ángulo

interno de 90°00', lado 4-5 de 15.00 metros; a partir de 5 con un ángulo interno de 90°00', lado 5-6 de 20.00 metros; a partir de 6 con un ángulo interno de 270°00', lado 6-1 de 45.00 metros; encerrando una superficie de 2400.00 m2. Y linda con: lado 1-2 con Calle RIO NEGRO; lado 2-3 con Calle GUEMES; lado 3-4 con Parcela 005 de URBANA FARIAS, Matrícula 883.478 Cuenta n° 36-05-36-05-0293078-4; lado 4-5 con Parcela 011 de VAMONDE ALBERTO CESAR, Matrícula 702.239 Cuenta n° 36-05-0449594-5; lado 5-6 con Parcela 012 de GUINAZU REIMUNDO y OLIVA MARIA ALEJANDRA, Matrícula 820.530 Cuenta n° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta 36-05-1558739-6; lado 6-1 con Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta n° 36-05-1558739-6." De acuerdo al estudio de títulos realizado que se acompaña al presente, el inmueble se designa como Lote 100 de la Manzana Oficial Quinta 183 de la Municipalidad de Canals, en el Registro General de la Propiedad, determinándose la afectación de dominio privado de cuatro parcelas: PARCELA UNO: Nomenclatura 3605060201099015, Cta: 36-05-1558741-0, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto, y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PARCELA DOS: Nomenclatura 3605060201099014, Cta: 36-05-1558740-0, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto, y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PARCELA TRES: Nomenclatura 3605060201099016, Cta: 36-05-1558742-6, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto, y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. Asimismo, el inmueble se encuentra empadronado ante la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA en las Cuentas N° 360515587418, 360515587404, 360515587434 y 360515587426 a nombre de TROVATO ROSARIO ROSA CATALINA. El inmueble linda: A) Lado 1-2: con Calle Río Negro. B) Lado 2-3: con Calle Güemes. C) Lado 3-4: con Parcela 005 de Urbana Farias. Matrícula N° 883.478. D.G.R. Cta. N° 36-05-36-05-0293078-4. D) Lado 4-5: con Parcela 011 de Vamonde Alberto César. Matrícula N° 702.239. D.G.R. Cta. N° 36-05-0449594-5. E) Lado 5-6: con Parcela 012 de Guinazu Reimundo y Oliva María Alejandra. Matrícula N° 820.530. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6. F) Lado 6-1: con Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6." Fdo: Ivana Andrea Valesio. Prosecretaria.

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYREDON Magdalena, Sec. N°7- RED. GIGENA Natalia, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11143758-ZAMBRONI, INES MARIA EMMA Y OTRO - USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pago. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere— para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin ofíciase al Oficial de justicia que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRÍCULA respectiva, a cuyo fin ofíciase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. - Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapion: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la localidad de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se designa como: "Un LOTE - baldío- N°100 - Manzana "QUINTA E", ubicada sobre calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnía. LA CAUTIVA y Dpto. RIO CUARTO -Cba.-. Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400. Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Dominio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matrícula: 1922265. Nombre: Rosa Farias de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRONI, DNI N°2.358.221; Nino Nelson ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAMBRONI, DNI N°13.746.391; Nelson Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Fabricio ZAMBRONI, DNI N°17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI N°20.325.568.- Descripción según CATASTRÓ: Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad, lado C-D con Parcela 42166-4184: Héctor Daniel Angelici- Matrícula N°

695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Parcela 42166-4282 de: Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matrícula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Dias de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572,54 m2. Descripción según Registro General de la Propiedad: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en Pueblo de la Colonia Torres, Pedanía La Cautiva, Dpto. RIO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta; Norte y Este calles públicas. Publicado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba), Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, en los autos: "GARNICA, FABIO RAFAEL RAMON - USUCAPION (Expte. N° 6877934)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 24. LA CARLOTA, 31/01/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida Fabio Rafael Ramón Garnica por medio de su apoderado, el Letrado Matías Guzmán y, en consecuencia, declarar que, con fecha primero de enero de dos mil veinte (01/01/2020) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), respecto del inmueble que se describe como: una fracción de terreno que afecta el dominio inscripto en el D° 12.441 F° 18.359 T° 74 A° 1974 a nombre de Rudecindo Irusta, María Cristina Irusta y Juan Carlos Irusta en el Registro General de la Provincia y que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el N° 1801-1552784. En la Dirección General de Catastro se designa como PARCELA 104 de la Manzana 63 con una superficie de trescientos metros cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL 1801100102016016000, que dicho inmueble se halla emplazado en línea de edificación de la calle Gral. Victoriano Rodríguez, en la manzana oficial 63 de la Localidad de La Carlota. Afecta en forma total y coincidente a la parcela 104 de acuerdo a la Reserva Digital de Nomenclatura de la Dirección de Catastro y mide: El costado Nor-Este Línea AB mide 30,00 mts de longitud, el costado Sur-este línea C-B 10,00 mts, el costado Sur-oeste Línea D-C mide 30,00 mts y el costado Nor-oeste Línea D-A mide 10,00 mts, siendo la superficie del inmueble de 300 metros cuadrados, lindando Nor-este: Parcela 017 de Garnica Fabio Rafael Ramón, cta N° 180115527850 inscripto en la matr. 269.072; Sur-este con parcela 004 de Baroli Edith Delia Mafalda, Cta N° 180115527892 inscripta en matr. 233.738, Sur-oeste con parcela 015 de Tapparo Alicia Raquel, Cta 180115527833 inscripta en matr. 757.169 y al Nor-oeste con calle Victoriano Rodríguez, sito en calle Victoriano Rodríguez N° 465 de esta localidad de La Carlota, hoy inscripto en el Registro General de la Prov. de Córdoba (Conversión art. 44 Ley 17801 Resol. Gral. N° 109 del 30/07/2010) en relación Matrícula 1.636.151 que lo describe como: "FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en La Carlota (Villa La Carlota), DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, en la MZA. 63 del plano oficial de esa localidad, y que según plano especial inscripto al nro. 34530 y planilla nro. 59248, se designa como LOTE 63j que mide 10 m de frente por igual contrafrente, por 30 m de fondo, lo que hace una SUP. 300 m2 y linda al N lote 63k; al S

lote 63i; al O calle Victoriano Rodríguez; al E lote 63o. Antecedente Dominial: Cron. Dominio: Folio: 18359 Rep: 0 Año: 1974 Orden: 12441 Rep: 0 Depto: O Vuelto: N°.- II)... Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. OTRO: AUTO N° 96. LA CARLOTA, 03 de abril de 2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia n° 24 de fecha 31/01/2025 de manera que en aquellas partes de la resolución en las que se nombra al actor Fabio Rafael Ramón GARNICA, deberán adicionarse sus datos personales, los que se transcriben a continuación: "... DNI 20.846.511, CUIT N° 20-20846511-3, argentino, nacido el 30/03/1969, de estado civil casado en primeras nupcias con María Elena Alanis, con domicilio en calle Victoriano Rodríguez N°476 de la ciudad de La Carlota, prov. de Córdoba. ...". II)... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. Publicado en B.O. del 22/04 al 26/05/25

La Sra. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, sec. 6, en autos "CABRERA MARTINA DEL CARMEN USUCAPION" EXPTE. N° 2210997, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 5 - RIO CUARTO, 26/02/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a lo solicitado y declarar que la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENA, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "una fracción de terreno ubicada sobre la calle Pasaje Tradición S/N entre las calles Pasaje El Tala y Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Pedanía La cautiva, Provincia de Córdoba, designada como Lote 13 de la Manzana V12, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Héctor M. Ochoa, aprobado por la Dirección General de Catastro Conforme Expediente 0572-010611/2014. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 240631592857. Mide 10.75 metros de frente, 10.75 metros de fondo, 20 metros en su límite norte y 20 metros en su límite sur, sumando una superficie total de 215 mts. Cuadrados. Linda al frente con calle Pasaje Tradición, al fondo con la parcela 3 propiedad de Juan Bautista Heredia (Matrícula 724.051), al norte con la Parcela 2 propiedad de Sucesión Indivisa de Anastasio Saharrea (Fo 16559 Año 1961) y al sur con la Parcela 20 de Ida Marta Manchado (Mat. 600.053). El terreno se encuentra registrado a nombre de Anastasio Saharrea según consta en el Registro General de la Provincia al Do13439. Fo16559, To67, Ao 1961, y Planillas 79047 (año 1961) y 81705 y s.s. (año 1961), hoy convertido a Matrícula 1.705.440." interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 31 de diciembre de 2009. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, CUIL N° 27- 04872355-7, fecha de nacimiento 24/08/49, argentina, viuda, jubilada con domicilio real en calle Pje. Tradición

369 la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC. 5°) Regular los honorarios de la Dra. Ana Laura Cimidamore Fagiano, en la suma de Pesos Seiscientos treinta y cinco mil quinientos veinte (\$635.520), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber." Fdo: LOPEZ, SELENE CAROLINA IVANA (Juez). BOE 584051

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Rubén A. Muñoz, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Segovia, los estos autos caratulados: "ONTIVEROS Y LASTRA, SILVANA DANIELA - USUCAPION" (Expte. No 10938679), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 50. LA CARLOTA, 21/04/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194 y, en consecuencia, declarar que, desde el cuatro de enero de dos mil quince (04/01/2015) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), el inmueble que se describe como: "Lote N° 101 ubicado en la Mza Nro. 48 en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion, confeccionado por el Ingeniero Andrés Patricio, M.P. 5112, aprobado por la Dirección General de Catastro, en expediente No 0033-122012/2021, Plano Nro. 18-02-122012-2021, Tramite via Web Nro. 000033691, que se describen de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía La Carlota, Localidad de La Carlota, Mz. Of. 48, designado como Lote 101. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Sur-Este A y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice B mide 25,00 m (lado B-A) colindando con calle Garibaldi; desde el vértice B (con ángulo recto) hacia el Nor-Este hasta el vértice C mide 70,00 m (lado B-C) colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C (con ángulo recto) hacia el Sur-Este hasta el vértice D mide 25,00 m (lado C-D) colindando con parcela 001 de Godoy Juan Pedro, Prop. No 1801-1552910/1, Sin Antecedentes Dominiales; desde el vértice D (con ángulo recto) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice inicial A mide 70,00 m (lado A-D) colindando en parte con parcela 002 de Abatte Jacinto, Prop. No 1801-0394173/1, M.F.R. N° 1.757.034 y en parte con parcela 008 de Chavarría Celina Ramona, Prop. No 1801-0459349/4, M.F.R. N° 1.757.036; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1.750,00 m2. El lote citado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el No 180121422679.- En la Dirección General de Catastro de la provincia se designa con la NOMENCLATURA CATASTRAL: 1801100201021016, en catastro municipal consta con el Nro. C01-S02-M045-P100". II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del in-

mueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de la actora: Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194, CUIL 27-25513194-5 argentina, mayor de edad, de estado civil casada con Víctor Hugo BOTTOS, con domicilio en calle Nicanor López y Garibaldi N° 986 de esta ciudad de La Carlota... PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Texto Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. LA CARLOTA, 25/04/2025.—

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "ESCUADERO, JORGE ADRIAN Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquese edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. (...)". Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez - ARRAZOLA Federico. Prosecretario.- El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: "Inmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Avda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa N° 345 de la delegación N° 14 de la Dirección de Catastro. El costadoj Nor-Este: línea A-B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea C-D tiene 12,05 mts. De longitud y el costado Nor-Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00' 00" y de su superficie es 600,89 mts.2.- El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor-Oeste con resto parcela 1 de Díaz Santiago, resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los números 1801-0948196/1, 1801-0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Díaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descrito en los Dominios inscriptos en los F° 9.955, A° 1974 y F° 10.198 A° 1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizado un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matrícula N° 1526/6, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015"

HUINCA RENANCO, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPION (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto

EDICTOS

del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que corresponda, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiése para la exhibición de edictos a la Municipalidad y Juzgado que corresponda, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención de la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denúnciese de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha pro-

seguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas "RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL" expte. 13247133. En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "MONTOYA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. Nº 11286844", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descripto como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100.00 m (lado A-B); desde el vértice B (con Angulo de 90°18'55") hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211.49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24'33") hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100.00 m (lado D-C); desde el vértice D (con ángulo de 89°35'28") hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41'04") mide 212.76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de 2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este: con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica y al Nor-Oeste: con calle Publica,

se encuentra empadronada bajo la cuenta nº 180111775271 a nombre de Rodríguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta nº 204, y se encuentra inscripto al Fº327v. Aº 1919 y Fº 429 Aº 1930 a nombre de Ramon Olvera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

En los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11465284 - PEREZ, MARICEL ANALIA- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 6, sito en calle CORRIENTES ESQ. BALCARCE-PRIMER PISO. RIO CUARTO. CBA.- se ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Sres. PEANO, NALDO ANTONIO, DNI 6.618.884. 2.- PEANO, LUIS ANGEL, DNI 6.639.348; 3.- PEANO, ALBERTO BARTOLOME, DNI 6.623.027, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consi-

deren con derecho sobre el predio ubicado en calle Almafuerte esquina Vicente Vaggione de Coronel Moldes Provincia de Córdoba-, descripción: Lote de terreno designado LOTE 1a de la Manzana J, en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil don Julio A., Candia, inscripto bajo el nro. 73101 del protocolo de Planos y Bajo el nro. 98894 del Protocolo de Planillas de fecha 29 de marzo de 1977, de la colonia Domingo Funes, hoy dentro del pueblo de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia, midiendo dicho lote uno: ocho metros con noventa centímetros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Libertad (HOY Vicente Vaggione), Al Sud y Este, Lote 1b y II, respectivamente del mencionado plano y al Oeste, calle Almafuerte, inscripto al Registro General de la Provincia al DOMINIO 2435 FOLIO 3428 AÑO 1967 Planilla de Loteo nro. 98895. Empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 240719391151, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. FDO: Dra. Gisela Bergia (secretaría)

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom, Sec. 6 de Río Cuarto, en autos "FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPION -EXPTE Nº 13177081", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Vittoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores

y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán Nº973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, Nº 589321

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos: "CAMPANILE, MARTIN VALENTIN - USUCAPION" (Expte. Nº 13152809)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco s/n de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUIROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 1, en autos: "BENÍTEZ, DIEGO ALEJANDRO - USUCAPION" (Expte. Nº 13152816)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman,

pedanía La Carlota, en calle Chacabuco 1088 esq. Italia de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUIROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 6 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25.



OFICINA DE CEMENTERIOS MUNICIPALIDAD DE ALEJO LEDESMA Se informa a los titulares, familiares y/o sucesores o responsables de las siguientes Sepulturas, pertenecientes al Cementerio Municipal, que deberán presentarse en las oficinas de la Municipalidad de Alejo Ledesma, dentro de los siguientes 30 días, debido al estado en que se encuentran las construcciones que erige sobre las mismas, no cumpliendo con el Art.15, de la Ordenanza 372/10. Caso contrario se aplicarán los Art.70 y 71 de la misma Ordenanza. Parcelas: 1.1.C53 1.4.C4 -



Puntal Clasificados

Cambia ya tu VEHÍCULO

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**

Disfrutá de encontrar la mejor opción

Puntal

WhatsApp: **358 485 1845**

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

	Despejado		Lluvias y tormentas
	Parcialmente nublado		Tormentas
	Variable		Nieve
	Nublado		Heladas
	Llovizna		Ventoso
	Lluvia		Niebla

La luna

Creciente 8 % de lleno

Nueva: 25/06 | Lluna: 11/06

Valores récord		
Río Cuarto		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	-1°	29 MAY
Villa María		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	1°	29 MAY

Río Cuarto

Fresco. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

MÍNIMA

2°

MÁXIMA

18°

Pronóstico extendido

Sábado		3°	16°
Domingo		3°	19°
Lunes		5°	18°
Martes		11°	19°
Miércoles		9°	18°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	-1°
Temperatura máxima	14°
Humedad	34%
Presión	971.2 hPa
Viento	N 4 km/h

Villa María

Fresco. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

MÍNIMA

6°

MÁXIMA

14°

Pronóstico extendido

Sábado		6°	15°
Domingo		7°	16°
Lunes		9°	20°
Martes		11°	19°
Miércoles		10°	18°

Villa María ayer

Temperatura mínima	1°
Temperatura máxima	13°
Humedad	48%
Presión	1009.6 hPa
Viento	NNE 2 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

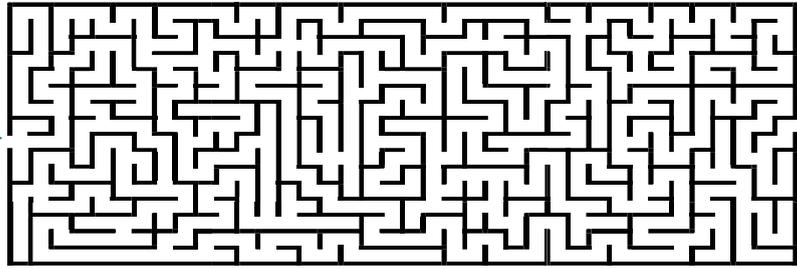
Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

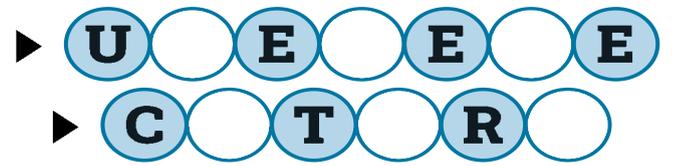
ENTRETENIMIENTOS

★★★★ DESAFÍO LABERÍNTICO

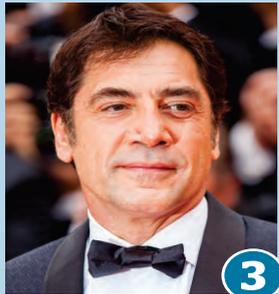
El clásico de los pasatiempos en un formato pequeño pero no por ello menos desafiante. ¡Encuentre la salida en el menor tiempo posible!



● ¡Desenmascare los *instrumentos de cuerda* ocultos en el desafío de las burbujas! Algunas letras se han esfumado, pero con su astucia puede descubrir el enigma.



CRUCIGRAMA



TEMA: FAMOSOS NACIDOS EN MARZO

1		2	3	4		5	6		7	8	9	10	11
		12				13		14		15			
16	17				18				19			20	
21						22					23		
24				25		26		27					
				28									
29		30	31						32		33	34	35
36					37		38	39		40			
41				42			43		44				
		45					46					47	
48	49			50		51			52				
53			54					55			56	57	
58						59		60			61		
62									63				
					64	65			66				
	67	68						69			70	71	72
73					74		75				76		
77					78			79			80		
81			82				83				84		
85							86						

HORIZONTALES

1. Altiva, engreída.
7. Comida para celebrar algún acontecimiento.
12. Agarradera.
13. Uno de los pecados capitales.
15. Mover la ruleta.
16. Corro el pestillo.
18. Moderada, limitada.
20. Abreviada doctora.
21. Así se escribe una explosión.
22. De esta manera, de la forma indicada.
23. ___ Miguel, intérprete de 'Cuando calienta el sol'.
24. Completas, intactas.
27. Cabelleras ni rizos.
28. Se atreverán.
29. Vaso litúrgico.
32. Mítico rey griego obsesionado con el oro.
36. Garantía formal o respaldo.
37. Guía para el tesoro.
40. Tramo de un recorrido.
41. Cien decenas.
42. Tantalo.
43. Salida del sol.
45. Inmaculado, sin mezcla.
46. ___ Rover, fabricante de automóviles.
47. Maroma o sirga.
48. Antes llamado Cassius Clay.
50. Metrópoli en pocas letras.
52. ___ Moore, actriz protagonista de 'Ghost, la sombra del amor'.
53. Comunica, informa.
55. España en la gran red.
56. Tecnología de iluminación eficiente.
58. Sujetada con nudos.
59. Bretaña o Canaria.
61. Flojo, falto de fuerza.
62. Entes vivientes.

63. Viven, habitan.
64. Javier ___, actor español de "Came trémula" (foto 3).
67. Relativo al radio de la circunferencia.
69. Mezcla usada en construcción.
73. Envase de gaseosa.
74. ___ set, elite social y económica.
76. Armar un cigarro.
77. Prefijo: 'tres'.
78. Experiencia que parece repetirse.
80. Que ha sufrido herida o lesión.
81. Líder del budismo tibetano.
83. Eleve plegarias.
84. Logaritmo (abrev.).
85. Tostada, cocinada al fuego.
86. Productor manual que deja su sello personal.

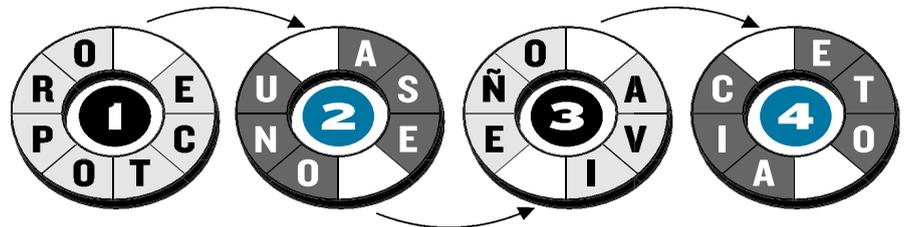
18. Tú lo haces para imitar al gato.
19. De un color azul verdoso.
23. Tope, grado máximo.
25. Ingrediente del mojito.
26. Pone en juego la pelota.
29. Las que suenan en la iglesia.
30. Latir el corazón.
31. Sufijo de alcoholes.
32. Eva ___, actriz estadounidense de ascendencia cubana (foto 2).
33. Digital.
34. Acción y efecto de apear.
35. Susan ___, coprotagonista de 'Thelma y Louise'.
37. Etnia polinesica.
38. Trabajar con pala.
39. Criada de un clérigo.
42. Hongos comestibles.
44. Acera de un puente.
49. Parcela de terreno.
51. Vacuna para prevenir la tuberculosis.
54. Creada, concebida.
57. Precisas, puntuales.
60. Grupo australiano de rock.
61. Artículo neutro.
63. Trío de milenios romanos.
64. Descendí, caí.
65. Distancio, aparto.
66. Estados Unidos abreviados.
67. Extrañas, muy peculiares.
68. Legendario rey de los hunos.
70. Pron. personal de 3ª pers.
71. Contradice, rechaza.
72. Metal heráldico.
73. Limitada (abrev.).
75. Defecto psíquico o físico.
78. Casillero del calendario.
79. Divisar.
82. Anno Domini.
84. Luis Enrique.

VERTICALES

1. Termine o concluya algo.
2. Práctica adivinatoria con naipes.
3. Empiece a mostrarse.
4. Sodio según Mendeléyev.
5. Corriente de agua dulce.
6. Entre en llamas.
7. Rango turco.
8. Escoltas de la H.
9. Muy difícil, complicada.
10. Ciudad europea famosa por su torre.
11. Periodos que definen la historia.
14. Aparta, incomunica.
17. Jon ___, famoso

ROSCAS HEREDADAS ★★★★★

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente rosca indicada por la flecha y así sucesivamente con las demás.



Soluciones de Ayer

SUDOKU

6	3	7	2	4	5	1	9	8
5	1	9	8	6	7	4	2	3
2	4	8	1	3	9	5	7	6
8	2	5	4	7	3	9	6	1
1	7	4	6	9	2	3	8	5
9	6	3	5	1	8	7	4	2
4	9	1	3	8	6	2	5	7
7	8	2	9	5	1	6	3	4
3	5	6	7	2	4	8	1	9

GRILLA DEFINIDA

R	E	S	E	R	V	I	A
B	L	A	N	D	I	R	
E	V	A	S	I	V	A	
G	E	N	U	I	N	O	
A	D	H	E	R	I	R	
P	A	T	R	O	N	O	
A	D	U	A	N	A	S	
T	E	T	R	I	C	O	
B	O	L	E	R	O	S	
R	E	G	A	T	E	O	
E	X	C	U	S	A	R	
F	I	A	N	Z	A	S	
A	T	R	O	C	E	S	
F	O	R	M	L	A		
D	E	L	I	R	A	R	
A	S	U	S	T	A	N	
A	T	O	M	I	C	A	
C	A	M	O	R	R	A	

AUTODEFINIDO

B	E	M	A	N	A	J	O	S	E
R	A	S	O	S	U	S	A	N	
L	E	F	A	L	P	A	C	A	
I	S	A	R	I	R	A			
E	N	T	R	A	S	T	R	A	
R	L	E	V	E	O				
B	O	O	M	A	R	E	N	A	
D	O	S	O	C	I	V	I	N	
L	D	I	A	F	A	N	O		
E	U	O	M	I	A	S			
T	R	I	V	I	A	L	E	S	
S	I	N	A	T	R	A	P	A	R
M	A	R	R	A	N	I	L	O	

FLORES SILÁBICAS

PT SE

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

📞 Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - 📷 estebanrocciasrl



FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes recibe mañana a Central Norte y pretende volver a sumar de a tres

El plantel profesional entrena hoy por última vez en el Estadio bajo la atenta mirada de Iván Delfino y mañana desde las 18:00 pelearán nuevamente por sostenerse en los puestos altos de la Zona B de Primera Nacional 2025.

Los dirigidos por Delfino vienen de lograr un buen triunfo de visitante e intentarán hacer lo propio de local. Gonzalo Maffini vaticina un cruce clave, pero "sin perder la tranquilidad".

Redacción Puntal

Mañana por la tarde Estudiantes recibirá a Central Norte, en el marco de la fecha 17 de la zona B de la Primera Nacional 2025, a partir de las 18:00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto Antonio Candini. Instancia en la que el equipo de la ciudad buscará sostenerse en los puestos altos de la Zona B, antes de irse al receso que habitualmente contempla la competencia.

Sin importar el frío el plantel se mantuvo toda la semana activo en los entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, sabiendo que los espera un nuevo rival duro en la categoría; pero hoy harán pelota parada en el Estadio.

El equipo que conduce Iván Delfino se prende en la pelea de arriba y sueña una vez más en grande sin querer perder ninguna chance de seguir sumando y qué mejor que volver al triunfo en condición de local.

Cabe recordar que, en su última presentación, vencieron a Almirante Brown en la Matanza en un dos a cero que los ubica actualmente en el cuarto puesto con 27 puntos.

En otro contexto, la visita apenas se desahogó días atrás con un triunfo muy necesario por 2 a 1 frente a Defensores de Belgrano, en el estadio Padre Martearena, por la fecha 16; instancia en la que además debutó Pablo Fornasari, en reemplazo del "Tano" Riggio. El equipo del norte acumula 15 puntos y se ubica en el lugar 14 de la zona, buscando salir de los pue-

tos bajos y con gran necesidad de sumar para recuperar la confianza a pocos días de que se termine la primera ronda del torneo.

Lo cierto es que una vez más,

Hoy en Sede Social y mañana únicamente en boleterías del Estadio habrá venta de entradas para aquellos que quieran presenciar el cruce por la fecha 17 en el Estadio Candini.

como cada fin de semana en condición de local, el Candini abrirá sus puertas este sábado a socios e

hinchas del "Celeste" que quieran presenciar el cruce pudiendo adquirir su entrada hoy por la mañana y por la tarde en la Sede Social, y mañana, día de partido, únicamente en boleterías del estadio. Los de Delfino sólo piensan en grande queriendo devolverle a los fanáticos la ilusión de culminar esta instancia lo más alto posible, con grandes números y habiendo abatido en los partidos de ida a grandes clubes de la categoría, inclusive fuera de casa.

Mérito de Iván Delfino y su CT que supo leer también cada partido y pulir los detalles necesarios las veces que las cosas no salieron como quisieron. La tarea será sostener el equilibrio, apostar al gran grupo consolidado y confiar en las decisiones del Sanatfesino que conoce a sus jugadores como nadie.

Carlos Córdoba será el juez que

impartirá justicia en el encuentro y que pondrá a rodar la pelota entre dos equipos con realidades diferentes, pero con las mismas ganas de quedarse con los tres puntos.

En este clima de fervor y con un Estudiantes que promete protagonismo, el capitán del equipo, Gonzalo Maffini, manifestó: "La victoria tiene un valor importante, sumar de visitante es difícil en esta categoría, pero ganar de local siempre tiene un plus". Y así mismo manifestó: "Hay que ser realistas, estamos a tres puntos de la punta, obviamente perdimos puntos pero el campeonato es así, se pierden puntos y se van a perder puntos pero hay que estar tranquilos, mantener los pies sobre la tierra y sumar como en la primera rueda". Maffini, pieza clave, vaticina un cruce para vencer.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net



DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A Y OFICIAL FEMENINO

Un santafesino será el árbitro en la visita de Atenas al líder Huracán

Maximiliano Manduca controlará el partido que se jugará el domingo desde las 15.30 por la undécima fecha de la zona 2. Mañana habrá dos adelantos

Redacción Puntal

Atenas tendrá una dura parada por la fecha 12 de la zona 2 del torneo Federal A ya que será visitante del líder Huracán Las Heras de Mendoza.

El encuentro fue programado para el domingo a partir de las 17 en el estadio General San Martín y desde el Consejo Federal se informó que el árbitro será el santafesino Maximiliano Manduca.

El cuerpo arbitral lo completarán Maximiliano Moya (Santa Fe), Tomás Pasquetín (Junín) y Santiago Schmoll (Junín).

El Albo viene de sumar en los últimos dos partidos.

En su última salida de Río Cuarto le ganó 3 a 1 a San Martín de Mendoza, mientras que el pasado domingo empató como local 0 a 0 con Argentino de Monte Maíz.

Sumar en tierras mendocinas es una premisa para el Albo, ya que si no lo hace, se comenzará a diluir su ilusión de pelear por el cuarto lugar para ingresar a la Zona Campeonato. Hoy se encuentra en la penúltima posición, pero solamente a cuatro puntos del equipo que está clasificando para pelear por el primer ascenso.

Todo el plantel disponible

Para el encuentro del domingo

Posiciones Zona 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Huracán Las Heras	18	10	5	3	2	12	13
Ciudad de Bolívar	17	9	5	2	2	15	6
Costa Brava (Gr Pico)	17	10	4	5	1	10	6
Estudiante San Luis	14	10	3	5	2	9	6
Juv. U. Univ. San Luis	13	10	2	7	1	8	8
Argentino Mte Maíz	13	10	3	4	3	8	8
San Martín Mendoza	11	10	3	2	5	13	13
Atenas de Río Cuarto	10	10	3	1	6	9	12
Gutiérrez (Mendoza)	4	9	1	1	7	7	19

Clasificarán a la Segunda Fase del 1 al 4. Los 5 equipos restantes disputarán la Primera Etapa de la Reválida (descensos y segundo ascenso).

el entrenador Gastón Leva cuenta con todo el plantel a disposición y de no mediar inconveniente de último momento la formación no distaría mucho de la que utilizó en las últimas presentaciones.

Un posible once del Albo sería con Cristian Geist; Lucio Pérez, Francisco Araya, Juan Romero, Isaías Guzmán; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Marcelo Benítez, Gabriel Azcurra; Agustín Mansilla, Mateo Tuset.

El plantel entrenó ayer trabajos técnicos tácticos en espacio reducido y movientos de transición entre ataque y defensa.

Hoy la actividad se centrará en el estadio 9 de Julio, donde tendrá lugar la práctica formal de fútbol. Las tareas continuarán mañana por la mañana, también en el estadio, con ejercicios de jugadas con pelota parada.

Tras el entrenamiento el plantel almorzará, para posteriormente emprender el viaje hacia Mendoza.

La fecha arranca mañana

La fecha 12 de la zona 2 entrará en acción mañana con la disputado de dos partidos y finalizará el domingo según el siguiente programa:

A las 15: Ciudad Bolívar vs. Sportivo Estudiantes de San Luis. Árbitro: Diego Novelli (Tandil)

A las 16: Argentino de Monte Maíz vs. Costa Brava de General Pico. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

Domingo

A las 16.30: San Martín de Mendoza vs Gutiérrez SC. Árbitro: Matías Billione Carpio (Córdoba).

Libre: Juventud Unida Universitario (San Luis).

A la espera de un traspie de Las Leonas negras, Las Lobas y las Griegas se jugarán mucho más que tres puntos



Foto: Gentileza Jorge Agote.

Atenas, en la última fecha, goleó 6 a 0 a Sportivo Municipal y se mantuvo como el único invicto que tiene el torneo Apertura.

El Apertura ingresa en su tramo final y cuatro equipos pelean por el título

Redacción Puntal

El torneo Alberto Llobel del Oficial Femenino ingresa en su tramo final y se viene fechas decisivas. La del próximo domingo sin dudas es una que puede aclarar el panorama para el desenlace final.

Estudiantes Negro logró un ajustado triunfo en su última presentación y se mantiene en la cima de las posiciones, aunque todavía tiene que quedar libre y el domingo visitará a Toro que es uno de los equipos que está en la pelea por los últimos puestos que clasifican para la Zona Campeonato en el torneo Clausura. Es por eso que perseguidores de Las Leonas negras, Acción Juvenil, Atenas y Banda Norte esperan que el líder tenga un traspie.

Próxima fecha

Estudiantes Celeste vs. Alberdi
Rosario FC vs. Renato Cesarini
Sp. Municipal vs. El Ciclón
Correo y Telec. vs. Universidad
Banda Norte vs. Atenas
Toro vs. Estudiantes Negro
Libre: Acción Juvenil

Banda Norte y Atenas -ambos con un partido menos ya que quedaron libres- se enfrentarán el domingo en el estadio del Parque Sarmiento, con mucho más que tres puntos en juego. El que gane seguirá de lleno en la pelea, mientras que, el que pierda, verá reducidas sus chances. Un empate, a priori, no será un buen negocio para ninguno de los dos en uno de los clásicos más atractivos de las últimas temporadas en el fútbol femenino.

A la expectativa estará Acción Ju-

venil que tendrá fecha libre, pero que tiene a su favor que todavía tiene que enfrentar al puntero.

Cabe recordar que el equipo que finalice en el primer lugar se consagrará campeón. Además se organizarán los equipos para el Clausura, que se dividirá en Zona Campeonato y Complementación.

En la Zona Campeonato jugarán los siete primeros del Apertura. Los otros seis conformarán la Zona Complementación.

POSICIONES OFICIAL FEMENINO

Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Negro	24	9
Acción Juvenil	22	9
Atenas	20	8
Banda Norte	19	8
Universidad	15	8
Correo y Telecomun.	13	8
El Ciclón	12	8
Toro Club	10	8
Estudiantes Celeste	9	8
Sp. Municipal	7	9
Renato Cesarini	4	8
Rosario FC	0	8
C.C. Alberdi	0	8

Nota: El que finalice primero tras las 13 fechas será el campeón.

Los ubicados del primero al séptimo lugar jugarán la Zona Campeonato del Clausura. El resto la Complementación.

PRINCIPALES GOLEADORAS		
Nombre	Equipo	Goles
Rocío Declaire	Estudiantes N	13
Rocío Arcostanzo	Universidad	13
Gisela Fernández	Acción Juvenil	8
Rebeca Cominio	Acción Juvenil	7
Vanesa Madruga	Atenas	7
Fiamma Lucero	Estudiantes N	6
Lucrecia Fansini	Universidad	6
Yamila Pinedo	Universidad	6
Melania Ribas	Estudiantes N	5
Noelia Benítez	Universidad	5
Jésica Díaz	Acción Juvenil	5
Aylen Oyola	Banda Norte	5
Carolina Pascuini	Estudiantes N	5
Paula Vich	Atenas	4
Adriana Cuello	Correo y Telec	4
Jazmín Montiel	Correo y Telec	4
Brisa Bildoza	Correo y Telec.	4



La formación completa de Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera que, en la noche del miércoles, derrotó a Acción Juvenil por 2 a 1 en General Deheza.

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO DE PRIMERA A

Ateneo Vecinos, el equipo sensación del certamen Apertura "Rubén Ferrari"

El elenco que dirige Rodríguez Vázquez obtuvo hasta el presente el 88,095 por ciento de los puntos disputados, perdió 1 partido, ganó 12, empató 1 y tiene una diferencia de gol de +17. En la próxima recibe a Renato Cesarini

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

El torneo Apertura de primera A "Rubén Ferrari" que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto ya no tiene partidos pendientes.

Así es cómo, Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera se ha transformado en el equipo sensación del inicio de la temporada 2025, que con 37 unidades no sólo es el líder de la competencia, le sacó 10 puntos de ventaja a sus inmediatos perseguidores, sino que además el elenco que dirige técnicamente Fernando Rodríguez Vázquez obtuvo hasta aquí el 88,095 por ciento de los puntos obtenidos.

El Tricolor, además, es el equipo que suma mayor cantidad de triunfos en el certamen. Con 12 es, junto con Renato Cesarini, el elenco que menos partidos perdió, sólo 1, y tiene la mejor diferencia de goles con +17.

Si algo le faltaba al equipo cabrense, tiene por delante un fixture donde en la próxima fecha recibe en el estadio "José Melano" a uno de sus perseguidores, Renato Cesarini, mientras que el otro escolta Deportivo Municipal de Adelia

María, será visitante en Alcira Gigena de Lutgardis Riveros.

Cuando a principio de temporada, los 20 equipos se alistaban a iniciar la competencia, en una proyección para el torneo, muy pocos propios y casi ningún extraño, apostaba "boletos" para el conjunto de General Cabrera.

Otros números

En tanto y al no haber más partidos pendientes en el torneo mayor del fútbol regional, en 140 partidos disputados se han anotado 369 goles (2,636 por partido). De ellos, 214 los marcaron los equipos que jugaron en condición de local (1,529 por cotejo), mientras que los visitantes gritaron goles en 155 oportunidades (1,107 por partido).

La fecha en que más goles se anotaron fue en la cuarta, con 37 tantos. Los equipos locales fueron en esa jornada quienes más festejaron con 24 conquistas, mientras que los conjuntos visitantes en la que más anotaron fue en la novena, con 21.

En la segunda jornada fue cuando se dieron más triunfos de locales (8 sobre 10 partidos); en victorias visitantes la novena fue en la que mayor cantidad de victorias hubo de los elencos que juga-

ron fueron de casa (6 sobre 10) y en la decimocuarta fue la fecha en los que más empates se registraron (4 sobre 10).

Por su parte, Renato Cesarini

Los dos partidos que tendrán la mayor atracción en la 15ª fecha se jugarán el domingo en Cabrera y Alcira Gigena: Ateneo recibe a Renato Cesarini y Lutgardis Riveros a Municipal de Adelia María.

(quien viene cumpliendo la mejor campaña en su historia en primera A), junto con Asociación Atlética

Banda Norte son las entidades que más empates obtuvieron, 6 cada uno, mientras que Deportivo Río Cuarto, con 11 derrotas, es el conjunto que peor campaña viene realizando en el inicio del 2025.

En el envión final, Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera es el elenco que está a un paso de sumar un nuevo título de campeón y sumar así su cuarta estrella de campeonato obtenidos en el torneo mayor del fútbol regional.

La última vuelta olímpica que dio Ateneo Vecinos fue en 2016 cuando ganó el Apertura de esa temporada, aunque en la definición del título anual perdió con el ganador del Clausura de ese año, Asociación Atlética Banda Norte, en un duelo donde el Verde del Parque ganó por 3 a 1 y levantó el trofeo de campeón.

Primera A - Apertura

Posiciones hasta hoy

Equipo	Pts.	J.
1) Ateneo (GC)	37	14
2) Municipal (AM)	27	14
3) Renato Cesarini	27	14
4) Lut.Riveros (AG)	25	14
5) Ind. Dolores (GC)	25	14
6) Everton Club (CM)	24	14
7) Sp. Atenas	23	14
8) Belgrano (VM)	23	14
9) Ac.Juvenil (GD)	23	14
10) Banda Norte	21	14
11) Atlético Ad. María	20	14
12) Atl. Sampacho	15	14
13) Atlético San Basilio	16	14
14) A.A.Estudiantes	16	14
15) Belgrano (CM)	14	12
16) Toro Club (CM)	12	14
17) L. Roncedo (AG)	12	14
18) San Martín (VM)	8	14
19) Dep. Río Cuarto	5	14
20) Charrense FC	5	14

Nota: al torneo Apertura le restan disputar cinco fechas.

LOS QUE LE RESTA PARA FINALIZAR EL TORNEO

Fecha	Ateneo (37 pts)	Municipal (AM) (27 pts)	R.Cesarini (27 pts)
15ª	R.Cesarini (Local)	Lut.Riveros (Visit)	Ateneo (Visit)
16ª	Belgrano (VM) (Visit)	Sp.Atenas (Local)	Ac. Juvenil (Local)
17ª	Everton Club (Local)	Belgrano (CM) (Visit)	Lit.Riveros (Visit)
18ª	Dep.Río IV (Visit)	At.Sampacho (Visit)	Sp.Atenas (Local)
19ª	Ind.Dolores (Local)	Re.Cesarini (Local)	Municipal (AM) (V)

DEPORTES

FÚTBOL

Russo llegó a un acuerdo con San Lorenzo y hoy firmaría con Boca

El director técnico Miguel Ángel Russo, a través de sus asesores letrados, llegó a un acuerdo con San Lorenzo para rescindir su contrato a cambio de abonar 900.000 dólares, incluidos los dos meses que la entidad de Boedo le adeudaba, un porcentaje por el resto del contrato que le restaba cumplir e intereses punitivos.

De esta forma, Russo quedará habilitado legalmente para firmar con Boca y lo hará a través de un contrato que se extenderá hasta diciembre de 2026, según revelaron a la Agencia Noticias Argentinas fuentes vinculadas a la negociación.

En las próximas horas, Russo firmará su acuerdo y podrá dirigir a partir de allí al conjunto de La Ribera que se prepara para afrontar el Mundial de Clubes que se jugará en los Estados Unidos entre el 13 de junio y el 14 de julio.

Control de la Fifa

El plantel de Boca fue sometido a un control antidoping sorpresa por parte de la FIFA, a solo dos semanas del inicio del Mundial de Clubes.

La delegación del ente regulador del fútbol internacional se presentó en el predio de Ezeiza ayer por la mañana para llevar adelante los exámenes de rigor que constatan que está todo listo para el torneo.

El procedimiento se enmarca dentro de la serie de controles que la FIFA realiza sobre los equipos que participarán en el torneo.

En esta ocasión, Boca fue el seleccionado, mientras que River, el otro conjunto argentino presente en el certamen, había sido evaluado de la misma manera semanas atrás.

El mecanismo de selección de futbolistas se determinó mediante sorteo, por lo que 10 jugadores del Xeneize fueron elegidos de manera aleatoria para pasar por las pruebas requeridas.

Aunque el club estaba al tanto de que el control se realizaría en algún momento antes del certamen, la jornada tomó por sorpresa a la delegación, que continúa trabajando bajo la supervisión de los preparadores físicos Mariano Aquino y Damián Cisneros, a la espera de la llegada oficial de Miguel Ángel Russo como nuevo entrenador.

Ángel Di María regresa a Rosario Central y emociona al pueblo canalla

El Fideo volverá a vestir la camiseta del club que lo vio nacer tras 18 años en la elite de Europa. Firmó contrato por una temporada

Agencia NA

Ángel Di María se convirtió en el nuevo refuerzo estelar de Rosario Central de cara a la segunda parte del año deportivo.

La institución deportiva rosarina confirmó su llegada con un video que no tardó en viralizarse en las distintas redes sociales del Canalla. Allí se mostraron diversas imágenes que emocionaron a los fanáticos del club. Sobre todo, resaltaron la nostalgia del Fideo, de joven, representando a Central de la mejor forma.

La voz en off del video manifestó: "hola, acá estoy de vuelta, en estos días algunos están de vacaciones, pero yo no puedo parar porque soy Rosario Central. Aunque tuvimos un gran año tenemos mucho para hacer... armamos una fiesta hermosa, y cuando haces una fiesta así no se la quiere perder nadie".

"Esto va a seguir creciendo, vamos a volar más alto. Y para volar vamos a necesitar tus alas,

Todavía ligado a Benfica, el delantero disputará el Mundial de Clubes con el elenco portugués, donde será rival de Boca. Se incorporará a la institución rosarina una vez terminado el torneo intercontinental.

Ramírez sufrió una lesión y no podrá arbitrar la final entre Huracán y Platense: será reemplazado por Tello

El árbitro designado para la final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, Nicolás Ramírez, sufrió una lesión y no podrá estar presente en el encuentro definitorio entre Huracán y Platense y será reemplazado por Facundo Tello.

La noticia fue confirmada por la Asociación del Fútbol Argentino a través de un mensaje en sus redes sociales.

"El juez designado para la final Huracán - Platense, Nicolás Ramírez, sufrió una lesión muscular grado dos en la cara posterior de la pierna izquierda. Por esta razón, y de acuerdo a los recientes resultados de los exámenes médicos, lo reemplazará Facundo Tello", relataba el mensaje de la AFA.



bienvenido Ángel (Di María) te estábamos esperando", cerró el video la voz en off del video que publicó la cuenta oficial de Rosario Central.

"Nuestra historia juntos tiene más páginas por escribir", manifestó la cuenta oficial de Rosario Central en la descripción de su publicación de redes sociales. El mensaje estuvo acompañado por dos emoticones: un corazón azul y otro amarillo.

En los comentarios del posteo, el campeón del mundo en Qatar 2022 dejó su mensaje tras cerrar su regreso al Gigante de Arroyito. El fideo utilizó seis emoticones (corazones azules y amarillos) para describir su emoción por su vuelta al fútbol argentino después de 18 años de espera.

Con esta sorprendente incorporación, el conjunto del interior del país concretó el regreso de un futbolista que rompió todo tipo de lógica con el trofeo de la Copa del Mundo entre sus manos.

Además, con este impactante refuerzo, Central tendrá una ventaja significativa en las individualida-

des dentro del terreno de juego. Trajo a un futbolista que tuvo una carrera exitosa en el Viejo Continente y a nivel Selección Argentina.

A pesar de sus 37 años, el "Fideo" demorará todo su potencial con una pelota bajo su suela en las distintas canchas del fútbol argentino, un lugar que parecía una cuenta pendiente en su carrera, pero que al final regresó para demostrar toda su experiencia con la camiseta del Canalla.

Para el estreno del Fideo con la camiseta del Canalla habrá que esperar hasta el 13 de julio, cuando comience el Torneo Clausura de la Liga Profesional, donde el elenco rosarino recibirá a Godoy Cruz.

PSG podría pagar la cláusula de 45 millones de dólares por Mastantuono

Paris Saint-Germain busca sumar al juvenil de River Franco Mastantuono y está dispuesto a ejecutar su cláusula de rescisión de 45 millones de dólares en este mercado de pases.

Ante la posibilidad de perder a una de sus mayores promesas, River se mantiene atento para contraponer una propuesta, aunque todavía no recibió una oferta formal.

El interés del PSG por el juvenil argentino no es nuevo, ya que el club parisino sigue de cerca su evolución desde el Sudamericano Sub-17 del año pasado y recientemente intensificó sus gestiones por el mediocampista.

El joven talento, cuyo sueño siempre fue jugar en el Real Madrid, se encontraba en la carpeta del club español, pero su elevado precio hizo que el "Merengue" decidiera esperar por lo que esto abrió las puertas para que el PSG avanzara con una posible compra.

Según pudo averiguar Noticias Argentinas, hubo reuniones entre los representantes de Mastantuono y dirigentes del equipo parisino en Buenos Aires.

Estas conversaciones acerca de posturas y podrían derivar en la firma de un precontrato para que el jugador se incorpore al PSG en 2026.

Aunque Mastantuono expresó su intención de permanecer en River hasta diciembre, el equipo francés podría cerrar la operación y dejarlo en Argentina hasta fin de año, como ocurrió con Claudio Echeverri tras su venta al Manchester City, solo que el Diablito estuvo un año más en la institución de Núñez.

Desde Núñez no tienen intención de desprenderse del jugador en el corto plazo, pero ante una oferta de esta magnitud, la situación podría cambiar.

El entrenador Marcelo Gallardo espera contar con él en el Mundial de Clubes y en los octavos de la Copa Libertadores, competiciones donde River ya está clasificado.

River, por su parte, mantiene firme su postura: sólo venderá al futbolista por el monto de su cláusula o no lo dejará salir.

A pocos días del inicio del Mundial de Clubes, la dirigencia de River sigue en alerta mientras el futuro de Mastantuono en el fútbol europeo parece cada vez más cercano.

FÚTBOL. COPAS CONMEBOL

Racing y Vélez quedaron primeros en sus grupos y Godoy Cruz se metió en octavos

La Academia y el Fortín, junto con River Estudiantes de La Plata irán al Bombo 1 en el sorteo del lunes a las 12 en Luque. Los mendocinos, al igual que Independiente, Huracán y Lanús, están en la definición de la Sudamericana

Agencia NA

Racing Club de Avellaneda, en el cierre del partido, consiguió el gol que le dio el triunfo por 1 a 0 sobre Fortaleza al término del partido que se disputó anoche, en el estadio Presidente Perón, por la sexta y última fecha del grupo E de la Copa Libertadores 2025.

De esta manera el elenco que conduce Gustavo Costa se clasificó primero en su grupo, con el gol de Adrián Martínez llegó a los 13 puntos, mientras que el elenco brasileño fue segundo.

En un partido escaso en cuanto a jugadas de gol, la más clara fue del local, a los 10', con una volea del delantero Ramiro Degregorio desde una posición cercana al área chica, que salió potente pero al medio y fue controlada por el arquero Joao Ricardo.

En el complemento, no pasó mucho, los dos equipos se conformaron con el resultado, aunque fue el elenco Académico el que más buscó la victoria.

Sobre el cierre del partido volvió a acercarse Racing, con un centro desde la izquierda del delantero Maximiliano Salas que terminó en un cabezazo muy débil del delantero Adrián "Maravilla" Martínez, a las manos del arquero Joao Ricardo.

Por su parte, Vélez Sarsfield empató como visitante 0 a 0 ante Peñarol de Uruguay y quedó como líder del Grupo H de la Copa Libertadores de América, en un partido disputado en el estadio Campeón del Siglo.

En un encuentro chato y carente de situaciones de mucho peligro, el mejor acercamiento fue del local, en 14' de la primera etapa, con un remate lejano del volante Leonardo Fernández que pasó cerca del palo izquierdo del arquero Tomás Marchiori.

Con la igualdad, el "Fortín" cumplió el objetivo de clasificar en la primera posición de su grupo en la Copa Libertadores, con 11 puntos, mientras que el "Carbonero" fue segundo con la misma cantidad de unidades, pero peor diferencia de gol. Y cuando el partido ya llegaba a su cuarto minuto de descuento,

Central Córdoba de Santiago del Estero llegó a 11 puntos en el grupo C de la Copa Libertadores, pero por diferencia de goles, no sigue en ese torneo y se suma a los 16 avos de final de la Copa Sudamericana.

"Maravilla" Martínez estableció el 1 a 0, con el que el equipo de Costa se quedó con el primer lugar en el grupo.

El sorteo

En tanto, el próximo lunes 2 de junio en Luque, Paraguay, se realizará el sorteo de los octavos de final de la Copa Libertadores desde las 12.

Del mismo participarán los equipos argentinos River Plate, Vélez, Racing y Estudiantes. Central Córdoba y Talleres quedaron eliminados.

Será la última vez que el azar intervenga en el camino de los elencos, ya que quedará determinado todo el trayecto que deberán recorrer hasta la final a jugarse en Lima.

Cada equipo será ordenado dentro de su respectiva tabla del 1 al 8 (para los primeros lugares) y del 9 al 16 (para los segundos), según su rendimiento en la fase de grupos.

Los equipos con mejor desem-



Racing le gana a Fortaleza y llegó a los 13 puntos para ser el tercero mejor primero de los ocho grupos.

peño tendrán la ventaja de jugar como locales.

Durante el sorteo, se extraerán primero las ocho bolillas del Bolillero 2 (equipos segundos), que determinarán las posiciones en las llaves A, B, C, D, E, F, G y H.

Luego, se sortearán las bolillas del Bolillero 1 (equipos primeros) para completar cada llave, quedando así definidos los cruces de Octavos de Final.

El equipo proveniente del Bolillero 2 será local en el partido de los partidos de ida de los octavos de final que se disputarán entre el 19 y el 21 de agosto.

Copa Sudamericana

En otro orden, Godoy Cruz Antonio Tomba de Mendoza igualó anoche como local por 2 a 2 ante Atlético Grau de Perú y quedó primero en el Grupo D de la Copa Sudamericana, en un partido que se jugó en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza.

Los goles para el "Tomba" los convirtieron Agustín Auzmendi, a los 3', y Luca Martínez, a los 31', mientras que los tantos de la visita los anotaron Neri Bandiera y Rodrigo Vilca, a los 19' y 28', todos en el segundo tiempo.

Con este resultado, el conjunto mendocino avanzó a los octavos de final del torneo internacional como primero de su zona con 12 puntos, mismos que Gremio de Brasil (quedó segundo tras vencer 1-0 a Luqueño), pero con diferencia positiva de un gol.

Además, clasificaron a octavos de final y saltarán la primera llave de eliminatorias Independiente de Avellaneda, Huracán de Parque de los Patricios y Lanús.

Por último, fueron eliminados de la competencia Defensa y Justicia y Unión de Santa Fe.

Octavos de final - Copa Libertadores de América

Primeros en sus grupos		Segundos en sus grupos	
Gpo.	Club	Gpo.	Club
1)	Estudiantes (La Plata)	1)	Botafogo (Brasil)
2)	River Plate (CABA)	2)	Universitario (Perú)
3)	Liga de Quito (Ecuador)	3)	Flamengo (Brasil)
4)	San Pablo (Brasil)	4)	Libertad (Paraguay)
5)	Racing Club (Avellaneda)	5)	Fortaleza (Brasil)
6)	Inter (Brasil)	6)	Atlético Nacional (Medellín)
7)	Palmeiras (Brasil)	7)	Cerro Porteño (Paraguay)
8)	Vélez Sarsfield (CABA)	8)	Peñarol (Montevideo)

Etapa final - Copa Sudamericana

Primeros en sus grupos (A octavos)		Segundos en sus grupos (A 16avos)		3º de Libertadores (A 16avos)	
Gpo.	Club	Gpo.	Club	Gpo.	Club
1)	Independiente (Avellaneda)	1)	Club Guaraní (Paraguay)	1)	Universidad de Chile
2)	Universidad Católica (Ecuador)	2)	Cerro Largo (Uruguay)	2)	Independiente del Valle (Ec)
3)	Huracán (Parque Patricios)	3)	América de Cali (Colombia)	3)	Central Córdoba (SdE)
4)	Godoy Cruz (Mendoza)	4)	Gremio (Porto Alegre, Brasil)	4)	Alianza Lima (Perú)
5)	Mushuc Runa (Ecuador)	5)	Palestino (Chile)	5)	Bucaramanga (Colombia)
6)	Fluminense (Brasil)	6)	Once Caldas (Colombia)	6)	Bahía (Brasil)
7)	C.A.Lanús	7)	Vasco da Gama (Brasil)	7)	Bolívar (La Paz, Bolivia)
8)	Cienciano (Perú)	8)	Atlético Mineiro (Brasil)	8)	San Antonio (Bolivia)

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



Facundo Chapur buscará hacerse fuerte de local.

El Turismo Carretera vuelve al Cabalén para su carrera de Los Millones

La categoría regresa al circuito cordobés luego de 11 años de ausencia con el TC Pista y la Fórmula 3 Metropolitana

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Turismo Carretera correrá su sexta fecha de la temporada 2025 en el autódromo Oscar Cabalén de la capital provincial, será la anual "Carrera de los Millones", que tiene como premio especial en esta oportunidad una remuneración de 10 millones de pesos a su ganador.

Luego de un importante trabajo realizado por la dirigencia del Córdoba Automóvil Club, entidad propietaria del circuito, el gobierno provincial que proveyó los fondos necesarios y la ACTC, la categoría vuelve a rodar en la provincia.

Con un parque de 53 autos en el Turismo Carretera, la actividad en pista comenzará el mismo sábado con dos tandas de entrenamientos y la clasificación en cuatro grupos, que ordenarán las series a correrse en la mañana del domingo y pasado el mediodía dominical, la final a 30 vueltas (cinco más que lo habitual por lo corto del circuito, solo 3.800 metros).

Para que la categoría vuelva al autódromo Oscar Cabalén, se tuvo que trabajar mucho en sectores de la pista, como la curva 1 y los escapes de la curva 2 y 3, así como también en ampliar mucho el playón interno que sirve de boxes y para el estacionamiento de toda la logística que trae la categoría.

El campeonato, luego de cinco fechas, así llega a Córdoba: 1º Mauricio Lambiris y Julián Santero con 129 puntos; 3º Juan Martín Trucco 118; 4º Marcelo Agrelo y Facundo Arduoso con 111.5 unidades cada uno.

Los cordobeses que participan en

la categoría se ubican: 11º el capitalino Facundo Chapur con 75 puntos y un triunfo y el laboulayense Ricardo Risatti está en la 50ª posición con 13.5 nidadas.

TC Pista

La categoría telonera presentará sólo 22 autos en pista, llega a Córdoba con el campeonato encabezado por Thomas Ricciardi con 161 puntos; 2º el representante de Guatimozín, Marco Dianda con 158; 3º Joaquín Ochoa con 152; 4º el de Villa Allende, Rodrigo Lugón y Juan Ignacio Maceira con 144.5 unidades cada una.

La actividad en el Cabalén

Sábado

09:20 a 09:50 Hs. TC Pista 1º Entrenamiento (Grupo B) 30 Min.

09:54 a 10:24 Hs. TC Pista 1º Entrenamiento (Grupo A) 30 Min.

11:05 a 11:25 Hs. TC 1º Entrenamiento (Grupo A) 20 Min.

11:30 a 11:50 Hs. TC 1º Entrenamiento (Grupo B) 20 Min.

12:00 a 12:30 Hs. TC Pista 2º Entrenamiento (Grupo B) 30 Min.

12:35 a 13:05 Hs. TC Pista 2º Entrenamiento (Grupo A) 30 Min.

13:15 a 13:45 Hs. TC 2º Entrenamiento (Grupo A) 30 Min.

13:50 a 14:20 Hs. TC 2º Entrenamiento (Grupo B) 30 Min.

15:30 a 15:38 Hs. TC Pista Clasificación 3º Tercio 8 Min.

15:42 a 15:50 Hs. TC Pista Clasificación 1º Tercio 8 Min.

15:54 a 16:02 Hs. TC Pista Clasificación 2º Tercio 8 Min.

16:06 a 16:14 Hs. TC Clasificación 2º Cuarto 8 Min.

16:18 a 16:26 Hs. TC Clasificación 3º Cuarto 8 Min.

16:30 a 16:38 Hs. TC Clasificación 4º Cuarto 8 Min.

16:42 a 16:50 Hs. TC Clasificación 1º Cuarto 8 Min.

Domingo

09:15 Hs. TC Pista 1ª serie

09:40 Hs. TC Pista 2ª serie

10:05 Hs. TC 1ª serie a 5 Vueltas.

10:30 Hs. TC 2ª serie a 5 Vueltas.

10:55 Hs. TC 3ª serie a 5 Vueltas.

12:10 a 12:50 Hs. TC Pista final

13:30 a 14:20 Hs. TC final a 30 vueltas o 50 minutos.

Fórmula 1: Franco Colapinto tendrá en el GP de España su tercera carrera con Alpine



Franco Colapinto camina por los boxes en Barcelona, seguido por su madre que viajó para festejar el cumpleaños 22 del piloto.

El piloto argentino volverá a correr en el circuito catalán de Barcelona, donde comenzó su historia en Europa

Redacción PPC. Especial para Puntal

La novena fecha de la 75ª temporada de la Fórmula 1 será el Gran Premio de España, que se correrá este fin de semana en el circuito de Barcelona. Un circuito construido en 1992 y que durante muchos años fue usado como pista de pruebas, incluso en las pretemporadas de la categoría.

El piloto argentino Franco Colapinto tendrá en Barcelona su tercera carrera sobre el Alpine A-525, en un circuito que le trae los recuerdos de sus comienzos en Europa, cuando participó y ganó el Campeonato de FIA F4 Española, siendo este uno de las principales pistas de dicho torneo y el equipo con el que corría, lo tenía como de pruebas.

Colapinto llega al Gran Premio de España con un mayor conocimiento del Alpine, luego de los dos grandes premios corridos, donde pudo cumplir con la totalidad de vueltas en cada uno de ellos. Esto le permitió conocer las respuestas del auto en distintas condiciones de peso (mayor o menor cantidad de combustible) y con las distintas posibilidades de neumáticos (duros, medios y blandos). Sumando a ello, estará en una pista que conoce a la perfección y tam-

bién con un mayor afianzamiento con todo el equipo de origen galo, incluso con su compañero de equipo, Pierre Gasly.

Previo al Gran Premio de España y pasado ya el Gran Premio de Mónaco, Franco Colapinto expresó: "El fin de semana en Mónaco fue complicado para el equipo. Tuvi- mos problemas con el ritmo del coche por varias razones y, al final, quedamos demasiado atrás en la

"Como país hispanohablante y con muchos aficionados argentinos allí, estoy seguro de que será especial para mí", enfatizó Colapinto en la previa.

parrilla en un circuito con casi ninguna oportunidad de adelantamiento. La nueva reglamentación de dos paradas impulsó diferentes tácticas en todos los equipos y, aunque pudimos avanzar posiciones, el 13º puesto fue lo mejor que pudimos sacar de la carrera.

Tengo muchas ganas de ir a España este fin de semana para cerrar el triplete de carreras. Como país hispanohablante y con muchos aficionados argentinos allí, estoy seguro de que será especial para mí. Además, esta semana fue mi cumpleaños, así que fue genial tener un par de días para relajarme y recargar energías con mis seres queridos.

Esperamos tener un fin de se-

mana más positivo en Barcelona, en un circuito que se adapta mejor a nuestro paquete. El circuito es más tradicional en comparación con Mónaco, así que el objetivo será sentirnos cómodos con el coche lo antes posible para conseguir un buen resultado en la clasificación y prepararnos bien para la carrera del domingo".

El Gran Premio de España

Esta será la 35ª vez que el GP de España se corra en el circuito de Barcelona, de 4,675 metros de extensión y 14 curvas (8 a la derecha y 6 hacia la izquierda) con dos zonas de DRS, uno sobre la recta principal y la otra entre las curvas 9 y 10.

El máximo ganador es el alemán Michael Schumacher con seis trinfos en 1995, 1996 y desde el 2001 al 2004 inclusive en forma consecutiva y el británico Lewis Hamilton, también con seis triunfos en 2014 y desde 2017 a 2021 de manera consecutiva.

El campeonato llega a España, luego de ocho fechas: 1º Oscar Piastri (McLaren) con 161 puntos; 2º Lando Norris (McLaren) 158; 3º Max Verstappen (Red Bull) 136; 4º George Russell (Mercedes) 99 y 5º Charles Leclerc (Ferrari) con 79 unidades.

Así será la actividad en Barcelona:

El viernes comenzará con los dos entrenamientos libres, de una hora cada uno, a las 8:30 hs. y 12:00 hs. cada uno. El sábado se realizarán la tercera prueba libre a las 7:30 hs. y clasificará a las 11:00 hs.

El domingo se correrá el Gran Premio de España, a 66 vueltas al circuito de 4.657 metros de extensión, a las 10:00.

GOLF

Se jugó la 10ª edición de la Copa Golf Montironi: un clásico que volvió a lucirse

En el marco de su décimo aniversario se llevó a cabo una nueva edición de la Copa Golf Montironi en el Valle Golf Club de Malagueño, Córdoba

El pasado viernes 23 de mayo se llevó a cabo una nueva edición de la Copa Golf Montironi, que celebró su décimo aniversario en un entorno inmejorable: el imponente Valle Golf Club en Malagueño, Córdoba.

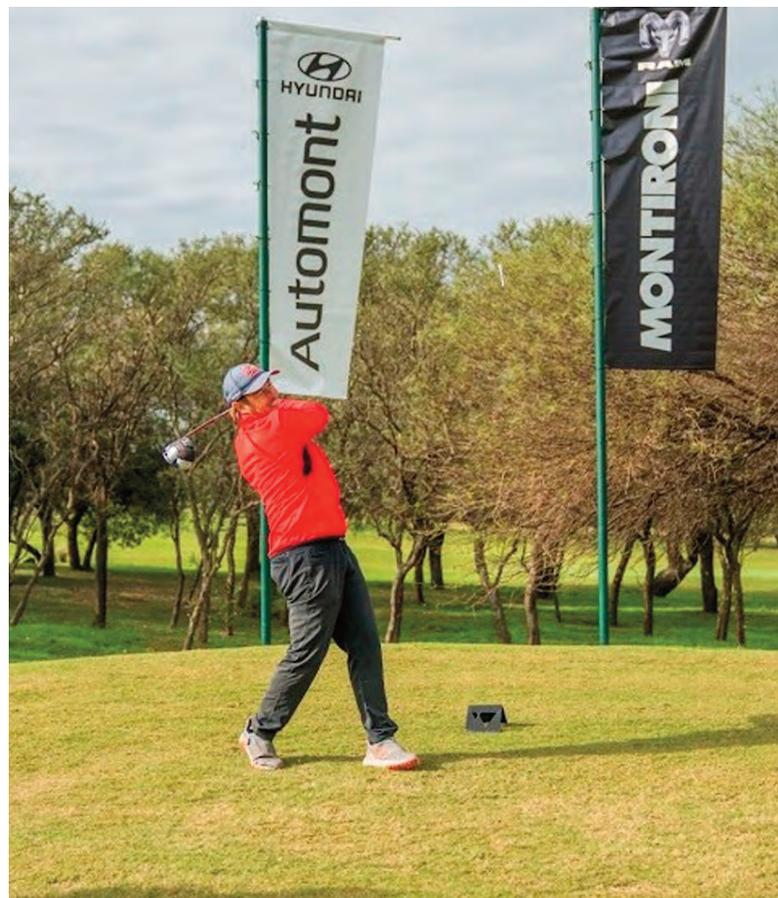
Clientes, amigos, socios del club y jugadores se reunieron para vivir una jornada que volvió a combinar lo mejor del deporte, la camaradería y la innovación del mundo automotor. Como ya es tradición, la competencia se desarrolló bajo la

modalidad Medal Play, y contó con importantes sorteos, entrega de premios y muchas sorpresas.

Uno de los grandes atractivos fue la exhibición de los últimos lanzamientos de Ford, Fiat, Jeep, Hyundai, RAM y Peugeot, marcas representadas por Montironi. Los asistentes pudieron conocer de cerca modelos como la nueva Ford Maverick, la RAM 2500, el Wrangler, el renovado Cronos, entre otros destacados del sector.

La jornada arrancó temprano, con acreditaciones desde las 8:00 y una foto grupal con todos los jugadores, que marcó el inicio del torneo y reafirmó el espíritu de comunidad que caracteriza al evento.

El día fue acompañado por un servicio de catering de primer nivel, a cargo de Concepto ZUZU, y las distinguidas propuestas de la bodega Terra Camiare y la cervecería Peñón del Águila, sumando calidad y estilo a una experiencia que fue mucho más que golf.



El Valle Golf Club de Malagueño fue sede de la 10ª edición de la Copa Golf Montironi.

“Desde Montironi, agradecemos a todos los que hicieron posible esta edición especial de la Copa Golf Montironi, un clásico que

sigue creciendo y marcando presencia tanto en el campo como en la industria automotriz”, expresaron desde la marca.

Básquet: Bruno Farías y una nueva citación con la Selección Argentina

El rioquartense Bruno Farías está dentro de la preselección U19 que se pondrá a punto para el Mundial en Suiza, que se desarrollará del 28 de junio al 6 de julio.

El cuerpo técnico encabezado por Mauro Polla dispuso una nómina de 18 jugadores que trabajarán del 2 al 14 de junio en las lujosas y flamantes instalaciones del Rosario Arena, ubicado en la ciudad de Rosario.

Cabe mencionar que la lista de convocados está compuesta por 11 de los 12 integrantes del elenco que obtuvo la medalla de plata en la AmeriCup U18 disputada el año pasado en Buenos Aires, que le valió la clasificación al prestigioso evento.

En la cita mundialista, compuesta por 16 equipos, Argentina integrará el Grupo A junto a Mali, Serbia y Nueva Zelanda. Luego de una primera fase de tres partidos en formato todos contra todos, los 16 elencos accederán a octavos.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

Córdoba es cultura



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar

 cultura.cba

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

POLICIALES

Diez detenidos en operativo interfuerzas

Diez personas fueron detenidas en un megaoperativo interfuerzas realizado ayer en distintos puntos de la ciudad, con el secuestro de motocicletas, estupefacientes y

armas de fuego.

El operativo de Seguridad Plan de Seguridad 90/10, segmentado en dos bloques de intervención territorial, se desarrolló durante la jornada de ayer y se extenderá durante el fin de semana.

En la mañana fueron detenidos ocho sujetos en relación a delitos contra la propiedad y las personas.

Por la tarde, hubo dos detenciones y el secuestro de 156 vehículos, entre ellos camionetas, automóviles, vehículos con servicio de pasajeros y motocicletas.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
BAROMEI, HECTOR NICOLAS
(q.e.p.d.)
Falleció el día 29 de mayo a los 88 años. Servicio Empresa Paviotti - Sin Velatorio. Sus restos fueron in-

humados el día 29/05/2025 a las 17:00 hs. en el cementerio La Piedad. D/P Alberdi 61 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati (0353) 4523345

SEPELIOS + TRASLADOS
+ AMBULANCIAS
+ SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1258
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
EUSTACIO BAEZ
(q.e.p.d.)
Falleció en Río Cuarto ayer jueves 29 de mayo de 2025 a la edad de 85 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. -Su Hijo: Nelson Báez; Su Hija Política: Mónica Díaz; Sus Nietos: Anabela Báez, Lourdes Báez, Francisco Báez, Lorenzo Báez y Luis Zabala; Familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 30 de mayo de 2025 en Cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Antártida Argentina 831 - Río Cuarto. Exequias y ceremonia: Compagnucci social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto. Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

- Emergencias - Urgencias
- Enfermería - Traslado
- Consultorios - Farmacia
- Sepelio - Cremación
- Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@sofrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

- Sepelios •
- Cremaciones •
- Dptos Velatorios •
- Ambulancias •
- Traslados •
- Servicio de Tanatopraxia • y reconstrucción

Bs. As. 772 (S800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

MISA

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro.

CASA GRASSI S.R.L
Hipólito Irigoyen 443
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

ALANIZ JUAN ROCARDO	01/05/2024	MEDINA RAUL OSVALDO	11/05/2024	URQUIZA CARLOS ENRIQUE LUCIO	24/05/2024
ONGARO OMAR ANGEL	02/05/2024	CENTENO RAUL PAULINO	11/05/2024	FOSSIRE LUCIA MARIA	24/05/2024
MERCAU PABLO HERNANDO	02/05/2024	RINAUDO AMERICO CONSTANCIO	11/05/2024	SUAREZ EDUARDO ADOLFO	24/05/2024
BUFRINI JORGA CARLOS	03/05/2024	ONTIVERO ULISES GASTON	12/05/2024	DI SANTO GABRIEL	25/05/2024
ROGGIANI MATILDE RAQUEL	02/05/2024	DIAZ PASCUAL OSCAR	13/05/2024	BLENDA JAUN ELSO	26/05/2024
SANCHEZ RICARDO	02/05/2024	BERTOLLO ANGELA	14/05/2024	BENITEZ ROMULO JORGE	26/05/2024
PAOLONI VICENTE JOSE	03/05/2024	GATICA HILDA RITA	14/05/2024	PALACIOS JERONIMA MARIA	26/05/2024
ZABALA JUAN CARLOS	03/05/2024	D'ANDREA OBELINDA CANDIDA	14/05/2024	SOTTELLI PABLO MAXIMO	26/05/2024
MAFFEZZINI ROSA LEONOR	04/05/2024	VARELA EVANGELINA	14/05/2024	URQUIZA NELIDA ESTHER	27/05/2024
FARRE ANGEL	04/05/2024	AGUILERA REINA ALBINA	14/05/2024	ARBACH JOSE ALBERTO	28/05/2024
ALLENDE MARIA ESTHER	05/05/2024	AGUILERA LEON MANUEL	14/05/2024	CAHE VICTOR HUGO	29/05/2024
ORIBE JAVIER HORACIO	06/05/2024	PETRONE ENRIQUE SANTIAGO	14/05/2024	VALLABA GUILLERMINA	29/05/2024
PALACIOS PEDRO FORTUNATO	06/05/2024	FORGIA MARIA MERCED	16/05/2024	GILARDI IRMA	30/05/2024
FERNANDEZ DOMINGA TERESA	07/05/2024	LARA MARTINIANO SEGUNDO	18/05/2024	DUCCO MARCELINO JORGE	30/05/2024
TORRES ALCIRA ZULEMA	08/05/2024	COMETTO ISOLINA DOMINGA	18/05/2024	GUERRA BEATRIZ MARIA	31/05/2024
NOVILLO MARIA TERESA	08/05/2024	MENEGUZZI ELVIO JOSE	18/05/2024	BUSTOS GENERA MARIA EUGENIA	31/05/2024
AGUILERA LUISA	07/05/2024	DUB CLAUDIA MARIA	18/05/2024	CARTELLO RICARDO SANTIAGO	31/05/2024
DUSO LUISA ANGELA	08/05/2024	BARCENA HUGO FLORINDO	19/05/2024		
CENCI ADALBERTO BIENVENIDO	08/05/2024	BALZOLA ARNOLDO JUAN	19/05/2024		
CAVALLERIS OSVLADO HECTOR	09/05/2024	ZARATE LOPEZ JORGE HUMBERTO	20/05/2024		
MENDEZ MIRTA GRACIELA	09/05/2024	SENYK STELLA MARIS	19/05/2024		
CASTEGNARI JUAN GERONIMO JOSE	09/05/2024	ROMERO NORMA ESTHER	20/05/2024		
FANTINO JOSE JUSTO	10/05/2024	BORONI SERGIO OMAR	21/05/2024		
TOBALDO OSCAR FABIAN	10/05/2024	STAFFOLANI GARCIELA HAYDEE	21/05/2024		
SOSA ARTURO DALMACIO	10/05/2024	GRAMAGLIA MARIA DOMINGA	22/05/2024		
ALTAMIRANO RAMONA RITA	09/05/2024	LUNA NORMA ESTER	22/05/2024		
BERON OLGA IRENE	10/05/2024	LOPEZ NELIDA AMALIA	23/05/2024		
MARTINI NORMA NELIDA	10/05/2024	MONTIRONI EAUL PEDRO	23/05/2024		
CARRANZA CARMEN CONSTANCIA	10/05/2024	RADAELLI PABLO OSVALDO	23/05/2024		
GIGENA ROBERTO OMAR	10/05/2024	FERNANDEZ ELIDA CRISTINA	24/05/2024		
PRONE EDGARDO ANTONIO PLACIO	11/05/2024	GIRAUDO ARICCIO VALENTIN JOSE	24/05/2024		
FESSIA EDITA ANGELICA	11/05/2024	ZALAZAR TITO	24/05/2024		

ES CÁNDALO. LA CAUSA TIENE SIETE IMPUTADOS

Declararon nulo el juicio por la muerte de Maradona tras la recusación de Makintach

El presidente del Tribunal Oral en lo Criminal de San Isidro dijo que el proceso vuelve a foja cero y los 44 testigos deberán declarar nuevamente. Ahora se sorteará y otros camaristas lo llevarán adelante. Comenzaría recién el año que viene

Agencia NA

El juez Maximiliano Savarino, titular del Tribunal Oral en lo Criminal N°3 de San Isidro, declaró la nulidad del juicio por la muerte de Diego Armando Maradona y manifestó que la jueza Julieta Makintach "generó múltiples discusiones en los cuartos intermedios y con los testigos y abogados".

El juez Savarino afirmó, en cuanto al juicio "no corresponde que se reanude" con la magistrada Verónica Di Tomasso y el titular del Tribunal Oral en lo Criminal N°3 de San Isidro.

"Los suscriptos no podemos asumir nuevamente el debate porque escuchamos a 40 testigos y una imputada", señaló.

"La única responsable es la jueza apartada", consignó Savarino, a la vez que indicó: "Es una decisión ingrata".

Por su parte, la jueza Verónica Di Tomasso recurrió a una frase de Maradona para asegurar que el Poder Judicial no tiene la culpa de la nulidad: "La Justicia no se mancha".

Ante la presencia de Dalma, Giannina, Jana Maradona, Verónica Ojeda y los siete acusados junto a los abogados querellantes y defensores, los magistrados comunicaron la suspensión del juicio que trata de determinar las posibles culpabilidades por el presunto homicidio simple con dolo eventual del ex entrenador.

El proceso penal vuelve a foja cero y los 44 testigos deberán declarar nuevamente, al tiempo que podría haber otros acuerdos probatorios.

El juicio se sorteará y otros jueces tendrán la obligación de asumirlo para constatar si el neurocirujano Leopoldo Luque, la psiquiatra Agustina Cosachov, el psicólogo Carlos Díaz, el médico clínico Pedro Pablo Di Spagna, el enfermero Ricardo Almirón, su jefe, Mariano Perroni, y la coordinadora de Swiss Medical, Nancy Forlini asesinaron o no a Maradona el 25 de noviembre de 2020 en el barrio cerrado San Andrés de Tigre.

El juicio por la muerte de Diego Armando Maradona entró en un limbo y no se sabe a ciencia cierta cuando se reanudará. La verdad de lo que ocurrió los días previos a su fallecimiento, si fue cuidado como corresponde o no por el equipo médico o si su deceso fue un evento fortuito, se dilata una vez más, tras las postergaciones de 2024.

En esta primera etapa se allanaron la Clínica Olivos y la empresa de medicina domiciliaria Medidom, declararon 44 testigos, entre las que se destacan las hijas, los peritos que hicieron la autopsia, las hermanas y Ojeda, mientras que Cosachov pidió la palabra para brindar su versión de los hechos.

Sin embargo, el avance judicial fue apañado por el documental protagonizado por la jueza Julieta Makintach que derivó en su recusación, una licencia obligada por



Maradona murió el 24 de noviembre de 2020 en el barrio San Andrés de Tigre.

90 días y la nulidad del juicio en desarrollo.

El nuevo juicio recién se podría llevar adelante a principios de 2026.

Los videos fueron más que contundentes para demostrar la responsabilidad de una magistrada que privilegió sus intereses personales por encima de un debate que busca dar con la posible culpabilidad de ocho sindicados en el supuesto crimen de un ídolo popular y querido por todos los argentinos.

La psiquiatra Agustina Cosachov manifestó que se "se siente devas-

tada" por la nulidad del juicio.

La profesional está acusada por el presunto homicidio simple con dolo eventual del exjugador campeón del mundo.

Por otro lado, el defensor de la médica, Vadim Mischanchuk, consideró que la suspensión del debate "era un remedio esperable".

"La nulidad de este debate era el remedio esperable conforme lo establece el Código Procesal ya que, al haberse apartado a la jueza Makintach, todos los actos procesales en los que ella participó debían ser declarados nulos", explicó.

En este sentido, Mischanchuk consideró: "Estoy de acuerdo porque se actuó conforme a la ley".

A su vez, calificó esta situación de "terrible" para la familia de la víctima porque "es durísimo pasar por todo esto de nuevo".

Amplian el pedido de jury

Uno de los pedidos de juicio político contra la jueza Julieta Makintach, por la realización de un documental sin autorización durante el desarrollo del debate por la muerte de Diego Maradona, se amplió ayer para que la solicitud también incluya a los magistrados Maximiliano Savarino y Verónica Di Tomasso, considerados partícipes necesarios por el denunciante.

Esta ampliación de denuncia fue realizada por el titular de la ONG Fundación por la Paz y el Cambio Climático, Fernando Miguez, quien en las últimas horas había solicitado el juicio político contra Makintach.

De hecho, Miguez fue citado para hoy a las 11, en el marco de su pedido de juicio político contra los involucrados.

También solicitaron el enjuiciamiento los legisladores libertarios Florencia Retamozo, Agustín Romo y Fernando Compagnoni.

Conforme al documento al que accedió la Agencia Noticias Argentinas, se destaca que en los archivos "se observa en varios videos la participación activa de los conjuces del Tribunal Oral N° 3 de San Isidro, donde se advierte que ellos están en conocimiento fiel de la conducta de la Jueza Dra. Julieta Makintach".

"Los conjuces, en las imágenes que se conocieron, desfilan tras la doctora Makintach inclusive uno de ellos saluda a las cámaras", continúa el escrito.



El fuego se inició en una habitación de la casa en calle Salta al 300.

Andrés Oviedo

Dos personas derivadas al Hospital por inhalación de monóxido al incendiarse una casa en barrio Alberdi

Redacción Puntal

Un matrimonio fue trasladado anoche al Hospital San Antonio de Padua por inhalación de monóxido de carbono y algunas quemaduras como consecuencia del incendio registrado en una vivienda ubicada en barrio Alberdi.

El siniestro se registró minutos después de las 20 en una casa de

calle Salta al 380, con la intervención de tres dotaciones de bomberos.

El fuego se inició en una habitación, con daños de importancia en la dependencia, indicó el bombero Lucas Sequalino.

Los dos ocupantes de la casa sufrieron un principio de asfixia por la inhalación del humo, por lo que fueron asistidos en el lugar y trasladado hasta el Hospital San Antonio de Padua.

Al llegar los bomberos, los damnificados de unos 60 años se encontraban en la vereda, aunque presentaban las lesiones de primer grado por el fuego y presentaban algunos inconvenientes para respirar.

El fuego fue controlado y luego se realizaron las tareas de enfriamiento y evaluación de los daños.

Se estima que hoy se determinarán las causas que provocaron el inicio del fuego.

REINCIDENCIA. EN AMBAS OCASIONES ROMPIÓ EL VIDRIO DE LA PUERTA

Tiene 15 años y sigue sumando delitos: robó dos veces una tienda en la semana

El joven comenzó a delinquir a los 9 años. Acumula más de 50 hechos. El domingo se cambió de ropa, aunque era de mujer. En la madrugada de ayer no logró ingresar. Estaba con una moto robada

Redacción Puntal

Tiene 15 años y acumula una gran cantidad de ingresos en sede policial desde el primer caso cuando tenía 9. En la semana entró a robar dos veces en un local de venta de ropa de mujer en el macrocentro de la ciudad.

El adolescente fue demorado en la madrugada de ayer cuando intentaba escapar de la tienda ubicada en Moreno y Maipú, tras romper el vidrio de la puerta. Se movilizaba en un moto robada.

En la madrugada del domingo, el menor, que el año pasado

había sido noticia por la acumulación de hechos delictivos, reventó con una piedra el vidrio de la puerta.

Lo llamativo es que el precoz delincuente se cambió de ropa. Dejó atrás del mostrador la ropa que tenía puesta por prendas de vestir de mujer que se venden en el lugar, inclusive las zapatillas.

En la madrugada de ayer, el ladrón rompió la misma puerta con un piedra de gran tamaño, pero no pudo ingresar por el estruendo que provocó, por lo que salieron vecinos del lugar e inclusive el personal de seguridad del edificio.

El muchacho salió a buscar la

moto Honda Wave de 110 centímetros cúbicos, que tenía pedido de secuestro.

Desde la Departamental se informó que entre las prendas de vestir se encontraron herramientas y un elemento cortopunzante.

Los damnificados indicaron que el adolescente tiene un frondoso prontuario, pese a su edad.

Los propietarios del local "IR" señalaron que el costo de cambiar dos veces el vidrio supera los 350 mil pesos, a lo que hay que sumar el costo de la mercadería sustraída.

Ahora reforzarán las medidas de seguridad.



En el local de "IR" dijeron que ahora reforzarán las medidas de seguridad.

Andrés Oviedo



**AHORA
PODÉS PAGAR
CON TARJETAS**

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard

VISA
MasterCard
SUBE

A todos lados con la SAT






www.satcrc.com.ar

Sergio Tarzo Publicidad

IMPUESTO

Con las retenciones se podría haber asfaltado 52 veces La Quiaca-Ushuaia

PÁGINA 4



KILMURRAY, DE CARTEZ “No compartimos para nada la decisión de volver atrás con las retenciones”

PÁGINA 3



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 30 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Campaña 2025/26 : suben los valores de alquiler en Río Cuarto y San Martín

Muestran un alza del 4,3% y 8,7% respectivamente. El promedio de la provincia se ubica en 11,5 quintales por hectárea según la Bolsa de Cereales

PÁGINA 8

La hora del cerdo y los ovinos, en la Expo Otoño

PÁGINA 2



GLB®



Arrancó la cosecha y nosotros estamos ahí



#generamoslobueno

AXION
Castrol

LA MUESTRA DEL CAMPO. LLEGA LO MÁS CONVOCANTE PARA EL FINDE

La hora de los cerdos y los ovinos en la Expo Otoño de la Rural

A la Jornada Ovina que comienza a primera hora se le sumará la jura de los porcinos a partir de las 14. Llegan los caballos criollos

Redacción Tranquera Abierta

Se acerca el fin de semana, comienzan a elevarse levemente las temperaturas y la Expo Otoño de la Rural se prepara para recibir al grueso del público que aprovechando un paseo gratuito puede asistir y ver los animales, el patio gastronómico o algunas de las múltiples actividades que están previstas hasta el domingo.

Hoy se anticipa un día cargado de posibilidades de capacitación. En el mismo día convivirán dos instancias diferentes aunque igualmente interesantes: la 9ª Jornada Ovina que empezará a las 8:15 en el Salón Papa Francisco de la entidad ruralista.

El encuentro trae como desafío intercambiar inquietudes y experiencias sobre el valor agregado de la lana. Al referirse a cómo está pensado el desarrollo de la jornada, Ana Gerasimchuck, productora de ovinos y comisario del área en la Rural anticipó: "Ya está confirmada la presencia de quince agrotécnicos, algo que siempre destacamos ya que esos estudiantes son las semillas de la actividad y su aprendizaje representa la continuidad de la producción ovina. A la mañana va a ser toda la parte de

charlas y disertaciones, y a la tarde va a haber una parte práctica que va a versar sobre las características de la raza Hampshire Down".

La especialista destacó además que "vamos a contar con la presencia del presidente de la Asociación Argentina de Hampshire Down que nos va a contar acerca de proyectos que van a estar presentando en el marco de la exposición de Palermo. También vamos a contar con la presencia de Feri-cambio y de Food Truck ofreciendo comidas hechas con carne ovina. Va a ser un día muy lindo, completo y lleno de actividades, y vamos a aprender muchísimo, así que los esperamos a todos", remarcó Gerasimchuck.

Por otra parte, se destaca también la realización de la 2ª Jornada de Empresas Familiares Agropecuarias, que comenzará a las 14:45. El encuentro "se propone poner sobre la mesa un tema que preocupa y tiene que ocupar a muchos y que tiene que ver con la supervivencia de las empresas familiares, en particular las agropecuarias, luego de la transición generacional", explicaron desde la organización.

Para desarrollar la temática, la jornada contará con dos disertaciones: primero ocupará el escenario la contadora Patricia Correa,



Los porcinos serán protagonistas del viernes, en donde los ovinos también estarán presentes con la 9ª Jornada Ovina.

asesora de empresas familiares, quien hablará de los silencios, de lo no dicho, bajo el título: "Silencios: lo que fortalece y lo que se calla ... y daña"; luego hará lo propio el profesor Daniel Biassi, especialista en neurobiología y psicología conductual cognitiva, quien plantea un método innovador con el que viene trabajando su equipo de profesionales, que tiene

que ver con definir claramente objetivos y principios. La disertación de Biassi se titula: "MOP. Management por objetivos y principios - Arte y Práctica para la toma de decisiones en empresas con manejo familiar".

Luego se planteará un espacio para el intercambio con los presentes, para que se puedan evacuar dudas e incluso enriquecer la experiencia de la jornada con aportes personales.

Por otra parte, desde las 14 llegará uno de los platos fuertes de la Expo con la jura de clasificación de porcinos y desde las 11 está prevista la admisión semifin de Aparte Campero Categoría B; morfología semifin Aparte Campero Categoría B y a las 14:30, la semifin de Aparte Campero Categoría B.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

“No compartimos para nada la decisión de volver atrás con las retenciones”

El presidente de Cartez, Patricio Kilmurray, dijo que los productores necesitan mayor previsibilidad y no cambios constantes

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Cuando la rebaja de las retenciones en soja, maíz y trigo entra en el último mes de vigencia, la discusión por el regreso a los elevados niveles anteriores cobra mayor fuerza. Por eso, desde la dirigencia del agro se escucha cada vez con más intensidad el pedido de sostener el recorte y desarrollar un plan para eliminarlas definitivamente.

En ese marco, Patricio Kilmurray, presidente de Cartez, la entidad que reúne a las rurales de Córdoba, La Rioja, Catamarca y sur de San Luis, afirmó: “Venimos ya reclamando desde hace bastante tiempo, inclusive con la Mesa de Enlace Córdoba, contra

estas decisiones del Gobierno nacional que nosotros no compartimos para nada, todo lo contrario. Decimos que estos son parches sobre la marcha, que no nos sirven. Nosotros necesitamos previsibilidad, necesitamos políticas agropecuarias a largo plazo”.

El dirigente oriundo de La Carlota recordó además que “en su momento el presidente Millei en campaña renegaba y decía que era un impuesto distorsivo, que era un impuesto que lo sacaría el primer día de su gestión. Hoy, a más de un año y medio, todavía el derecho de exportación sigue estando en el sector agropecuario y todavía nuestro sector sigue soportando una pesada mochila impositiva que ya es insostenible”, afirmó.

Y agregó: “Por eso siempre venimos diciendo que tiene que haber un cambio en forma urgente en las políticas agropecuarias de la Nación. Y sobre todo, también pidiendo que en la Nación necesitamos tener un ministerio, no una secretaría, porque necesitamos una representación más fuerte, un ministerio que tenga decisiones. Para seguir apoyando y motivando al sector agropecuario que es uno de los motores de la economía de nuestro país”.



Hoy ven que las decisiones pasan por Economía y no por Agricultura y Ganadería...

Claro, precisamente porque tenemos una secretaría en vez de un ministerio. Entonces, nosotros decimos que necesitamos un ministerio. ¿Por qué tenemos que depender de Economía? Mientras tanto, seguimos reclamándole o diciéndole al ministro Caputo que revise el tema impositivo y sobre todo el de los derechos de exportación.

¿Y cuál es el sentimiento del productor de campo a un año y medio de este gobierno? ¿Cómo lo están evaluando?

Nosotros siempre decimos que a

los gobiernos nuevos, cualquiera sea el signo, siempre le damos crédito porque pensamos que puede haber un cambio. Bueno, pero vemos que muchas veces los cambios no se dan. Siguen con las mismas políticas. Necesitamos que al productor se lo atienda y se lo escuche. Nosotros seguimos sosteniendo que el productor agropecuario hoy es muy eficiente en producir en nuestro país porque tener que soportar semejante carga impositiva y seguir sosteniendo la actividad agropecuaria en nuestro sector es muy complicado.

¿Cuál es la postura de Cartez con respecto a la reestructura-

ción del Inta y su pérdida de autonomía?

Tenemos una postura, aparte de Cartez, con CRA, de que nosotros decimos que el Inta es una entidad muy importante para nuestro país. Sabemos del trabajo que viene realizando ese organismo, de la investigación y todas las cosas que se lograron a lo largo de sus años. Decimos que es sumamente necesario. Seguramente que hay cosas que corregir, no hay ninguna duda, tanto sea en el Inta como en el Inti, pero precisamente en el Inta donde nosotros tenemos una relación directa, hay un trabajo de difusión, sobre todo, muy importante, porque el Inta necesita que se conozcan todos sus desarrollos y también el productor necesita todos esos logros nuevos o cosas nuevas que saca el Inta.

¿Es una decisión correcta que pierda su autonomía?

No, no. Por eso digo, yo creo que siga existiendo. A lo mejor hay que cambiar algunas cosas. Nosotros lo vemos sobre todo en el interior, que por ahí falta personal en algunos lugares, a lo mejor sobra en otros y habría que ir equilibrándolo, pero seguimos sosteniendo que el Inta tiene que seguir existiendo.



Grandis

NEGOCIOS GANADEROS

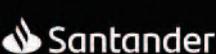
113° REMATE ONLINE DE INVERNADA

 **JUEVES 5 DE JUNIO**
 14hs.



TARJETAS RURALES










EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891

EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558

EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390



GUÍA DE REMATES.

Junio - Julio 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

03/06/2025 Remate Hacienda Gral. Río Cuarto
10/06/2025 Remate Hacienda Gral. Río Cuarto
12/06/2025 Rossgan Habitual Ceres, Prov Santa Fe.
17/06/2025 Remate Hacienda Gral. Río Cuarto
24/06/2025 Hacienda Gorda E Invernada Río Cuarto
26/06/2025 5° Selección Otoño Limangus Los Choles,
Huanguelen, Pcia Bs As.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

02/06/2025 Gordo E Invernada En Ucacha 11hs
03/06/2025 Gordo E Invernada En Villa María 14hs
19/06/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs
19/06/2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis. 14hs
27/06/2025 Reproducción Holando Argentino
En Villa María 14hs



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

04/06/2025 Feria Olavarría
07/06/2025 Feria Villa Huidobro
10/06/2025 Televisado 43 aniversario de Alfredo s mondino
13/06/2025 Feria Buena Esperanza
24/06/2025 Televisado bahía blanca
26/6/2025 Rústicos Premium desde Tandil



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

04/06/2025 En San Luis, Haciendas Generales.
11/06/2025 Abasto y Consumo en la ciudad de Río Cuarto.
13/06/2025 Especial Invernada y cría en Río Cuarto.
18/06/2025 Haciendas generales.
25/06/2025 Abasto y Consumo en Río Cuarto.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

05/06/2025 Remate Nº 113 de Gordos, Invernada y Cría.
19/06/2025 Remate Nº 114 de Gordos, Invernada y Cría.
03/07/2023 Remate Nº 115 de Gordos, Invernada y Cría.

IMPUESTOS Y AGRO. EL DEBATE POR LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN

Con 20 años de retenciones se podría haber asfaltado 52 veces el trayecto La Quiaca-Ushuaia

El aporte de los agricultores rondó los 204 mil millones de dólares durante las últimas décadas, lo que permitiría construir unos 225 mil kilómetros de rutas. En 2024 se recaudaron unos US\$ 6 mil millones



Más de 5 mil kilómetros de ruta se podrían haber asfaltado 52 veces con la recaudación histórica de las retenciones.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La recaudación histórica de las retenciones, concentrada especialmente en los últimos 20 años, asciende a unos 204 mil millones de dólares, lo que equivale al 40% de un PBI argentino.

Según detalló el economista de Adelia María, Salvador Vitelli, esa cifra es mayor aún a la inversión que requirió el Plan Marshall, el programa de Estados Unidos para reconstruir Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Según explicó en su comparación, el plan aplicado a mediados del Siglo pasado significarían hoy unos 170 mil millones de dólares. Es decir, las retenciones serían 1,2 mayores al Plan Marshall.

Pero siguiendo con las comparaciones, Vitelli respondió a una pregunta sobre cuánta obra pública podría haberse hecho con esos recursos y la respuesta fue contundente: 52 veces el trazado de una ruta entre La Quiaca, ubicada en el extremo norte del país, y Ushuaia,

la ciudad más austral. Entre ambos puntos hay más de 5 mil kilómetros. De acuerdo a las estimaciones de Vitelli, podrían construirse 225 mil kilómetros de ruta.

Es que una de los argumentos centrales que habitualmente se escuchan en contra del cobro de los derechos de exportación a los granos es adónde va destinado ese dinero. En su momento, incluso, hubo algunos intentos de coparticipar una parte. Durante el Gobierno de Cristina Fernández, atenta al malhumor, decidió distribuir una parte con la lógica de los impuestos de tal forma que llegara a provincias y municipios para realizar obras.

Sin embargo, esa experiencia duró poco y los planteos sobre el destino de los fondos continuaron.

Vale destacar que en los últimos 6 años, hubo tres períodos de recaudación "baja" de retenciones que fueron 2020, 2023 y 2024. Tanto 2019, como 2021 y 2022 hubo un volumen de recursos importante para el Estado. De todos modos, lejos de los picos históricos de aportes registrados entre 2008

y 2012. Casualmente allí se dio el conflicto por la Resolución 125, en momentos en que la soja alcanzaba precios que duplicaban a los actuales. Dentro de ese período, el 2009 marcó una caída significativa por el impacto de la sequía, pero los otros 4 años tuvieron aportes del campo al Estado nacional de entre 14 y 16 mil millones de dólares. Para tener una comparación, en 2024 el ingreso por retenciones fue de 6 mil millones.

De acuerdo a las proyecciones de la Bolsa de Comercio de Rosario, se espera que en 2025 las principales cadenas de granos aporten unos US\$ 8.386 millones en concepto de retenciones o derechos de exportación (DEX).

Así lo estableció la entidad rosarina en un informe, y destacó que en 2024 las seis principales cadenas de granos aportaron US\$ 5.350 millones por retenciones (tomando en cuenta soja, maíz, trigo, girasol, cebada y sorgo). Esta cifra se ubica un 75% por encima de 2023, y representó el 80% del total recaudado por ese impuesto el año pasado.

CADENA DE LA CARNE. UN AÑO POSITIVO

El buen momento de la ganadería y por qué el mercado interno será clave

Dicen que habrá buena oferta en los próximos meses y que se recuperará el consumo. Exportaciones, más complicadas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La ganadería atraviesa uno de sus mejores momentos en mucho tiempo, pero además lo hace de manera integral, con todos sus eslabones productivos sosteniendo rentabilidad, algo poco usual en los últimos años. Hay buena ocupación en los feedlots y la cría crece aprovechando las condiciones climáticas que permitieron abundante pasto en los campos. Esa combinación garantizaría una oferta sostenida, lo que a su vez pondría un límite a los precios. Por el otro lado, hay expectativas de recuperación del consumo si la premisa de los valores se concreta y los salarios siguen dando pasos pequeños hacia adelante. Tal vez los nubarrones más nítidos se observan en el plano internacional, con China que bajó su ritmo expansivo y un nivel de competitividad de la carne argentina algo dañada por el fortalecimiento del peso. Esas fueron algunas de las conclusiones centrales de la presentación que el economista David Miazzi realizó en el marco de la Expo Otoño de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

“Se viene una buena ganadería. Hoy los datos productivos dan bastante bien, ya hicimos piso de producción, después de los efectos colaterales de la sequía y de ahí empezará a subir. Va a haber un buen nivel de oferta para estos próximos 3 o 4 meses”, explicó.

Luego detalló: “Los feedlots tienen 10% más de animales de los que tenían hace un año y eso garantiza oferta de corto plazo de carne. Y durante este último tiempo han estado ingresando muchos más terneros a campo, para cría, para después producir novillos, lo cual también nos asegura un buen nivel de oferta de 6 meses

en adelante. Esto está muy motorizado también por la disponibilidad de pasto, gracias al clima, así que por el lado productivo será positivo”, afirmó.

Con respecto al otro lado del mostrador, al de la demanda, Miazzi indicó que “el consumo va a ser el que va a traccionar de ahora en adelante. Ya vimos los pisos de consumo en términos per cápita, y de ahí es todo para arriba. Sí está complicada la exportación, principalmente por una cuestión de competitividad, dada en parte por el tipo de cambio, en parte por una hacienda relativamente cara en dólares, donde los frigoríficos exportadores ahí la tienen un poquito más complicada, y creo que va a seguir complicada, sobre todo con un Brasil, que es el principal exportador mundial, y está en otra situación de competitividad más beneficiosa para ellos”, acotó.

Respecto a la situación de China y un menor ritmo de expansión, el economista indicó que “hay que recordar desde donde viene China. Si bien viene siendo la aspiradora de alimentos del mundo durante las últimas dos décadas, explotó con su gripe porcina, que es la principal carne consumida en ese país. Eso redujo muchísimo la oferta interna y movió los mercados internacionales, tanto de carne vacuna como carne porcina. A partir de allí China hizo un gran esfuerzo, hemos visto hasta los edificios de producción de cerdos para tratar de recomponer su oferta local. Y bueno, eso sumado a una ralentización del crecimiento redujo su propio proceso de demanda”.

Por el lado de los precios, Miazzi indicó que “en general los mercados internacionales están con buenos precios. Hay buenos precios en Europa, estamos con buenos precios en Estados Unidos, estamos con relativamente buenos

precios en China, no los que supimos ver, pero 5.200 a 5.400 dólares de la tonelada y 17.500 dólares

la tonelada a Europa. Sumemos US\$ 9.000 a Estados Unidos. Son muy buenos números si los comparamos con los últimos 2 o 3 años.

Hoy hay más un problema de competitividad local que de precios”.



La ganadería está atravesando un buen momento en Argentina.

AGENDA MENSUAL JUNIO 2025

- 03** miércoles | **FERIA OLAVARRÍA** 2.500 Cabezas El Origen
Remate físico + streaming | elrural.com
Hacienda ofrecida por lluvias del 29/04/2025
- 06** viernes | **Villa Huidobro, Cba.**
Remate físico + streaming | elrural.com
- 10** martes | **43 ANIVERSARIO ALFREDO S. MONDINO** Del Campillo, Cba.
- 13** viernes | **Buena Esperanza, S.L.**
Remate físico + streaming | elrural.com
- 24** martes | **Bahía Blanca, Bs. As.**
Remate Televisado + RURAL Pampa Húmeda
Mañana FAENAR TV Tarde Invernada y Cría.
- 26** jueves | **7ª EDICIÓN RURAL Físico y Televisado PREMIUM 2025** Rústicos®
SOCIEDAD RURAL TANDIL

www.alfredosmondino.com

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Una reforma tributaria integral para bajar la carga a los sectores productivos del país

Mientras la coyuntura pone nuevamente en foco el debate sobre los derechos de exportación por la decisión del Gobierno de retrotraer las alícuotas actuales de soja, maíz y girasol a los niveles que regían a comienzos de año -como se había anunciado en su momento y muchos pensaban que finalmente no ocurriría-, mientras extiende la baja para trigo y cebada hasta marzo de 2026, la discusión de fondo sobre el sistema tributario vigente en la Argentina sigue pendiente.

Las retenciones son un factor determinante para la producción agropecuaria y su eliminación debe ser un objetivo inmediato de parte del equipo económico nacional. Como se planteó en infinidad de ocasiones, el cobro de ese tributo provoca, entre otras cosas, que muchas regiones productivas queden sin actividad por una ecuación de quebranto. Esto, claramente no sólo ocurre en soja; esta semana la Bolsa de Cereales de Buenos Aires presentó en el marco del Congreso Maizar un informe en donde detallaba cómo era el recupero de costos en planteos de maíz en las diferentes regiones y con distintas alícuotas de retenciones. Volviendo al 12% vigente en enero, el NOA y el NEA se pintan de rojo; si se las sostuviera en 9,5% el NEA ingresaría en zona amarilla/verde, mientras que si se eliminaran, toda la columna del NOA, desde el extremo norte en Jujuy hasta el sur santiagueño tendría rentabilidad.

Pero además, aun en las zonas centrales de la Argentina se reduce fuertemente la posibilidad de invertir por parte de los productores debido a la aspiradora de recursos que significa ese impuesto, que además se cobra más allá de cómo resulte la cosecha. Fueron muchos los que ante un evento de sequía o granizo tuvieron rindes exigüos y aun así debieron darle una de cada tres toneladas de soja al Estado, lo

que terminó agravando su situación.

El otro factor que no puede dejarse de lado es el destino de los miles de millones de dólares que los productores aportaron durante las últimas dos décadas. Ahí la discusión se profundiza al evaluar en qué se utilizaron los fondos. Al observar el estado de la Argentina hoy no hace falta entrar en detalles.

Pero si la mirada se amplía, las retenciones no deben concentrar toda la discusión. En el país hace falta un debate integral de los impuestos que se pagan. En los últimos meses esta discusión parece ir ganando protagonismo, pero todavía está lejos de comenzar a plasmarse en proyectos concretos.

Un trabajo del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) mostró que en el país existen 155 tipos de impuestos distintos. La misma cantidad que el año pasado, pero con una diferencia: a nivel nacional se eliminó el Impuesto País mientras que muchos municipios crearon uno nuevo para los sistemas de transporte a través de plataformas. Para habilitar los servicios en las ciudades decidieron cobrarles un tributo.

En esa telaraña tributaria hay superposiciones de todo tipo. Se les paga a las provincias y a los municipios por el mismo bien. No hay por ahora planes a la vista de simplificación y rebaja impositiva en los distintos niveles del Estado. La masa de impuestos fue leudando de tal forma que además de la agobiante presión tributaria los distintos niveles de gobierno lograron armar un indescifrable entramado burocrático que insuere una enorme cantidad de tiempo y energía poder cumplimentarlo.

Por eso, para liberar el potencial productivo es hora de que intendentes, gobernadores y la Nación aceleren un trabajo que ya no puede seguir esperando.

AMBIENTE Y PRODUCCIÓN. TRABAJO CONJUNTO DE PRODUCTORES, INTA, SENASA Y PROVINCIA

Prueban alternativas para controlar el avance de plantas exóticas en pastizales

En las sierras de Córdoba, el avance de especies leñosas invasoras se convirtió en un problema crítico para la gestión de las cuencas hídricas, la conservación del ambiente y la producción ganadera



La invasión de especies exóticas en las sierras de Córdoba se volvió un problema con múltiples impactos.

Redacción Tranquera Abierta

Un ensayo realizado en las sierras de Córdoba mostró buenos resultados contra el avance de especies exóticas invasoras. La iniciativa integra a productores de la Asociación Rural de Sierras Chicas (ARSCH), e investigadores del Inta, la UNC, el Conicet y los ministerios de Bioagroindustria y Ambiente y Economía Circular de la provincia.

En las sierras de Córdoba, el avance de especies leñosas exóticas invasoras se convirtió en un problema crítico para la gestión de las cuencas hídricas, la conservación del ambiente y la producción ganadera. Este fenómeno, que transforma pastizales en arbustales y bosques de exóticas, afecta la productividad forrajera, la transibilidad de los potreros, el rendimiento hídrico de las cuencas y la biodiversidad.

Frente a esta amenaza, un equipo interdisciplinario integrado por productores e investigadores de instituciones público-privadas realizó ensayos con fitosanitarios para controlar la expansión de estas especies, con buenos resultados.

El estudio fue llevado adelante

por ARSCH, la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi del Inta, los ministerios de Bioagroindustria y de Ambiente y Economía Circular de Córdoba, con la colaboración del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y al CONICET. El ensayo se realizó en la estancia San Miguel, cercana a la localidad de Ascochinga y contó con las autorizaciones del Ministerio de Ambiente provincial y un permiso excepcional del Senasa para el uso del fitosanitario con fines de investigación. Los primeros resultados se dieron a conocer recientemente.

El objetivo fue evaluar la eficacia de Aminopyralid, un herbicida selectivo de baja toxicidad (clase IV, banda verde), en el control de siete especies exóticas invasoras que afectan los pastizales serranos: *Cotoneaster* (*Cotoneaster franchetii* y *C. glaucophyllus*), *Acacia* Negra (*Gleditsia triacanthos*), Siempre Verde (*Ligustrum lucidum*), *Pyracantha* (*Pyracantha angustifolia*), *Rosa* Mosqueta (*Rosa rubiginosa*) y *Zarzamora* (*Rubus ulmifolius*).

Se aplicaron cuatro tratamientos: aplicación foliar, control mecánico sin químicos, control combinado (corte más aplicación al tocón) y

un testigo sin intervención. En total se intervinieron 515 ejemplares, todos georreferenciados para su monitoreo.

Los primeros resultados, evaluados el mes pasado, mostraron que el tratamiento químico al tocón con Aminopyralid fue el más efectivo en todas las especies, con diferencias significativas respecto de los demás, mientras que los tratamientos mecánicos sin fitosanitario mostraron bajo nivel de control.

Este primer ensayo, además de aportar evidencia técnica concreta, representa un antecedente para gestionar una posible ampliación de uso de este fitosanitario en especies invasoras.

Primera conclusiones

“El Aminopyralid es uno de los fitosanitarios más utilizados para controlar especies leñosas, pero no estaba registrado en Senasa para ese uso en la mayoría de especies exóticas invasoras que tenemos en las sierras”, explicó Torcuato Tessi, del Inta Manfredi. “Por eso, primero obtuvimos la autorización del Ministerio de Ambiente para intervenir sobre especies exóticas, y luego un permiso especial de Senasa, gestio-

71° EXPO
OTOÑO

DEL 26 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO, CORDOBA

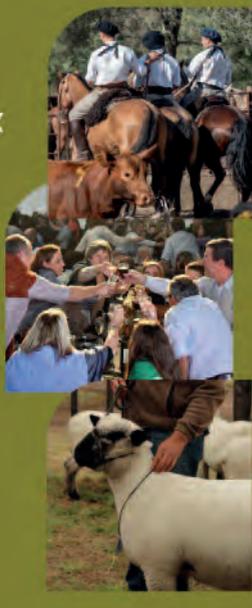


¡Vení a disfrutar de la Expo pensada para toda la familia!

Remates, exposición, demostraciones criollas, Feria Paseo Rural, patio gastronómico, juegos para niños y el tradicional almuerzo de la familia.

LA CESERA

Banco Nación



AMBIENTE Y PRODUCCIÓN. TRABAJO CONJUNTO DE PRODUCTORES, INTA, SENASA Y PROVINCIA

nado a través del Ministerio de Bioagroindustria, con asesoramiento del Conicet desde una perspectiva ambiental. Finalmente, realizamos los ensayos junto a la Asociación Rural Sierras Chicas”, detalló.

Los ensayos incluyeron aplicaciones dirigidas, focalizadas en cada planta. “Eso permite hacer una aplicación puntual, estratégica, muy distinta del uso en agricultura, donde se aplica sistemáticamente”, aclaró. Además, Tessi adelantó que en la próxima primavera se harán estudios para evaluar la persistencia del principio activo en el suelo. Las muestras se analizarán en laboratorios especializados de Inta.

“El objetivo es encontrar una solución económicamente viable para que los productores ganaderos puedan sostener este tipo de control en el tiempo, por el impacto ambiental de estas especies invasoras: consumen agua, modifican hábitats nativos y alteran el paisaje, que también tiene valor turístico”, indicó.

Respecto a los resultados, detalló: “La aplicación al tocón logró una eficiencia aproximada del 90%, según la especie. Nos sorprendió su buen desempeño en las siete especies más problemáticas de las sierras. En cambio, el control mecánico –solo corte sin producto– funcionó en pocos casos: los ejemplares jóvenes rebrotan con facilidad”, acotó.

Carlos Cárcano, presidente de ARSCH, explicó: “Este es el primer resultado dentro de una metodología posible, enmarcada en la misión de nuestra asociación, que es

preservar el ecosistema serrano. La invasión de especies exóticas avanza rápidamente y, como vecinos de las sierras, sentimos la responsabilidad de actuar”.

Para ello, impulsaron un trabajo conjunto entre productores, organismos estatales y técnicos. “Formamos un equipo multidisciplinario para alinear criterios y consensuar metodologías que nos permitan abordar este problema”, señaló.

Luisina Battistón, del Ministerio de Bioagroindustria, detalló que “el proyecto se desarrolló en conjunto con el área de Sanidad Vegetal del Ministerio, que realizó capacitaciones en el uso de protección personal y en el marco de la Ley 9164 sobre el uso de productos agropecuarios. También se gestionó ante Senasa una excepción de uso con fines de investigación”.

“Luego de comparar los tratamientos de control mecánico y químico, estamos evaluando tasas de rebrote para generar un protocolo replicable”, añadió.

Próximos pasos

Hacia adelante, Melisa Giorgis, investigadora del IMBIV (Conicet-UNC), que colaboró con el trabajo, destacó que “esta técnica de control es una herramienta más que puede contribuir a mejorar el manejo integral de los ecosistemas serranos, tanto pastizales, como matorrales y bosques”.

Giorgis, quien además es directora de la Reserva Natural Vaquerías, perteneciente a la UNC, señaló que allí también están planificando realizar ensayos simila-

El objetivo fue evaluar la eficacia de Aminopyralid, un herbicida selectivo de baja toxicidad (clase IV, banda verde), en el control de 7 especies exóticas invasoras que afectan pastizales serranos: Cotoneaster (Cotoneaster franchetii y C. glaucophyllus), Acacia Negra (Gleditsia triacanthos), Siempre Verde (Ligustrum lucidum), Pyracanta (Pyracantha angustifolia), Rosa Mosqueta (Rosa rubiginosa) y Zarzamora (Rubus Ulmifolius).

res, y mencionó que Parques Nacionales realiza estudios con este tipo de metodología en la Quebrada del Condorito. “Los resultados preliminares nuevamente indican buena efectividad de esta técnica de control, pero necesitamos más estudios con rigor científico, recursos y financiamiento para tener conclusiones extrapolables”.

“Hay que analizar cómo reaccionan las plantas en el tiempo, si rebrotan o no, pero también evaluar la operatividad de las aplicaciones y el cumplimiento de los protoco-

los”, dijo, y advirtió que aún quedan estudios pendientes sobre residuos en el suelo y su impacto en los microorganismos.

En la misma línea, Battistón adelantó que uno de los próximos pasos será cuantificar la deriva del producto. “Si bien es un fitosanitario de aplicación dirigida con baja posibilidad de dispersión, queremos medir cómo se comporta en suelos con pendientes y con otras características”, señaló.

Además, explicó que los resultados permitirán aportar información básica para futuras ampliaciones de uso del producto: “Queremos contar con un protocolo técnico para especies ya habilitadas, y evaluar su desempeño en otras especies aún no registradas. Pero antes necesitamos evidencias claras del impacto en el ambiente, especialmente en zonas sensibles como las cabeceras de cuenca”.

Según Cárcano, se trata de un proceso a largo plazo. “La idea es realizar otros ensayos y contar con documentación de la mayor cantidad posibles de productos y metodologías para erradicar las plantas exóticas. En este sentido, hoy estamos a la espera de la aprobación, por parte de Senasa, para avanzar con otras evaluaciones de tipo foliar y con nuevos productos, y a partir de ahí tomar decisiones”, concluyó.

Martín Medina, jefe del área de Bosques de la Secretaría de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Ambiente y Economía Circular de Córdoba, afirmó: “La invasión de especies vegetales exóticas es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad a nivel glo-

bal, y en Córdoba su avance ha sido exponencial”.

Al respecto, agregó que desde el Ministerio respaldan la iniciativa en las sierras cordobesas y acompañan la realización de nuevos ensayos. “Generan información clave para impulsar nuevas acciones que involucren al Estado, organizaciones de la sociedad civil y actores privados, con el objetivo de utilizar esta herramienta de manera efectiva en el futuro”.

Por su parte, Sebastián Jara, director de Bosques del mismo ministerio, remarcó que el proyecto fue evaluado desde distintos enfoques: ecológico, de biodiversidad y en relación al aporte a la conservación del bosque nativo. “Destacamos que el ensayo se haya llevado a cabo mediante una mesa interdisciplinaria, con participación de actores privados, ministerios, INTA y la universidad. Eso le aporta transparencia, solidez y permite estandarizar el proceso. Contar con una prueba piloto y resultados concretos nos va a posibilitar coordinar nuevas acciones en el territorio bajo un lineamiento técnico unificado”.

Por último, Jara señaló que el Ministerio desarrolla un programa de control de especies exóticas invasoras y que, a través del Programa Piloto de Pagos Basados en Resultados de REDD+, financiado por el Fondo Verde del Clima (FVC) de las Naciones Unidas, trabajan en la construcción de indicadores para mejorar su gestión. “Este ensayo será un insumo fundamental para avanzar en esa línea. Es un punto de partida para explorar nuevas posibilidades de control”.

NUEVA MAVERICK TREMOR

Ya disponible en Montironi, ¡Vení a conocerla!



Tracción 4WD



Llantas de 17"



Suspensión de alto rendimiento



Motor EcoBoost 2.0L



CHATEÁ CON NOSOTROS (0351) 682-5130

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RÍO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



La contratapa de **TRANQUERA** **ABIERTA**

SE FUE JOSÉ MARTINS DEL CAA

Como consecuencia de la finalización de su mandato como titular de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, José Martins dejó de ser presidente del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), que ayer le aceptó su renuncia. La entidad indicó que el actual Comité Ejecutivo continuará con la representación del CAA, tal como lo indica su Estatuto. "El CAA reconoce y destaca, muy especialmente, la gestión de Martins, desde los inicios hasta la consolidación del Consejo, su dedicación, capacidad y vocación en pos de promover el crecimiento de nuestro país, a través de aumentar la producción", dijo el CAA.



Campaña 2025/26 : suben los valores de alquiler en Río Cuarto y San Martín

El promedio de la provincia se ubica en 11,5 quintales por hectárea para la próxima campaña

lizado por la Bolsa de Cereales de la provincia.

Sin embargo, eso implica que se sostienen en altos valores. Para las últimas tres campañas el promedio fue de 11,5 quintales. Pero en este próximo ciclo, tanto Río Cuarto como San Martín aparecen por encima de esa media. En el primer caso la Bolsa estima un promedio de arrendamiento que se ubicará en 12 quintales, mientras que en San Martín, será 12,5.

De acuerdo con la primera encuesta realizada en el mes de mayo a los colaboradores del Departamento de Información Agronómica (DIA) de la Bolsa de Cereales de Córdoba, por tercer año consecutivo los arrendamientos agrícola-

las en Córdoba se mantienen en 11,5 quintales de soja.

Al valorar los quintales de soja por hectárea al precio de la oleaginosa en el mes de cosecha, es decir mayo de 2026, se obtiene como resultado el valor en dólares por hectárea para el arrendamiento agrícola de la campaña 2025/26. Con un precio que rondaría los US\$ 28,5 por quintal de soja, según la cotización en A3 Mercados, el costo del alquiler agrícola es de US\$ 327,8 por hectárea. Esta cifra se ubica como el valor más bajo desde la campaña 2019/20, y un 2% por debajo del experimentado en la campaña pasada.

Si se realiza el análisis a nivel departamental, se puede observar

Comparados con el año previo, 6 departamentos presentaron aumento, 4 tuvieron caída y 7 se mantuvieron sin cambio

que las zonas con mayores arrendamientos en quintales de soja son las del Este, especialmente Marcos Juárez y Unión.

Comparado con los arrendamientos experimentados en la campaña 2024/25, seis departamentos presentaron un aumento en los quintales solicitados, entre ellos Colón y General San Martín (+8,7% cada uno), Río Segundo y Tercero

Arriba (+4,5% cada uno), Río Cuarto (+4,3%) y Unión (+3,3%). Mientras que, cuatro departamentos experimentaron una caída en el número solicitado, como Río Seco (-11%), General Roca y Totoral (-4,3% cada uno) y Marcos Juárez (-2,8%). Los restantes siete departamentos mantuvieron su valor promedio respecto al ciclo pasado.

Como se remarcó, los departamentos Marcos Juárez y Unión presentan los valores más altos de arrendamientos para la campaña, con 17,5 y 15,5 quintales por hectárea respectivamente. Por su parte, Río Seco (8 quintales), Calamuchita y Tulumba (10 quintales cada uno), lo más bajos.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Los valores de los alquileres, medidos en quintales de soja por hectárea no sufrieron grandes modificaciones en Córdoba entre el ciclo que termina y el próximo, según el primer relevamiento rea-

Tu negocio **Crece** cuando pensás en **grande**

Sea cual sea tu actividad,
con Macro podés abrir tu **Cuenta Empresa gratis** por un año.



100% online
escaneando el QR

Pensá en grande, pensá en Macro.

Macro

Cartera comercial. El otorgamiento de los productos y servicios estará sujeto a la aprobación crediticia, condiciones de contratación y requisitos exigidos por Banco Macro S.A. Consulte más información en macro.com.ar

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 29 de mayo al miércoles 4 de junio de 2025



WEB de Clasificados



Automoviles

VENTAS

VENDO TOYOTA HILUX

Mod 2018 4x2 SR 2.4 TDI 6 M/TCel 358 6002398Cel 358 4021254

VENDO

Chata peugeot Diesel mod 92 y moto siambretta 125 estándar, mod 58. Tel: 156016457-4629596

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK-UP

D/Cab Chocados o no. Consultar, viaje al interior. cel: 3518561256



Casas

VENTAS

VENDO INMUEBLE

Ctro, 400 mt2, terreno 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Esc ofertas, recibo menor valor. Tel: 3584246760

VENDO

Liquido casa en zona sur de la ciudad, amplio living com, 2 dorm, gje, patio. TEL: 3584305242

VENTAS

MODIFICACION EN VENTAS ALVAREZ ABELLA



VENTAS

DUEÑO VENDE

DPTO APPTO BANCOR B° Crisol Sur- CBA C. De cat, 3dr, 2 bñ, liv, coc, com ampl, lav, quinch. Tel: 35150767744

BÚSQUEDA

Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail

aagro204@gmail.com

VENDO

Excelente inmueble, en centro. 400 mt2 cubiertos y terreno de 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Se encuentra alquilado con muy buena renta mensual. Escucho ofertas, recibo menor.

3584246760

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606



VENTAS

VENDO TERRENO

En Villa Larca - SL. Tomo auto, tarjeta de crédito. 15 x 57 m2. Cel: 358 5730944-3585741934

VENDO LOTE
20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008



VENTAS

VENDO DEPTO
Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuadras de la plaza central. Tel: 358-4179369

VENDO LOCAL
Vendo o permuto local N° 18-19 en galería Jardín- Sobremonte 680. Tel: 3585131941

ALQUILERES

ALQUILO LOCAL
Vendo carnicería, pollería, cerdos, verdulería, ensalad. Permuto, unic llamadas tEL: 154390338

VENDO LOTE
20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008



Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com



Pedidos

OTROS

BÚSQUEDA
Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail **aagro204@gmail.com**

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE
Señor para tareas de campo, casero, tambo, cosecha, etc. Tel: 3582444274-3582407679

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel: 3583 435439

ME OFREZCO
Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

SE OFRECE SRA
p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

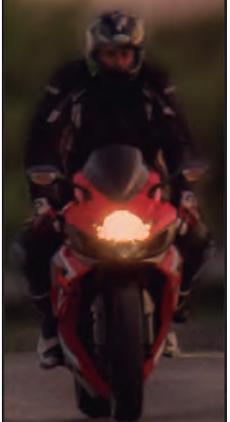
M. OFREZC p/ peón rural, amplia exp en animales, casero, cosecha, etc. Con ref, disp full time. T: 358 6106642



Puntal Clasificados

Cambia ya tu **VEHÍCULO**

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**



358 485 1845

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricuartero



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO	US\$290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera	FOTHERINGAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav.(110 m2)SEMI PISO	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	US\$ 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJÉ. MANUEL PRADO B.ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J.B,JUSTO ESQU.	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio,quincho CASA QUINTA.....	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLÓN 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	US\$ 75.000
Coc- com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300.....	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en	US\$40.000 c/u

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M.....	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M	US\$160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal).....	\$ 87.000

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA
GRAN REGIÓN

TODOS LOS
VIERNES

Alvarez Abella 
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	US\$ 75.000
Torre Cardinales 1 dorm	US\$ 80.000
T. Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	US\$ 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta.....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno.....	C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje.....	US\$ 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES



MANITOU
MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multiplataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09 Vehículos

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10 Varios

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Renault LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com